



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

POLÍTICA NEOLIBERAL Y FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN
EDUCACIÓN. EL CASO DE LAS LICENCIATURAS EN EDUCACIÓN EN LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA

T E S I S

QUE PARA OPTAR EL GRADO DE

MAESTRA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA

MARÍA DE LA LUZ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

ASESORA DE TESIS: MTRA. PATRICIA DUCOING WATTY



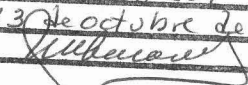
mi: 349326



DIVISION DE
ESTUDIOS DE POSGRADO

CD. UNIVERSITARIA, D.F. OCTUBRE DE 2005

Agradezco especialmente el apoyo y la asesoría de la Mtra. Patricia Ducoing Watty para la realización de este trabajo.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.
NOMBRE: HERNANDEZ GONZALEZ
MARIA DE LA LUZ
FECHA: 13 de octubre de 2005
FIRMA: 

A los funcionarios, profesores y alumnos de la Universidad Autónoma de Tlaxcala que colaboraron proporcionando información de sus archivos personales y participando en las entrevistas que les fueron solicitadas.

A la Mtra, Martha Corenstein, la Mtra. Leticia Moreno, la Mtra. Rosa Ma. Sandoval y la Dra. Ileana Rojas, por sus valiosos comentarios para mejorar este trabajo.

A Paule Thérèse y Rocío, sin cuyo apoyo fraterno este trabajo no podría haber sido terminado.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
1. EL NEOLIBERALISMO EN MÉXICO: DE 1982 A 1992	11
1.1 Características generales del neoliberalismo	12
1.2 El modelo neoliberal en México	17
1.3 Neoliberalismo, globalización y educación superior	25
1.4 Globalización neoliberal y educación superior en México	30
2. LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA	35
2.1 El contexto estatal	35
2.2 La educación superior en el Estado de Tlaxcala	39
2.3 Origen y desarrollo de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT)	47
2.4 Situación actual de la UAT	59
3. EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	68
3.1 Origen y evolución del Departamento	68
3.2 Origen y evolución de la orientación académico-formativa del departamento	71
3.3 La licenciatura en ciencias de la educación	80
4. EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA	100
4.1 Origen y evolución del Departamento	100
4.2 Origen y evolución de la orientación académico-formativa del departamento	102
4.3 La licenciatura en educación especial	109
CONCLUSIONES	124
FUENTES CONSULTADAS	130
ANEXOS	138

INTRODUCCIÓN

Este trabajo formaba parte, inicialmente, de un proyecto de investigación más amplio denominado “Situación y perspectivas de las licenciaturas en educación. Principales tendencias”¹, que pretendía “...aproximarse a la problemática de la formación universitaria en educación”². El proyecto incluía las universidades públicas de nuestro país que ofrecían opciones de formación en el área educativa. La tesis básica del proyecto se expresa en los siguientes términos:

Hipotéticamente se puede señalar que los proyectos educativos estatales, unidos al proceso de transformaciones económicas, industriales y sociales, posibilitaron, desde los setenta, la expansión de las licenciaturas en educación, a pesar de que paradójicamente este despliegue, al parecer, no corresponde al avance que como campo teórico ha registrado la disciplina.³

En un momento del proceso del acopio de información surgió un interés específico acerca de la forma en que el modelo neoliberal había impactado la educación superior en la primera década de su implantación en México. Estaban editándose numerosos estudios acerca de las implicaciones de la globalización neoliberal vinculada con los avances de los conocimientos científicos y tecnológicos y su relación con la educación superior en América Latina y, más específicamente en México a través de las políticas de modernización dirigidas, especialmente, a las universidades públicas.

Lo anterior explica el interés de aproximarse a una universidad pública estatal específica para determinar la resonancia de las políticas de desarrollo económico en la región, la manera en que la institución se ajusta a la política de modernización educativa con la que se pretende hacer frente a las necesidades que los fenómenos mencionados generan en la población y cómo se han

¹ Proyecto adscrito a la Dirección General del Personal Académico de la UNAM.

² DUCOING, P. “Introducción”. En su *Formación universitaria en educación II. Universidades del Centro*, p. 13.

³ *Ibidem*, p. 18.

reflejado los aspectos anteriores en la formación de los profesionales en educación.

El propósito de este trabajo quedó, entonces, definido como el estudio de las características específicas que la política neoliberal fue imprimiendo a las licenciaturas en educación impartidas en la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT) durante la primera década de la implantación de ese modelo de desarrollo económico y social en nuestro país (1982-1992), la manera en que dicha política se tradujo en las tendencias formativas de los profesionales en educación.

Una consideración inicial es que las tendencias en la década de los noventa fueron el resultado de la trayectoria recorrida por estas licenciaturas desde su creación hasta esa fecha, en un contexto configurado por sucesivas transformaciones de la política educativa del país. De ahí que resulta indispensable tomar en cuenta el contexto socioeconómico en el que se producen los cambios en la política educativa.

Precisiones metodológicas

Desde el punto de vista metodológico, tres apartados conforman los ejes de análisis: 1) La Universidad en el contexto de la educación superior pública y privada en el estado; 2) caracterización de las dependencias en las que se imparten las licenciaturas en educación y 3) caracterización del origen y evolución de las licenciaturas en educación y de sus programas actuales.⁴ La estructura de estos ejes orientó tanto la realización de la investigación, como la ordenación y presentación de los resultados.

Es importante explicitar las nociones básicas que fundamentan el trabajo. El capítulo primero trata con cierta amplitud los conceptos básicos **neoliberalismo** y **globalización**, por lo tanto en los párrafos siguientes se abordarán solamente los vinculados con la categoría **tendencias en la formación profesional en**

⁴ En el caso de la UAT, al hablar de programas *actuales* de las licenciaturas, se refiere a los programas vigentes en el momento de hacer la investigación, es decir, 1993-1994.

educación: formación profesional, tendencias en la formación y formación universitaria en educación.

Formación profesional

La delimitación de esta categoría se hace a partir del planteamiento de Rojas y Sandoval:

...se considera que la *formación profesional* reúne todo un conjunto de saberes, condiciones, procesos y prácticas sociales. Dicho conjunto está ligado, por una parte, a la exigencia de un reconocimiento sociocultural y, por la otra, a un campo de conocimientos estructurado a partir de demandas productivas y laborales específicas, y avalado formalmente por una institución educativa.⁵

Esta categoría, así definida permite comprender la vinculación entre la sociedad, la economía y la educación superior.

Tendencias en la formación

La utilización de esta categoría se hace de conformidad con la caracterización propuesta por Barrón, Rojas y Sandoval,⁶ quienes delimitan cuatro tendencias formativas:

- 1) Tendencia de formación profesional liberal (1930-1950). En este período el proyecto formativo universitario era de tipo "cultural y enciclopédico con una fuerte carga humanista".⁷ El aspecto sobresaliente en el contexto socioeconómico es que en esta época se inicia un momento de desarrollo económico basado en la industrialización fortalecido por las inversiones privadas y extranjeras.
- 2) Tendencia de formación profesional modernizante y tecnocrática (1950-70). Este momento se caracteriza por la "incorporación... de los contenidos científicos a la educación superior (y) además se privilegió el sentido

⁵ ROJAS MORENO, I. el al. "Capítulo 8. Formación en educación y procesos institucionales (universidades)". En: DUCOING, P. *Área 1. Sujetos, actores y procesos de formación. Campo 1.2 Formación docente (normal y universidad) y educación*. (En prensa). Cf. BARRÓN, C., I. ROJAS MORENO. y R.M: SANDOVAL, "Tendencias en la formación profesional universitaria en educación. Apuntes para su conceptualización". En *Perfiles educativos*, número 71, p.69.

⁶ BARRÓN, C., I. ROJAS MORENO y R.M. SANDOVAL, o.c., p.69-71.

⁷ *Ibidem*, p.70.

profesional o útil de los mismos”.⁸ En este tiempo el modelo de desarrollo asumido por el Estado era el modelo desarrollista que impulsaba el crecimiento económico a partir de la sustitución de importaciones, lo que implicaba la formación requerida por la industrialización.

- 3) Tendencia de formación profesional técnico-científica (1970-1982), caracterizada por “la difusión e implantación del pensamiento pedagógico pragmático estadounidense... conformado por los criterios de la eficiencia, la preparación para resolver los problemas que subyacen en un mundo práctico y la capacitación para el empleo”.⁹
- 4) Tendencia de formación profesional técnico-productivista (1982-1995). A este período corresponde la implantación de “políticas educativas para la difusión de la pedagogía pragmática y el proyecto educativo derivado de la modernización”.¹⁰

La periodización de las tendencias formativas permite ubicarlas en un determinado contexto socioeconómico y político. De esta manera se podrá determinar si las características de la formación profesional impartida en la UAT, en las licenciaturas que se estudian corresponde, en parte o totalmente, a las de una de las tendencias mencionadas.

Formación universitaria en educación

Al igual que en las categorías anteriores, para la delimitación de la *formación universitaria en educación*, se toma en consideración la aportación de Rojas y Sandoval

La categoría de *formación universitaria en educación* se delimita a partir del campo de conocimientos, prácticas y valores amplio y diverso que constituyen su objeto de estudio. De ahí que la referencia específica es a aquellas instituciones formadoras que difieren de la formación ofrecida en las escuelas normales (formación docente en el nivel básico), porque se orientan a una preparación basada en el conocimiento amplio de temas y problemas educativos, abordados a partir de referentes multidisciplinarios

⁸ *Idem.*

⁹ *Idem,*

¹⁰ *Ibidem*, p. 71. Lo que se refiere al contexto socioeconómico de este período está descrito en el capítulo primero en el que se aborda el neoliberalismo en México.

(psicológicos, sociológicos, antropológicos, históricos, filosóficos) y con enfoques teórico-metodológicos diversos¹¹

La investigación de campo se realizó en tres breves estancias en la UAT durante el año de 1994. La primera fue en la primera semana del mes de junio, otra en el mes de julio y la tercera en el mes de octubre de. En estas visitas se realizaron las entrevistas con funcionarios, profesores y alumnos y se tuvo acceso a diversos documentos institucionales y otros proporcionados por algunos funcionarios, pertenecientes a sus archivos personales. En la mayoría de los casos se contó con la disposición de las personas entrevistadas para proporcionar los datos solicitados y, si no se tuvo información más amplia y concreta fue por la ausencia de documentación correspondiente a algunos periodos, situaciones y acontecimientos.

Por circunstancias personales, se suspendió durante algún tiempo el trabajo de interpretación de la información y de la redacción del trabajo correspondiente. Al retomar el trabajo, se vio la conveniencia de actualizar la parte correspondiente a la evolución de la UAT, no así lo correspondiente a los Departamentos y Licenciaturas dado que lo que interesaba de éstos era su evolución durante la primera década de neoliberalismo en México. De ahí que no haya una total correspondencia entre el periodo que abarca el segundo capítulo y los que se refieren a los Departamentos de Ciencias de la Educación y de Educación Especializada.

Estructura temática

El primer capítulo describe el surgimiento y evolución del neoliberalismo a nivel mundial, las condiciones que originaron su adopción para México, así como su vinculación con el fenómeno de la globalización. En la década de los cuarenta, se crearon algunos organismos internacionales que desde mediados de la década de los setenta han transformado su función original de colaboración entre países, en la de desarrollar actividades que favorezcan y privilegien el funcionamiento libre de las leyes de mercado a nivel internacional, de modo de globalizar la economía. Para lograr lo anterior la embestida inicial y que permanece más o

¹¹ ROJAS MORENO, I., o.c.

menos abierta es el desmantelamiento del llamado “Estado de bienestar” que se implantó inicialmente en las naciones europeas después de la Segunda Guerra Mundial con el fin de proteger a los ciudadanos más desfavorecidos por el modelo económico vigente.

El segundo capítulo explicita, en primer lugar, los motivos de la creación de la UAT. Para comprender la fundación de la UAT es necesario captar, por una parte la evolución de las políticas de desarrollo económico implantadas en el Estado de Tlaxcala en la década de los setenta y por otra parte, considerar la expresión concreta de las políticas educativas en ese mismo periodo. Las políticas de desarrollo del estado de Tlaxcala surgieron de la necesidad del gobierno mexicano de hacer frente a la complejidad de las relaciones sociales, económicas, políticas, culturales, etc. que se entretejieron y generaron situaciones de difícil manejo, que aparecieron en el país desde el inicio de la década de los ochenta a raíz de la implantación del modelo neoliberal cuya propuesta pareció en ese momento la única posible para la solución de los problemas nacionales. Posteriormente se describe la evolución de la universidad y el contexto en el que se desarrolla, así como la manifestación de ese crecimiento en matrícula, carreras, personal docente, investigación.

El tercer capítulo se aboca al estudio del Departamento de Ciencias de la Educación y la única licenciatura que lo conforma que lleva el mismo nombre. El avance científico y tecnológico, el fenómeno de la globalización neoliberal y por lo tanto, las transformaciones de las políticas educativas y su aplicación afectan de manera diferente los campos disciplinarios. El origen y evolución de este departamento es una expresión de las diferencias que pueden darse entre las distintas instituciones y ámbitos de conocimiento. De raíz normalista, todavía a principios de la década de los noventa, sus instalaciones eran conocidas como “la Normal Superior”. Tanto los profesores como los estudiantes, en su mayoría, mostraban cierta inclinación por la formación para el desempeño en el campo de la enseñanza como objetivo fundamental de la licenciatura. La pretensión de este estudio es el análisis de la influencia que el modelo neoliberal pudiera haber ejercido en la licenciatura durante la primera década de su implantación (del neoliberalismo), a través de la organización y estructura de los planes de estudio,

la evolución en matrícula, egreso y titulación, así como lo concerniente al personal docente, los trabajos de titulación y la inserción de los egresados en el campo laboral.

El capítulo cuarto contiene la descripción y análisis de la segunda licenciatura en educación, se trata de la licenciatura en educación especial, cuyo origen lleva, como la anterior licenciatura, al campo normalista. Sin embargo, no fue la transformación de una institución existente antes de la fundación de la UAT, sino creación dentro de la universidad. Su evolución y vicisitudes se describen a través de las modificaciones en los planes de estudio y las investigaciones que ellas implicaron. En este caso se evidencia la influencia de la Escuela Normal de Especialización del Distrito Federal y otras instituciones de nivel nacional tienen en el origen y desarrollo de las instituciones estatales. Al igual que en el capítulo anterior se aborda la evolución de la planta estudiantil y de la planta docente, así como los trabajos de titulación y el problema de la inserción de los egresados en el campo laboral.

En la última parte se presentan las conclusiones en la que se hace una recapitulación y se exponen los resultados de aplicación de las categorías de análisis definidas en la introducción.

1. EL NEOLIBERALISMO EN MÉXICO: DE 1982 A 1992

La situación social y económica de Europa, tras la Segunda Guerra Mundial, impulsó a los diversos países a organizarse para atender la reconstrucción de las economías mundiales¹². Con este fin se crearon varios organismos supranacionales como base para el desarrollo de la economía que había sido sumamente afectada. Estos acuerdos se firmaron en una Cumbre Internacional en Breton Woods en 1944 y entre los organismos creados estaban el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. El primero

tuvo como meta esencial formar y propiciar la cooperación monetaria internacional, a la vez que brindar ayuda financiera a países que presentaban problemas de equilibrio en sus balanzas de pago. Todo país miembro aportaba una parte de su reserva monetaria la que depositaba en las arcas del FMI en Washington y eso le daba derecho a utilizarlas en caso necesario como parte de sus activos en el exterior¹³

En cada nación, los gobiernos tomaron medidas de tipo social, político y económico para contrarrestar las injusticias sociales y deficiencias resultantes del libre mercado sin regulaciones de parte de los Estados. La implantación de estas políticas se conoce con el término de "Estado de Bienestar"¹⁴. Puede decirse que sin esa regulación gran parte de los ciudadanos quedaban excluidos de la obtención de los recursos básicos para su vida personal y social. El Estado era la garantía de los derechos sociales de los ciudadanos: educación, salud, vivienda, alimentación, etc.; es decir, la intervención del gobierno iba en el sentido de promover una cierta redistribución de los recursos y la riqueza.

A nivel mundial había algunas alternativas al sistema capitalista: algunos países estaban organizados con base en otro sistema y aparecían a los ojos de los sectores menos favorecidos económica y políticamente como una opción posible, lo que alertaba a los gobiernos para evitar movimientos sociales que pusieran en peligro la estabilidad política del país.

¹² Ver CAMARERO SANTAMARÍA, J, *El déficit social neoliberal*, p. 12 y J. TORRES, *Educación en tiempos de neoliberalismo*, p.18

¹³ ORTIZ WADGYMAR, A. *Política económica de México 1982-1995*, p. 15

¹⁴ Ver CAMARERO SANTAMARÍA, J, o.c., p. 12

A raíz de las crisis de crecimiento económico y del empleo en la década de los setenta “coincidentes con la crisis del petróleo y del FMI y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento”¹⁵, se iniciaron en Europa las críticas al Estado de bienestar que es considerado como uno de los factores de esas crisis, ya que se parte de que el Estado de bienestar es ineficiente por dos razones esenciales: el costo de sus sistemas de seguridad social y la rigidez de las relaciones laborales en sus mercados de trabajo¹⁶.

La imposibilidad de sostener los resultados del crecimiento económico y estabilidad política, y las críticas al Estado de Bienestar desembocaron en la estructuración de un nuevo enfoque que sirviera para reconducir los procesos socioeconómicos.¹⁷ Este enfoque es el que se ha venido llamando neoliberalismo, cuyas características y desarrollo se verán en los incisos siguientes, y que para algunos autores está estrechamente vinculado con el giro mundial hacia una posición política, social y económica de carácter neoconservador.¹⁸

1.1 Características generales del neoliberalismo

Para S. Lichtensztejn, el neoliberalismo es “un tipo de política económica... (cuya) principal postura defendida es la mínima intervención del Estado y la vigencia del libre mercado como medio óptimo de estabilización de precios y de asignación de

¹⁵ *Ibidem*, p. 15

¹⁶ *Ibidem*, p. 11

¹⁷ El economista ISAAC KATZ en una de las entrevista publicadas con el título de “Debate: neoliberalismo y escuela”. En *Educación 2001*, no. 9, p.15, al referirse a este fenómeno dice: “Las experiencias de intervencionismo gubernamental en las economías, desde la experiencia comunista-totalitarista hasta el ‘Estado benefactor’ y el ‘nacionalismo revolucionario’, han mostrado ser, además de sistemas económicos insuficientes, notablemente inequitativos, en donde se otorgan privilegios a unos cuantos y se perjudica relativamente a la mayoría. Privilegios de la clase política, subsidios a las empresas, regulación creciente, gasto gubernamental creciente, inestabilidad macroeconómica, etcétera, han resultado ser sistemas que no generan crecimiento económico y desarrollo económico sostenido y sí por el contrario atraso e inequidad. Estas experiencias son las que han inducido a las sociedades a adoptar sistemas económicos más liberales...”

¹⁸ Ver DÍAZ BARRIGA, A. *Empleadores de universitarios*, p.31; GARCÍA BEDOY, H. *Neoliberalismo en México*, p.6; MÉNDEZ SÁNCHEZ, L. “El carácter neoconservador del neoliberalismo”, en ANAYA, G. *Neoliberalismo*, Cuadernos de la realidad mexicana, p. 20.

recursos”.¹⁹ Aunque los dos rasgos anteriores son comunes al liberalismo clásico y al neoliberalismo, parece conveniente dejar establecido que el neoliberalismo no debe ser considerado como una mera actualización del liberalismo clásico²⁰. En tanto que el liberalismo hasta el siglo XIX se desarrolló

... en la perspectiva de un capitalismo privado que necesitaba de un mayor espacio económico y político para desatar las fuerzas productivas... este neoliberalismo contemporáneo se corresponde con un sistema monopólico ya maduro y en crisis que se ve sometido a intensas presiones de concentración y centralización del capital y de administración en la lucha vertical y horizontal de clases y fracciones sociales organizadas.²¹

El neoliberalismo es considerado por algunos autores como un modelo cuyo núcleo o esencia es el área económica y que extiende su acción a otras dos áreas fundamentales para la vida de toda sociedad: la política y la cultural.²²

De acuerdo con Novelo Urdanivia y Lichtensztejn, el neoliberalismo se ha estructurado en dos vertientes, una política y otra económica. La primera se expresa en forma de neoconservadurismo y la segunda se origina en una corriente del pensamiento económico neoclásico según la cual “el Estado es un elemento perturbador en el funcionamiento del sistema económico, pues al fijar límites salariales, montos en subsidios e incluso consumir parte del ingreso, juega una función tan burocrática como inflacionaria”.²³ De ahí que

¹⁹ LICHTENSZTEJN, S. “Políticas económicas neoliberales en América Latina”. En *Revista Análisis Económico*, UAM-A, julio-diciembre 1987, p. 265

²⁰ Para una ojeada a los distintos momentos históricos del liberalismo desde sus inicios en el siglo XVIII, pasando por las propuestas de intervención del Estado de Keynes, hasta las propuestas actuales, ver las entrevistas con F. NOVELO URDANIVIA y C. ROCES “Debate: neoliberalismo y escuela” en *Educación 2001*, no.9, pp. 10-11

²¹ LICHTENSZTEJN, S., *o.c.*, p. 266

²² MATURET, H., *Neoliberalismo y exclusión* p.3; www.clacso.edu.ar/~libros/maturet.rtf; ver también TORRES, J. *Educación en tiempos de neoliberalismo*: “Para comprender qué está pasando en las esferas políticas, culturales, militares, y, por supuesto, en los sistemas educativos es preciso, por tanto, desvelar sus dinámicas más ocultas a primera vista. Y algo que cada día nos ofrece una mayor potencialidad explicativa (...) son las dinámicas y decisiones que se están promoviendo desde la esfera económica”, p.22

²³ NOVELO URDANIVIA, F., *o.c.*, p.10. Ver también LICHTENSZTENJ, S., *o.c.*, p.266; él se refiere a “los dos rostros del liberalismo, uno, el económico, y el otro, el político...”

... en los países industrializados y organismos financieros y de desarrollo (se hayan impulsado propuestas) que a principios de los 80 le restan peso a la intervención del Estado, con dos elementos: la limitación del sector público en la economía, es decir de los instrumentos de regulación estatal en las corrientes financiera y comerciales, y la del número y envergadura de las empresas estatales.²⁴

Para abundar acerca de la dimensión política del neoliberalismo, parece interesante un señalamiento de Maturet en el sentido de que una de las particularidades de este modelo es considerar que el sistema político no necesita legitimarse puesto que concibe la democracia como "...equilibrio de poderes más que como vehículo de transformación social; (los) partidos políticos... se caracterizan por su desafección ideológica; (la) movilización de masas (es) remplazada por la 'opinión pública' mediatizada por imágenes; y (la) centralidad de las decisiones (recae) en tecnócratas antes que en debates parlamentarios".²⁵

A propósito de la conformación de la opinión pública, Torres hace notar que las organizaciones internacionales, especialmente, el FMI y el BM, tienen el apoyo de grandes empresas multinacionales, lo que les ha permitido convertirse "en el verdadero cerebro de redes de fuerza para lograr el consentimiento de la población a sus propuestas".²⁶

Las características esenciales del neoliberalismo pueden enunciarse de la manera siguiente:

- a) Ser presentado como instrumento adecuado para combatir la inflación. Para esto se requiere recuperar el funcionamiento normal de la economía a través del equilibrio entre oferta y demanda en todos los aspectos. Entre los correctivos que deben aplicarse están "el control de la oferta monetaria y del crédito bancario al sector privado, la reducción del déficit gubernamental, la liberación de los precios, la eliminación de los subsidios, e, incluso, la devaluación del tipo de cambio y, sobre todo, los 'topes

(que) se desfiguran ante las apremiantes necesidades del moderno capitalismo monopolístico".

²⁴ ROCES, C, o.c. p 12.

²⁵ MATURET, H., o.c. p. 7

²⁶ TORRES, J., o.c. p. 21

salariales”²⁷. El gasto público es un factor fundamental de inflación , por lo que debe reducirse “el gasto improductivo, comúnmente identificado con el que se destina a los servicios colectivos, en particular ‘el bienestar social...’²⁸

- b) La oposición al intervencionismo del Estado en la economía. Este papel es subsidiario respecto de la empresa privada. La intervención estatal que excede esa función obstaculiza el funcionamiento ‘leal y real’ del mercado. Por otra parte, el Estado ha mostrado históricamente su ineficiencia empresarial.²⁹
- c) La economía de mercado: no debe obstaculizarse el libre movimiento de recursos y factores productivos, ya que esto tendría como consecuencia la distorsión tanto en la fijación de precios como en la misma asignación de recursos.³⁰
- d) Como consecuencia y continuación de la anterior, Pérez Gómez hace notar que la lógica del libre mercado llevada a sus últimas consecuencias implica de manera inevitable la globalización de la economía de modo que se borren las barreras y trabas entre continentes, naciones o regiones que impidan el libre intercambio de mercancías, capitales y personas.³¹
- e) La economía de mercado globalizada pasa a ser regida por políticas dictadas por instituciones supranacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico y la Organización Mundial del Comercio.³²

Con relación a las dos últimas características, es importante considerar las distinciones que entre mundialización y globalización hacen diversos autores. Para Ardoino, los dos términos no son sinónimos ni equivalentes ... “en Europa se hablaría más bien de mundialización como internacionalización, para designar una forma (...) de pensar las relaciones entre Estados, naciones, países,

²⁷ GARCÍA BEDOY, H., o.c., p.12

²⁸ CORDERA, R. y TELLO, C., *México, la disputa por la nación*, citado en GARCÍA BEDOY, H., o.c., p.12

²⁹ Ver S. LICHTENSZTEJN, o.c., p.270 y H. GARCÍA BEDOY, o.c., p.13

³⁰ MIRANDA, J.L. “El espacio económico del neoliberalismo” en ANAYA, G. o.c., p.20

³¹ PÉREZ GÓMEZ, A.I. *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*, p. 81

³² TORRES, J., o.c., p. 18

continentes, culturas, civilizaciones, en términos de conjuntos (...) en tanto que la palabra globalización, empleada en América Latina, de inspiración más anglosajona, y, por consecuencia, más pragmática, corresponde más a estrategias de intercambios comerciales y políticos, regulados organizacionalmente por tratados, en vista de una homogeneización óptima, relegando gustosamente la heterogeneidad al rango de disfunciones patológicas.”³³ En el mismo sentido, Vila Merino hace las aclaraciones siguientes:

...lo que queda claro es que vivimos en una economía global, que no es lo mismo que una economía mundial, ya que esta última existe aproximadamente desde el siglo XVI... también es cierto que no es lo mismo el hecho de la globalización, que entendida como mundialización ha sido una aspiración histórica de múltiples corrientes filosóficas (...) que la ideología del globalismo neoliberal cuya única intención es ‘mundializar’ el libre mercado y minimizar la normatividad y regulación pública y ética del mundo financiero, para lo cual no duda en excluir a todo aquel que no sirva a sus intereses.³⁴

A pesar de la opinión de algunos intelectuales acerca de que en Europa se hable más bien en términos de mundialización, lo que se vive en realidad a nivel mundial es la globalización de las leyes de mercado como única autoridad económica y política, como ha quedado demostrado en los acontecimientos mundiales que han revelado su trasfondo económico.

Los principios del enfoque neoliberal creado por los países industrializados (“desarrollados”), para responder a la crisis socioeconómica, se convirtieron en “un conjunto de recetas de política económica, destinadas a aplicarse en los países del Tercer Mundo que enfrentan serios problemas de endeudamiento externo con los países ricos, así como carencia angustiante de divisas para su desarrollo...”³⁵ La adopción del modelo neoliberal en los países industrializados y en gran parte de los no industrializados, está llevando a “una creciente

³³ ARDOINO, J., “Regards, du point de vue des sciences humaines et sociales, sur les phénomènes contemporaines de mondialisation-globalisation” en DUCOING, P. *L’éducation au regard de la mondialisation-globalisation*, p. 31; ver también P. DUCOING, “Défis de la formation en temps de globalisation” en su o.c., pp.363y 364.

³⁴ VILA MERINO, E. “Políticas educativas y globalización neoliberal: análisis y discursos principales” en *Globalización*. Revista mensual de Economía, Sociedad y Cultura, diciembre 2003, pp. 3 y 4.

³⁵ ORTIZ WADGYMAR, A., *El fracaso neoliberal en México*, citado en GARCÍA BEDOY, H., o.c., pp.6-7

acumulación concentrada en pocas manos y en pocos sitios; ... a una internacionalización cada vez mayor del capital, y que significa, para América Latina, una mayor dependencia respecto a las empresas transnacionales, y, en general, al capital internacional...”³⁶

A este fenómeno se está oponiendo otra globalización que tal vez responda a los conceptos expresados por Ardoino, que surge desde los pueblos “tercermundistas” y de las bases populares, cuyo lema “otro mundo es posible” va adquiriendo resonancia internacional y que ha sido acogida en algunos países latinoamericanos como un signo de esperanza de transformación de las estructuras sociales y económicas actuales.

1.2 El modelo neoliberal en México

La implantación del modelo neoliberal en México debe comprenderse como parte del “paquete” de políticas económicas mencionadas anteriormente aplicadas en los países latinoamericanos para enfrentar las manifestaciones de agotamiento del modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones, que empezaron a aparecer desde los comienzos de la década de los setenta. Los resultados de las políticas neoliberales no han sido uniformes en todos los países ni en todos los momentos.

En México se pueden rastrear los antecedentes del neoliberalismo en situaciones que fueron preparando el terreno para la implantación de este modelo remontándonos hasta la crisis³⁷ del modelo de desarrollo estabilizador, iniciado en 1940. Hasta mediados de los sesenta se había mantenido el crecimiento debido, sobre todo, al subsidio otorgado por el Estado al desarrollo industrial. En estas fechas, el país empieza a sentir las consecuencias de esa política económica: una, la necesidad de importar alimentos debido a la falta de apoyo a la agricultura; otra, el tipo de industrialización cuyos productos requerían

³⁶ GARCÍA BEDOY, H., *o.c.*, p.8

³⁷ Cf. MENDOZA ROJAS, J. “El proyecto ideológico modernizados de las políticas universitarias en México (1965-1980), en *Perfiles educativos*, número 12, pp. 10-11

maquinaria de importación, con su influencia en la balanza comercial; otra más, un proceso de concentración del capital de los grandes monopolios nacionales y transnacionales. A éstas se añadió la crisis económica de los países industrializados que hizo disminuir las exportaciones de nuestro país. El Estado mexicano ya no pudo continuar con su papel de apoyo a la industrialización.

Al empezar el sexenio 1970-1976 y para hacer frente a la crisis se implantaron medidas tendentes a la recuperación del crecimiento, incrementando el gasto público mediante acciones que favorecieron la redistribución del ingreso; se habló de un nuevo modelo de desarrollo: el “desarrollo compartido”. Este modelo pretendía la modernización del país pero “a través de una mayor ‘justicia social’ entendida ésta como la posibilidad del grueso de la población para contar con los mínimos necesarios que le permitieran convertirse en sujeto económico que reactiva el proceso económico”³⁸. La implantación de medidas tendentes a redistribuir el ingreso provocó la reducción de la inversión privada y la fuga de capitales. Por otra parte, la reducción de las importaciones y la saturación del mercado interno tuvieron como consecuencia la disminución de la producción industrial. El sexenio terminó con grandes aumentos en el endeudamiento del Estado y en los niveles de inflación, desembocando en la macro devaluación exigida por los organismos financieros internacionales.³⁹

El gobierno del sexenio 1976-1982, empezó por criticar la intervención del anterior en el campo de la economía que era el campo de acción de los empresarios privados. Al Estado solamente le tocaba vigilar que la sociedad en conjunto funcionara correctamente, ya que su intervención en la economía la tornaba ineficiente (falta de rentabilidad económica) dado que propiciaba la introducción de factores políticos en donde sólo debían regir los factores técnicos (anarquía, caos, desorden).

³⁸ *Ibidem*, p.11

³⁹ *Ibidem*, pp.11 y 15. Ver también CALVA, J.L., “Hacia la reconstrucción de la economía mexicana. Criterios y opciones de crecimiento”, *Christus*, enero-febrero 1996, pp.29-30

Según Villaseñor García, las principales manifestaciones de la crisis heredada del sexenio anterior se referían a los siguientes aspectos:⁴⁰

1. Un endeudamiento, sobre todo externo.
2. La gran devaluación de 1976, después de 22 años de una estabilidad cambiaria sostenida.
3. Un desgaste importante del modelo de “desarrollo estabilizador” (disminución de la inversión privada, carencia de créditos, etc.)
4. Compromiso de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.
5. Unas burguesías rural y urbana descontentas y en contra del gobierno.
6. Descontento de las clases subalternas.
7. Radicalización de las clases medias hacia la derecha.
8. Descontento de ciertos sectores políticos oficiales por la nominación de López Portillo para la candidatura de la presidencia, y
9. Un proceso inflacionario, acompañado de una fuga de capitales que había provocado retracción de la inversión.

Las medidas adoptadas para salir de la crisis en que se encontraba el país, consistieron en políticas dirigidas a combatir la inflación: congelamiento de salarios, liberación de precios, estrechamiento de los lazos entre el Estado y la burguesía monopolista. Por otro lado se posibilitó el surgimiento de la ideología tecnocrática que se extendió desde el campo de la producción hacia otros, entre ellos el educativo. El énfasis se puso en la racionalidad, la realidad, la viabilidad, la eficiencia. Todo lo anterior bajo un discurso de modernización y de realismo en contra del populismo demagógico del gobierno anterior.⁴¹

En la década de los setenta se dieron varios cambios desfavorables a los Estados Unidos en el ámbito internacional, política, militar y económicamente. Entre los cambios económicos estuvieron las fluctuaciones de los precios de los hidrocarburos que fueron utilizadas en México para construir “una imagen de abundancia duradera que partía de una adecuación veloz y costosa de la planta

⁴⁰ VILLASEÑOR GARCÍA, G., *Estado y universidad. 1976-1982*, pp. 13 y 14

⁴¹ MENDOZA ROJAS, J., o.c. p.16

productiva, especialmente, petrolera, a las condiciones del mercado mundial a las que supuso invariables”.⁴²

El aumento del precio de venta al exterior del petróleo fue de 13.31 dólares por barril en 1978 a 33.2 dólares en 1981⁴³. Ante esa coyuntura la política estatal fue realizar los gastos necesarios para ampliar la extracción de hidrocarburos. La participación del gasto público aumentó de 31.0% en 1978 a 46% en 1982⁴⁴. Al mismo tiempo, la disponibilidad de petróleo permitió que el país continuara endeudándose con el exterior de manera que la deuda externa pasó de 33,400 millones de dólares en 1978 a 87,600 en 1982⁴⁵. Por su parte los precios también fueron creciendo; se mantuvo la estabilidad del tipo de cambio, incrementándose la sobrevaluación del peso.

En 1981 vino la caída de los precios del petróleo (ocasionada por la oferta excesiva, el impulso en los países desarrollados a las tecnologías ahorradoras de energía y, especialmente, por la generalización de la crisis en el mundo capitalista) con serias implicaciones negativas para la economía mexicana. Entre éstas se pueden señalar la duplicación de la tasa de desempleo entre 1981 y 1982; la retracción de la inversión; la ruptura de la estabilidad del tipo de cambio con una devaluación del 67.0% frente al dólar, en febrero de 1982⁴⁶. Finalmente “la cancelación de recursos desde el exterior y la pérdida de reservas internacionales(...) obligaron a la adopción unilateral de la suspensión de pagos por un corto periodo, del que se regresa mediante la renegociación de la deuda externa y el sometimiento a un severo programa de ajuste impuesto por el Fondo Monetario Internacional”.⁴⁷

⁴² NOVELO URDANIVIA, F. *La sociedad mexicana en los ochenta. Cambio estructural hacia el retroceso*, p. 21

⁴³ *Ibidem*, p. 22

⁴⁴ *Ídem*.

⁴⁵ *Ídem*.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 24

⁴⁷ *Ídem*.

En estas medidas se observan ya los trazos de los principios neoliberales que se aplicarían abiertamente en el sexenio siguiente con la finalidad expresa de hacer frente a esta crisis.

Implantación del neoliberalismo en México⁴⁸

Según J.L.Calva, la implantación del neoliberalismo en nuestro país se desarrolló en dos etapas: la primera abarcó de 1983 a 1987 y se puede considerar de transición; la segunda que empezó con el Pacto de Solidaridad Económica de 1987 y que continuaba hasta principios de los noventa. Desde el ángulo de la política sexenal, en el sexenio de Miguel de la Madrid la estrategia económica se llamó *cambio estructural* y en el sexenio salinista recibió el nombre de *modernización económica*.⁴⁹

El mismo presidente De la Madrid definió el cambio estructural en los siguientes términos: "... el esfuerzo de renovación y cambio ... se concentra en tres áreas fundamentales, que son la desincorporación de entidades públicas no estratégicas ni prioritarias, la reconversión industrial y la racionalización de la protección comercial".⁵⁰ Ya en 1986, Alfredo del Mazo en comparecencia ante la LII Legislatura de la Cámara de Diputados, había expuesto que la estrategia del cambio estructural implicaba:

- Reorientar el patrón de industrialización y de especialización en el comercio exterior.
- Fomentar la integración en las empresas de distinto tamaño.
- Inducir la formación de estructuras de mercado capaces de aprovechar, plenamente, los tamaños eficientes de la planta.

⁴⁸ En este apartado se verán las políticas correspondientes al sexenio completo de Miguel de la Madrid (1982-1988) y a una parte del de Carlos Salinas (1988-1992) debido a que la investigación para este trabajo sobre la Universidad Autónoma de Tlaxcala comprende solamente hasta 1992.

⁴⁹ Cf. J.L.CALVA, *El modelo neoliberal mexicano. Costos, vulnerabilidad, alternativas*, p.99.

⁵⁰ MADRID, MIGUEL DE LA, *V Informe de Gobierno*, citado en J.L. CALVA, *o.c.*, p. 101

- Promover el desarrollo tecnológico y la desconcentración de actividades en el territorio nacional.
- Procurar la consolidación de la economía mixta y,
- Buscar una sociedad más justa, o sea, más empleos y mejor remunerados.⁵¹

De hecho, la apertura comercial (racionalización de la protección) empezó desde 1984 con la reducción de medidas arancelarias y no arancelarias con el fin de “presionar al sector privado para que se volviera todavía más eficiente, pues tendría que competir contra productores extranjeros que trabajaban a bajo costo”.⁵² Uno de los resultados de ese proceso fue la adhesión al GATT en 1986.

En lo que se refiere a la reconversión industrial Calva hace notar que el gobierno mexicano dejó “... que los industriales mexicanos se las arreglaran como pudieran, cada uno por su cuenta con la reconversión tecnológica de sus industrias... mientras la apertura comercial pudo realizarse mediante decretos presidenciales, la reconversión industrial no puede realizarse de la noche a la mañana”.⁵³ El problema consistió en que, para la modernización(reconversión) tecnológica, los empresarios requerían capital y su capital se había visto mermado al disminuir sus ventas y encarecerse el crédito. De ahí que solamente algunas ramas de la industria hayan podido llevar a cabo la reconversión tecnológica dejando el mercado a merced de la invasión de productos importados.

La reordenación económica implicó también la reducción de la intervención del Estado en la economía a través de “la contracción del gasto público, la reducción o supresión de programas de fomento y la privatización de empresas estatales...”⁵⁴ con el fin de sanear las finanzas del Estado y aumentar la eficiencia de las empresas pasándolas al sector privado que se consideraba el instrumento adecuado para revitalizar la economía.

⁵¹ BRAVO, MA. TERESA y OTRAS. *Impacto de la reconversión industrial en la educación superior en México*, p. 31

⁵² BORTZ, J.. “El impacto social de la crisis económica en México” en *Revista mexicana de sociología*, 1/91, p. 56

⁵³ CALVA, J.L., o.c., p.102

⁵⁴ *Ibidem*, p.107

Durante la administración del presidente De la Madrid se instrumentaron tres medidas para la privatización de las empresas estatales. En primer lugar la desincorporación de gran cantidad de empresas bajo pretexto de racionalizar el sector paraestatal. Entre 1983 y 1984, fueron sólo algunos casos concretos; posteriormente de 1985 a 1987 se desincorporaron 406 empresas lo que significa un promedio de 11 por mes. En segundo lugar se recurrió a una reestructuración financiera mediante la que se aprovecharon los recursos obtenidos de la venta de las empresas para "fortalecer la participación estatal en áreas estratégicas y prioritarias".⁵⁵ Finalmente, la tercera medida fue la reconversión de algunas ramas de la "industria estatal: azúcar, fertilizantes, hierro y acero, astilleros y transporte público de pasajeros. Aquí lo que llama la atención es la rapidez con la que empresas que en un momento fueron consideradas como estratégicas, pasaron en otro momento a ser sujetos de desincorporación, aspecto que coincide con el principio neoliberal del achicamiento del Estado.⁵⁶

Bortz llega a la conclusión de que para 1987 la política de De la Madrid se evidenciaba como un fracaso económico con las consecuencias sociales de caída del empleo, aumento de la pobreza, disminución de los salarios reales. Esta crisis económica se mostró asociada a la descomposición social.⁵⁷

La administración del presidente Salinas continuó la línea iniciada por el presidente anterior, lo cual no es extraño dado que el Pacto de Solidaridad Económica anunciado en 1987, había sido elaborado por el grupo al que pertenecía Salinas: "el programa de Salinas tenía tres componentes principales: perseverancia, un nuevo pacto social y la profundización de los cambios estructurales".⁵⁸

⁵⁵ GARCÍA BEDOY, H. *Neoliberalismo en México. Características, límites y consecuencias*, p.17. Según este autor, esta política se concretó en "poner a flote a 12 empresas estatales", o.c., p.18

⁵⁶ J.L.CALVA dice al respecto: "No obstante el fervor privatizador, su contribución real al saneamiento de las finanzas públicas fue imperceptible: 1) porque se vendieron empresas económicamente sanas que operaban con números negros y que no constituían una carga para el fisco; 2) porque en su mayoría se vendieron a precios irrisorios...; 3) porque los ingresos generados de su venta representaron una pequeñísima parte del déficit fiscal", *El modelo neoliberal en México*, pp. 108-109

⁵⁷ BORTZ, J. o.c.,pp. 58-59

⁵⁸ *Ibidem*, p. 60

Unos días después de la toma de posición como presidente, Salinas dio a conocer el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE) en que en esencia se planteaban los siguientes puntos:

- Ajuste diario de un peso en tipo de cambio a partir de enero y hasta junio de 1989.
- Aumento a los precios de los productos y servicios del sector público, sin incluir los que tienen un mayor impacto inflacionario como gasolina y otros derivados del petróleo.
- Modificar estructura de aranceles a la importación para racionalizar la apertura comercial.
- Impulsar la actividad agropecuaria mediante estímulos regionales y la revisión de los precios de garantía para el ciclo otoño-invierno.
- Revisión de precios privados que presenten rezagos externos.
- Renegociación de la deuda para reducir el peso de ésta.⁵⁹

En continuidad con el anterior, el PECE puede considerarse un nuevo programa de ajustes en la línea de las indicaciones de los organismos internacionales, especialmente el FMI con el que se firmaron diferentes cartas de intención. Al decir de A. Huerta: "Con las políticas de los pactos se reduce la inflación, a partir de 1988, y se alcanza el saneamiento de las finanzas en 1992, pero a costa de aumentar el desequilibrio productivo, de mantener alta la liquidez financiera, creciente desempleo y déficit del sector externo."⁶⁰

Entre las medidas aplicadas para hacer frente a las crisis estuvieron la apertura comercial, que desembocó en la firma del TLCAN en 1993, la reducción de las funciones económicas del Estado, el impulso a la inversión extranjera. Por otra parte, se hizo necesario atender a la competitividad internacional en algunos sectores de la economía, lo cual implicó la reestructuración tecnológica de algunas industrias. De manera general se puede decir que los ajustes de los años ochenta y de la primera mitad de los noventa cuyo objetivo era contener la

⁵⁹ ORTIZ WADGYMAR, A. o.c., p.110.

⁶⁰ HUERTA, A., *La política neoliberal de estabilización económica en México. Límites y alternativas*, p. 42.

inflación han tenido entre sus resultados elevar los índices de desigualdad y extender la pobreza, e incluso la pobreza extrema.⁶¹

1.3 Neoliberalismo, globalización y educación superior

Entre las características del modelo neoliberal mencionadas en páginas precedentes, se encuentra la relación estrecha entre la libertad de mercado y la globalización de la economía. En este inciso se tratará con más amplitud esta conexión y sus implicaciones en la educación.

Para Gentili⁶² el neoliberalismo reorganiza características de nueva creación y características de modelos de poder anteriores; tiene rasgos originales y repetitivos a la vez. En este sentido el neoliberalismo configura un discurso educativo “a partir de la reformulación de los enfoques economicistas del ‘capital humano’... supone mantener algunos principios... articulándolos a nuevos diagnósticos sobre las actuales condiciones de la regulación de los mercados...”⁶³ En las décadas de los 50 y los 60, la economía de la educación impulsaba la inversión en capital humano a través del incremento en el gasto público, especialmente en el sector educativo, que controlaba el Estado de Bienestar. Además la expansión en la matrícula educativa redundó en crecimiento de la planta de agentes empleados por los sistemas educativos.

El neoliberalismo al descartar el protagonismo del Estado como agente de financiamiento de las políticas sociales, conservando la justificación de la inversión en educación, transfirió “a la esfera del mercado las decisiones de inversión y los problemas a ellas vinculados. Dicha cuestión constituirá una de las grandes operaciones políticas del neoliberalismo: la educación sólo se justifica en términos económicos, pero la decisión de inversión en educación es una opción

⁶¹ Para ampliar estas afirmaciones se puede consultar URQUIDI, V., *México en la globalización*, pp. 135-161.

⁶² GENTILI, Pablo, “¿Qué hay de nuevo en las formas de exclusión educativa? Neoliberalismo, trabajo y educación”. www.pedagogía.netfirms.com/cuaderno/agentili, octubre de 2003, p.2

⁶³ *Ídem*.

individual que se juega en el mercado”.⁶⁴ En esta perspectiva es el mercado de trabajo el principal referente para orientar las opciones públicas y privadas, mercado que es cada vez más restringido y donde tendrán éxito los mejor equipados educativamente hablando, capaces de responder a los requerimientos de un mercado altamente competitivo.

El desplazamiento del Estado de la rectoría de las políticas sociales no es el único efecto del proceso de globalización y el sistema neoliberal; simultáneamente se va dando una constante pérdida de poder en todo el ámbito de la política nacional; se va perdiendo la llamada “soberanía nacional”, es decir, el derecho a tomar decisiones autónomas. En relación con esta situación P. Ducoing hace referencia al papel de las organizaciones internacionales “En el marco del GATT y de la OMC su sucesora... las transnacionales que se dedican a la producción de servicios, han promovido la ampliación de las disposiciones que regulan el comercio de las mercancías hasta el amplio conjunto de servicios como la salud, la educación, la energía y el transporte”.⁶⁵ La primera expresión jurídica del control del comercio internacional de los servicios se firmó en 1994: el es Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios, el cual respalda una nueva colonización de los países del tercer mundo a través de la apropiación internacional de los servicios públicos. Este tipo de acuerdo y organizaciones sitúa a las grandes empresas transnacionales por encima de los marcos sociales, culturales y políticos de los Estados.⁶⁶ A partir de aquí la tecnología, la fuerza de trabajo y especialmente la educación son vistas desde otra óptica y forzadas a modernizarse de acuerdo con enfoques de tipo empresarial. El vocabulario administrativo se deja ver en el uso cada vez más frecuente de términos como eficiencia, eficacia, competitividad, excelencia, productos o rendimiento, privatización, gerencialismo, estándares, desregulación.⁶⁷

Para Ardoino,⁶⁸ la raíz económica y financiera de la globalización-mundialización afecta fuertemente a la educación que se va convirtiendo en un “bien” o, más

⁶⁴ *Ibidem*, p. 4

⁶⁵ DUCOING, P., *o.c.*, p 365.(traducción libre)

⁶⁶ *Ídem*.

⁶⁷ TORRES, J., *o.c.*, p.215.

⁶⁸ ARDOINO, J.”Politiques et processus éducatifs revisités, dans le cadre de la globalisation-mondialisation”, en DUCOING, P.,*o.c.*, p. 86

todavía, en un “producto” que se ofrece al consumo y muy raras veces como un “servicio”. Por estas razones la educación tiene un costo y por lo tanto habrá de rendir cuentas y justificar las inversiones que supone. Incluso habrá otras instituciones que se encargarán de su control a través de trámites o procesos de evaluación.

Pero por otra parte, la mundialización/globalización es, en primer término, un proceso de eliminación de obstáculos institucionales y culturales que pueden oponerse a la circulación de los capitales. Esto entraña una nueva forma de competencia en la producción de saberes, privilegiando los saberes que son pedidos por su rentabilidad inmediata, con lo que se ha modificado el funcionamiento de la investigación y se favorece la circulación de saberes homogéneos.⁶⁹

Para Berger⁷⁰ la mundialización/globalización es simultáneamente el proceso y el resultado de este proceso por el que los fenómenos económicos, políticos, culturales, tecnológicos tienden a tomar una dimensión planetaria interactuando unos con otros de manera cada vez más estrecha.

Desde el punto de vista de J.G. Gandarilla, la manera en que el FMI define la globalización como “la interdependencia económica creciente en el conjunto de los países del mundo, provocada por el aumento del volumen y la variedad de las transacciones trasfronterizas de bienes y servicios, así como los flujos internacionales de capitales, al mismo tiempo que por la difusión acelerada y generalizada de la tecnología”.⁷¹ Gandarilla hace notar que esta definición tiene la función de ocultar los procesos de apropiación y explotación bajo el concepto de interdependencia, encubriendo los actores políticos y económicos que están en la raíz y dentro de la globalización. El mismo autor incluye la concepción de este

⁶⁹ BERGER, G. “Mondialisation-Globalisation et production de connaissances” en P. DUCOING, *o.c.*, p. 64

⁷⁰ *Ibidem*, p 62.

⁷¹ WOLF, M. “¿Por qué este odio a los mercados?”, citado por J.G. GANDARILLA en “¿De qué hablamos cuando hablamos de globalización?”, en *Carta global latinoamericana*, p.3

fenómeno como “un proceso de dominación y apropiación del mundo”⁷² que se desarrolla “en términos político-militares, financiero-tecnológicos y socio-culturales”.⁷³ P. González Casanova describe los medios con los que se realiza este proceso: privatización, desregulación, desnacionalización, subsidios, exenciones, concesiones, y su otra cara: la explotación a gran escala de toda clase de trabajadores.

Para varios autores,⁷⁴ la globalización no es algo nuevo sino un proceso de origen antiguo bajo formas diferentes. Sin embargo, estos mismos autores hacen notar la incorporación de elementos nuevos o maneras nuevas de reorganizar elementos anteriores. Berger puntualiza lo que para él es nuevo en este proceso:

- La internacionalización de la economía por la multiplicación de los intercambios, por la puesta en marcha de un modelo unificado casi único de producción de bienes y recientemente por la importancia en esta economía de la circulación de capitales y su virtualización.

- La toma de conciencia, simbolizada por la reunión de Río en 1992, de la interdependencia ecológica del sistema planetario y por consiguiente la emergencia de lo que Edgar Morin llama ‘Tierra-Patria’.

- La instauración de instituciones y de textos normativos con pretensión universal, regulando o tratando de regular el conjunto de las políticas, de las naciones y de los pueblos, ONU, UNESCO, Declaración Universal de los Derechos Humanos, Declaración sobre el genoma humano, Tribunal internacional, etc., y más concretamente quizá y con consecuencias mucho más ambiguas:

1. El desarrollo exponencial de tecnologías de la información con pretensión de comunicación, desarrollo caracterizado tanto por la Web como por los tentativas monopólicas de Microsoft.
2. La aparición de un dirigente casi único del juego económico, político, militar y quizá cultural, donde todo el mundo reconocerá los Estados Unidos.⁷⁵

⁷² GONZÁLEZ CASANOVA, P. “Los indios de México hacia el nuevo milenio” en *La jornada* 9 de septiembre de 1998, citado por GANDARILLA, J.G., o.c. p.3

⁷³ *Idem.*

⁷⁴ Cf. BERGER, G., ARDOINO, J., “Regards, du point de vue des sciences humaines et sociales, sur les phénomènes contemporaines de mondialisation-globalisation” en Ducoing, P. o.c., p. 31, TORRES, J., o.c.

⁷⁵ BERGER, G., o.c. p. 63

En el marco conformado por las instituciones internacionales que regulan el comercio de los servicios públicos, el desplazamiento de la rectoría del Estado en éste ámbito y por la dependencia de la investigación hacia la producción de conocimientos rentables, la universidad se ha visto compelida a incorporar la visión mercantilista al trabajo académico.

Para satisfacer las exigencias de un mercado de trabajo que privilegia el saber instrumental, el “saber cómo”, la universidad tiene que proporcionar una formación variada y flexible que responda a las necesidades de “estudiantes consumidores” listos para convertirse en “profesionales productos”. El saber que se ofrezca en la universidad deberá ser de tipo utilitario a petición de estudiantes que, en la lógica del mercado, optarán

por la adquisición de habilidades y destrezas acordes con la actividad profesional que pretende(n) desarrollar. En tanto que ese saber está regulado por el mercado, las instituciones de enseñanza superior y cualquier otro tipo de organización o empresa comercial estarán obligadas a ofrecerlo, a tenerlo disponible para ser consumido libremente por los clientes. La libre iniciativa de las instituciones o empresas podrá disponer de la producción de ese saber, por una parte, mientras que por otra, los clientes controlarán la demanda, el consumo y la compra.⁷⁶

Como señala P. Ducoing, serán los empresarios quienes definirán las necesidades, las expectativas y los fines de la formación en la óptica empresarial de la minimización de los medios y la maximización de las utilidades. Por su parte, los estudiantes se inclinarán sobre todo hacia cursos, módulos, talleres de carácter profesionalizante, los únicos que podrán satisfacer los rasgos de lo que ellos imaginan como empleo deseado. Sin embargo, continúa P. Ducoing, “dejar a los clientes la libre elección del ‘consumo’ de la formación, significa dejar a un lado la sociedad a la que pertenecen... y a la que deben integrarse y, más aún, supone llegar hasta atentar contra la apuesta por el desarrollo nacional; esto

⁷⁶ DUCOING, P. o.c. p.367. Ver también ANGULO RASCO, J.F. “El neoliberalismo o el surgimiento del mercado educativo”. En ANGULO RASCO, J.F. y otros, *Escuela pública y sociedad neoliberal*, pp. 31-32.

porque la educación superior, hoy al menos en los países ricos, representa... la palanca para la producción y el crecimiento económico, social y cultural.”⁷⁷

En la forma actual de referirse a la educación y su problemática se utilizan conceptos provenientes del ámbito de la economía y la empresa. Es corriente el uso de términos como “rendimiento”, “rentabilidad”, “inversión”, “capital humano”, “competitividad”, “calidad”, “excelencia”, “flexibilidad organizativa”, “mercado laboral”, etc. Si bien es cierto que la enseñanza está relacionada con el mundo empresarial, el mundo de la producción, es igualmente cierto que los fines de la educación superan las necesidades del funcionamiento del mercado.⁷⁸

En esta línea se puede ubicar una de las tendencias en política educativa dentro de la globalización neoliberal, la privatización del sistema educativo. Se fomenta la creación de centros privados a los que incluso se les conceden varios tipos de subsidio, destinando para ello fondos públicos que se restan a las instituciones públicas. Una de las consecuencias se expresa en términos de calidad que por la falta de recursos se ve disminuida frente al rendimiento de la educación privada, lo cual se convierte en un argumento más a favor de esta última, cuya visión, organización y funcionamiento responden a los requerimientos de la globalización neoliberal. La privatización se enfoca directamente a la supresión de la educación pública, considerada originariamente como derecho de las capas poblacionales menos favorecidas, cuyo reconocimiento era fruto de una larga lucha social.⁷⁹

1.4 Globalización neoliberal y educación superior en México

En los incisos precedentes, se analizó brevemente la crisis económica que se fue gestando desde mediados de los años setenta, la cual se agudizó al inicio de los ochenta por la baja drástica en los precios del petróleo y cómo esto repercutió en una disminución generalizada en el nivel de vida de la población y el cambio de

⁷⁷ *Ídem*

⁷⁸ TORRES, J. o.c., pp. 215-217.

⁷⁹ Ver P. DUCOING, o.c., p. 367

modelo económico implantado por el gobierno con el fin de hacer frente a esa crisis. El modelo que pareció el adecuado de acuerdo con las directrices de las organizaciones internacionales a las que se recurrió en busca de financiamiento fue el llamado neoliberalismo, que no fue diseñado en conformidad con las necesidades del país, sino que se “importó” de los países en los que ya estaba funcionando: Estados Unidos y Europa Occidental. La expansión de este modelo a nivel internacional se presenta ahora como una globalización neoliberal.⁸⁰ Es necesario dejar asentado que las crisis y cambios de los modelos económicos afectan sensiblemente a los modelos educativos correspondientes.

Este cambio de modelo económico correspondió al sexenio de Miguel de la Madrid. Los puntos principales en el ámbito de la educación superior contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo de este gobierno, fueron los siguientes:

vinculación y adaptación de los programas académicos a las necesidades del aparato productivo, mayor impulso a las líneas tecnológicas de la educación superior, regionalización y descentralización de las instituciones, promoción para que los planteles desarrollaran tecnología sustitutiva para las industrias estratégicas de bienes de capital, orientación del posgrado hacia las áreas científicas y tecnológicas señaladas como prioritarias en el mismo Plan (...) racionalización-optimización en matrícula, costos, capacidad instalada, etc.⁸¹

Tanto las condiciones económicas como la política del gobierno repercutieron en el desarrollo de la educación superior en tres aspectos interrelacionados.⁸² Uno es lo que se refiere a la pérdida de vigencia, por la crisis, de los escenarios diseñados para la educación superior en un contexto de recuperación económica. El segundo se relaciona con el financiamiento para las instituciones de educación superior; y el tercero se tiene que ver con las repercusiones académicas y laborales en las universidades públicas.

Por otra parte, la crisis de la economía mexicana volvía casi inalcanzable la posibilidad de encontrar empleo a los egresados de las universidades, así como

⁸⁰ Ver la información del inciso 1.3

⁸¹ VILLASEÑOR GARCÍA, G., *La universidad pública alternativa*, p. 26.

⁸² MENDOZA ROJAS, J. y otros, *La planeación de la educación superior. Discurso y realidad universitaria*, pp. 63-72.

la movilidad social que se obtenía anteriormente; los títulos universitarios perdían relevancia social al mismo tiempo que las universidades públicas perdían financiamiento.

Para la segunda mitad de los ochenta(1986), se enfatizó la necesidad de la planeación a nivel nacional. La Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES) elaboró el Programa Integral de Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES) que fue sustituido poco después por el Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES). Sus elementos esenciales se referían a la modificación de “planes de estudio para fomentar las áreas como las tecnologías y ciencias naturales, restringir el crecimiento de las universidades más grandes, fomentar la innovación en la docencia, definir criterios para la asignación de recursos financieros, realizar autoevaluaciones institucionales y modernizar los métodos de gestión institucional”.⁸³

A finales del sexenio de De la Madrid, la situación de las universidades públicas evidenciaba ciertos puntos críticos que serían la base para la política de la modernización (el conjunto de orientaciones políticas implantadas durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari se ha llamado comúnmente “Política de modernización”) en este sector:

- . Clara insuficiencia de recursos económicos destinados a las universidades.
- . Carencia de criterios claros y compartidos entre el gobierno y las instituciones para la asignación de recursos.
- . La persistencia de un tipo de planeación con carácter marcadamente indicativo, pero que buscaba convertirse en un instrumento cada vez más operativo.
- . Creciente ejercicio de la autoevaluación institucional, aunque con diversos modelos de aplicación.
- . La comprobación, convertida en consenso, de una calidad académica deficiente y con tendencia a su profundización.
- . El debilitamiento y la desarticulación de los actores universitarios colectivos, tales como las organizaciones sindicales, las estudiantiles, la dispersión y segmentación de los académicos, la actitud errática de los funcionarios y autoridades académicas, etcétera.

⁸³ *Ibidem*, p. 386.

- . Merma de la capacidad de la ES para seguir siendo un factor importante de movilidad social de sus egresados, aun cuando esto no fuera totalmente imputable a la educación.
- . Una deficiente vinculación de la ES con los sectores y los procesos productivos más dinámicos de la sociedad.
- . Sensación compartida y paralizante de confusión y pérdida de la orientación social de las universidades ante los acontecimientos sociales y políticos que inevitablemente las rebasaban, lo cual dificultaba en gran medida el planteamiento de propuestas de superación de dicha situación.”⁸⁴

La modernización de la educación superior inició desde la campaña de Carlos Salinas de Gortari como candidato a la presidencia. A este lapso corresponde el documento presentado en la reunión de Ciudad Obregón en abril de 1988. En los inicios del sexenio se elaboró y promulgó el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994. Este programa estaba en consonancia con el Plan Nacional de Desarrollo, y el contexto mundial para ambos estaba dado por “... la aceleración de procesos de interdependencia, las veloces transformaciones económicas, políticas y sociales, la innovación en el conocimiento y la tecnología, la emergencia de nuevos centros y bloques financieros y comerciales, una intensa competencia por los mercados mundiales, etcétera”.⁸⁵ Se consideraba que todas estas modificaciones afectaban directamente al país y por lo tanto no había otro camino que un cambio que resultara adecuado a esas transformaciones en las cuales México estaba inmerso. El cambio atañía directamente al sistema educativo que debería ser más eficiente, de mejor calidad, más moderno.

Según Villaseñor

la interpretación de la real globalización en todos los campos está fuertemente enfatizada por una visión económica con predominio de los mecanismos del mercado, de lo cual se siguen necesariamente un conjunto de exigencias operativas regidas por conceptos como los de calidad, competitividad, eficiencia, racionalización, productividad, etc., los cuales se aplican a los procesos de superación de la educación.⁸⁶

⁸⁴ VILLASEÑOR GARCÍA, G. “La política de modernización en las universidades mexicanas, 1988-1992, en ESQUIVEL LARRONDO, J., *La universidad hoy y mañana. Perspectivas latinoamericanas*, p. 236.

⁸⁵ *Ibidem*, p. 241.

⁸⁶ *Ibidem*, p. 242.

A partir de este programa, el conocimiento es una materia prima del proceso educativo y la educación se concibe primeramente como un insumo de la producción, la cual, a su vez debe desarrollarse vinculada a los procesos mundiales de mercado.

2. LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA

En el capítulo anterior se expuso la relación que existe entre las características del modelo socioeconómico del país y las del sistema de educación superior, enfatizando la influencia que en este último ha tenido la globalización neoliberal a partir de 1982. Este capítulo inicia con una breve descripción de la evolución de las condiciones económicas y sociales del estado de Tlaxcala durante las tres últimas décadas como el contexto de creación y desarrollo de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

2.1 El contexto estatal

Tlaxcala es el estado más pequeño de la República; su superficie es el 0.2 % de la superficie del país. Es un estado altamente poblado. La densidad de la población en 1985 era de 157.6 habitantes por kilómetro cuadrado, en tanto que a nivel nacional era de 39.8; para 1990 había aumentado a 195.1 habitantes, mientras que a nivel nacional era de 41.2 habitantes por kilómetro cuadrado.⁸⁷ Y diez años después, en 2000, la población era de 962,646 personas y la densidad había aumentado a 237.1 habitantes por km²⁸⁸, en tanto que a nivel nacional era de 50⁸⁹. Esta población estaba distribuida en 44 municipios, 9 de los cuales concentraban las instituciones de educación superior en 2001; diez años antes, en 1991, eran 5 los municipios que contaban con instituciones de este nivel.⁹⁰

En el proceso de desarrollo del país, hubo algunos estados que mantuvieron un cierto rezago respecto de la dinámica nacional del capitalismo industrial de inicios del siglo XX. El eje de acumulación de capital fue por varias décadas, la agricultura. No se logró interesar a los empresarios locales ni a los de otros estados para invertir en ellos en empresas de tipo industrial; uno de estos

⁸⁷ RAMÍREZ RANCAÑO, M. *Tlaxcala: sociedad, economía y cultura*, p. 23. De acuerdo con el *Plan UAT 1992-1993*, la población del estado era de 761,277 habitantes en el año de 1990.

⁸⁸ Datos sobre población tomados de www.tlaxcala.gob.mx/portal/indicadores, con fecha 9 de Septiembre de 2004.

⁸⁹ INEGI, censo de 2000.

⁹⁰ Información tomada de www.geocities.com en septiembre de 2004 en lo que se refiere a los datos de población; lo relacionado con los municipios con instituciones de educación superior está tomado de los *Anuarios estadísticos* de ANUIES.

estados es Tlaxcala. El crecimiento económico se mantuvo hasta mediados de la década de los setenta “muy por debajo del promedio nacional”.⁹¹

A partir de 1975 se manifestó un fuerte interés, tanto del gobierno federal como del local por transformar la economía. Lo que, en gran parte, originó esta decisión fueron las revueltas agrarias que alcanzaron su clímax con la invasión de las haciendas ganaderas y cerealeras entre 1972 y 1975⁹². Hubo un convencimiento general de que la economía agraria había llegado a su límite y que para remediar los graves problemas sociales había que fomentar la instalación de industrias nuevas articuladas al mercado nacional.⁹³

Esta reorientación de la política económica no era una situación circunscrita a Tlaxcala, ya que la crisis económica era de todo el país y se manifestaba, al inicio de la década de los setenta, en una elevada deuda externa, el bajo nivel de competitividad internacional, las desigualdades sociales internas originadas por la distribución desigual del ingreso, etc.⁹⁴

Para subsanar en alguna medida los efectos de la crisis, se buscaron alternativas que permitieran continuar el desarrollo industrial a través de la creación de polos de desarrollo tendentes a integrar zonas del país hasta esa fecha marginadas

...los proyectos de desarrollo regional fueron realmente parte de un proceso mucho más grande que pretendía acelerar el proceso de desarrollo a nivel nacional, para lo cual el estado mexicano implementó una política de descentralización industrial en la que ofreció crear la infraestructura necesaria para el óptimo desarrollo y funcionamiento de las empresas que decidieran establecerse en estas regiones.⁹⁵

⁹¹ ORNELAS DELGADO, J. y otros, *Tlaxcala ¿ilusión o desencanto?*, p.7. Ver también RAMÍREZ RANCAÑO, M. “Tlaxcala” en GONZÁLEZ CASANOVA, P. y J. CADENA ROA, *La República Mexicana. Modernización y democracia de Aguascalientes a Zacatecas*, V. III, p.187-189.

⁹² RAMÍREZ RANCAÑO, M. *Tlaxcala: sociedad, economía y cultura*, p. 28.

⁹³ SÁNCHEZ PORTA, V. *Desarrollo de la clase trabajadora en Tlaxcala: el caso del Corredor Industrial Malinche*, p. 8

⁹⁴ *Ibidem*, p. 11

⁹⁵ *Ibidem*, p. 10-11. Ver también DURAN JUÁREZ, Juan Manuel y Raquel PARTIDA, “Modelo económico, regionalización y nuevo estado mexicano”, en ALONSO, Jorge y otros, *El nuevo estado mexicano*, pp. 243-248.

En el caso del estado de Tlaxcala, los intentos federales por incorporar el estado al ritmo del desarrollo nacional se dieron desde mediados de la década de los sesenta a través de diversas políticas económicas. Durante la década de los setenta sobresalen tres acontecimientos encaminados a la conformación de Tlaxcala como polo de desarrollo industrial:

1972 - Firma del Plan Tlaxcala 1972, que ubica al estado como zona geográfica para la descentralización industrial.

1975 – Creación del Comité Promotor del Desarrollo Socioeconómico del Estado de Tlaxcala.

1979 - Tlaxcala quedó incluido dentro de la Zona IIIB, designada como área de consolidación por el gobierno federal.⁹⁶

Una de las manifestaciones del impulso a la industrialización de Tlaxcala, fue la progresiva instalación de empresas propiciada por los gobiernos estatales a partir de 1975. Las políticas gubernamentales pretendían favorecer un crecimiento económico a partir de actividades industriales que superaran la economía tradicional basada en la agricultura, la artesanía y la industria textil.⁹⁷ Durante el gobierno de Sánchez Piedras (1975-1981), "se instalaron en Tlaxcala 250 importantes empresas con 32 mil doscientos trabajadores."⁹⁸ La incorporación del estado en el modelo neoliberal ocurrió durante el gobierno de Hernández Gómez (1981-1987), período en el que se instalaron "otras 168 empresas con 25 mil 192 trabajadores, y entre 1987 y 1991 durante el gobierno de Beatriz Paredes Rangel, otras 116 empresas."⁹⁹ Esas nuevas empresas diversificaron la actividad industrial: "Al estado llegaron empresas fabricantes de bienes de capital, alimentos, productos químicos, petroquímicos, farmacéuticos, eléctricos y electrónicos, así como de calzado, alimentos balanceados, muebles y papel."¹⁰⁰

⁹⁶ *Idem.*

⁹⁷ ORNELAS DELGADO, J. y otros, *o.c.* p.37

⁹⁸ RAMÍREZ RANCAÑO, MARIO, "Tlaxcala" en GONZÁLEZ CASANOVA, P Y J. CADENA ROA, *La República Mexicana. Modernización y democracia de Aguascalientes a Zacatecas*, p. 193

⁹⁹ *Idem.*

¹⁰⁰ ORNELAS DELGADO, J. y otros , *o.c.*, p., 37

Un aspecto importante que hace notar Ramírez Rancaño es que una de las formas en que afectó el paso hacia el modelo neoliberal fue la disminución del promedio de empresas instaladas por año, puesto que mientras que entre 1975 y 1981 fue de 42, en el periodo de 1981 a 1987 fue de 28 y entre 1987 y 1991 solamente de 23.¹⁰¹ Por otra parte en lo que se refiere a otra característica del neoliberalismo, la privatización de las empresas estatales, se realizó en Tlaxcala con ciertas peculiaridades. El proceso de industrialización estaba empezando a tomar fuerza durante los años que corresponden a la presidencia de De la Madrid. Por ese tiempo lo que necesitaba el desarrollo económico de Tlaxcala era justamente la creación de empresas públicas para la atención de problemas específicos. Así en 1984 existían 18 “distribuidas en las áreas educativa y cultural, de salud y bienestar social, de recreación y deporte, de turismo y de comunicación masiva, de equipamiento y ecología... Para finales de 1986 se tienen 26 empresas paraestatales”.¹⁰² La depuración del sector paraestatal se inicia en el gobierno de Beatriz Paredes quedando, sin embargo 20 empresas al terminar su mandato.

Al decir de Ornelas, la tasa media anual de crecimiento del PIB estatal fue de 5.3% entre 1980 y 1988, superior a la nacional que fue apenas de 0.9%. En este mismo lapso la industria mediana y pequeña creció en un 34.8%. A mediados de la década de los noventa, en Tlaxcala había

...cerca de 5 mil trescientas empresas, de las cuales 465 (8.8 por ciento) son consideradas como grandes y medianas, mientras que el resto son micro y pequeñas, todas importantes en la generación de empleos. Las 3 mil cuatrocientas microempresas manufactureras (64 por ciento de todas las empresas registradas en el estado) consideradas por la Secretaría de Desarrollo Industrial de Tlaxcala, se dice que emplean a 21 mil cuatrocientas personas; en tanto que las pequeñas, medianas y grandes empresas, generan aproximadamente 30 mil empleos en la manufactura.¹⁰³

Según un estudio reciente, el crecimiento industrial no se ha reflejado de manera equitativa en la población del estado, el 81.82% recibe menos de 3 salarios

¹⁰¹ RAMÍREZ RANCAÑO, MARIO, *o.c.* p. 194

¹⁰² *Ibidem*, pp. 196-197

¹⁰³ ORNELAS DELGADO, J. y otros, *o.c.*, p. 39

mínimos, lo cual la coloca por debajo de la línea de pobreza extrema.¹⁰⁴ Se inserta a continuación una larga cita del estudio mencionado, ya que da una idea general de la situación socioeconómica del estado:

Antes de concluir realicé una comparación entre los niveles de pobreza registrados en 1996 y 1999, para el año de 1996 calculé la dimensión de la pobreza a partir del método de ingreso-gasto encontrando que el 88% de la población del estado se encontraba en una situación de pobreza, donde el 58% de la población estatal padecía de pobreza extrema y otro 30% se encontraba en una situación de pobreza moderada. Para el año de 1999 los niveles de pobreza descendieron, pues sólo el 42.27% de la población se ubicaba por debajo de la línea de pobreza, para el año 2000 se observa que se ubican debajo de la línea de pobreza el 93.44% de la población estatal, niveles más altos a los que encontré para el año de 1996, que fue el año en que la crisis producida por el “error de diciembre” alcanzó su punto más álgido, por lo que, independientemente del método, puedo señalar que el número de pobres se ha incrementado en el Estado, principalmente en lo referente a ingresos. Así que Tlaxcala es un Estado con altos niveles de servicios, pero posiblemente con una población malnutrida o desnutrida en algunos casos debido a una insuficiencia en los ingresos para cubrir sus requerimientos alimenticios.¹⁰⁵

Dado que la educación pública, especialmente la de nivel superior, es uno de los sectores que han sido afectados por las políticas neoliberales, en el inciso siguiente se verá su situación en el estado.

2.2 La educación superior en el Estado de Tlaxcala

En el curso escolar 1990-1991, en el Estado de Tlaxcala había 12 instituciones de educación superior (IES) distribuidas en los tres subsistemas de la manera siguiente: en el subsistema universitario, la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT); en el subsistema tecnológico, el Instituto Tecnológico de Apizaco (ITA) y el Agropecuario de Xocoyucan; en el subsistema normal la Universidad Pedagógica Nacional, la Escuela Normal Urbana de Educación Preescolar, la Escuela Normal de Educación Física, la Escuela Normal de Teacalco, la Escuela

¹⁰⁴ ZÁRATE TEMOLZI, FERNANDO. *La pobreza en el estado de Tlaxcala*, p.14.

¹⁰⁵ *Ibidem*, pp. 35-36.

Normal Urbana Federal, la Escuela Normal Rural "L.B.J.", el Centro de Estudios Superiores de Comunicación Educativa (CESCET), la Escuela de Turismo Lic. Miguel Alemán Valdés y la Escuela de Periodismo "Modesto González Galindo."¹⁰⁶ Para 1995 "crece a 14 instituciones ubicadas en 8 municipios, 9 de ellas de carácter público y 5 privadas, con una cobertura total de 12 959 estudiantes distribuidos en 41 opciones profesionales, 2 especialidades, 12 maestrías y 2 doctorados;"¹⁰⁷ en el curso 2000-2001, la cantidad de instituciones privadas se conserva, igual que las de carácter público.

Matrícula

Un dato importante para la evaluación de las instituciones educativas es el comportamiento de la matrícula. El comportamiento de la matrícula de las IES en Tlaxcala se presenta en el cuadro de la página siguiente, para lo que se han hecho cortes quinquenales a partir de 1976, año en que se fundó la Universidad Autónoma de Tlaxcala y hasta el curso escolar 2000-2001, con que se tendrá una visión de este aspecto.

El Instituto Tecnológico Agropecuario de Xocoyucan inició su funcionamiento en el curso escolar 1982-83 con una matrícula de 174 alumnos. Las normales inician las carreras con el nivel de licenciatura en el curso escolar 1984-1985. El total de la matrícula en el subsistema de normales, en ese curso fue de 152 alumnos.¹⁰⁸

Respecto al ritmo de crecimiento las instituciones pertenecientes al subsistema de normales muestran porcentajes bastante elevados de crecimiento entre los dos períodos de los que se obtuvo información. Entre éstas, la primera es la de Educación Preescolar que en estos cinco años casi cuadruplicó su matrícula, siguiendo en importancia la de Educación Física que creció en un 163%.

¹⁰⁶ Datos tomados de los *Anuarios estadísticos* de ANUIES.

¹⁰⁷ ORNELAS DELGADO, J. y otros, *o.c.*, p. 75

¹⁰⁸ ANUIES. *Anuarios estadísticos*.

MATRÍCULA EN LAS IES DE MORELOS DE 1976 A 2000

Instituciones	Cursos escolares					
	76-77	80-81	85-86	90-91	95-96	00-01
Subsistema Universitario						
Universidad Autónoma Tlaxc.	260	1,230	3,733	5,354	6,720	7,910
Univ.del Valle de Calpulalpan					133	271
Universidad del Altiplano,A.C.					520	472
Universidad del Valle de Tlaxc.					139	481
Universidad Popular Autónoma Del Edo.de Puebla campus Tlax						93
Instituto Británico					58	93
Subsistema Tecnológico						
I.Tecnológico de Apizaco	145	636	999	1,499	2,619	3,078
ITA de Xocoyucan			795	519	755	654
Subsistema Normal						
Esc.NormalEduc.Preesc.			69	231	*	*
Esc.Norm.Educ.Física			75	197	*	*
Esc.Norm.de Teacalco			39	*	*	*
Esc.Norm.Urbana Fed.			113	189	*	*
Esc.Normal Rural "LBJ"				348	*	*
UPN		419	1,169	*	*	*
CESCET			77	132	**	622
Otras instituciones						
Centro de Estudios Superio- Res de Tlaxcala, A.C.						326
Esc.de Turismo "Lic. M. Alemán Valdés"				98	***	***
Escuela de Periodismo "Modesto González Galindo"				190	***	***
Escuela de Estudios Adminis- trativos "20 de noviembre, A.C."					63	331
Escuela de Organización Empresarial					***	***
Escuela de terapia física y Rehabilitación Armonía						30
Totales	405	2,285	7,069	8,757	11,007	14,361

Fuentes: Para los subsistemas universitario, tecnológico y las otras Instituciones los datos se obtuvieron de los *Anuarios estadísticos* de ANUIES.

* En cuanto a los datos del subsistema de normales, no se logró el acceso más que a los cuatro primeros periodos del estudio.

** Para el curso 95-96 no se obtuvo información respecto al CESCET.

*** A partir de 1995 estas instituciones se integraron en la Universidad del Altiplano.

En lo que se refiere al subsistema tecnológico, el crecimiento en el ITA también fue considerable: 57% entre 1980 y 1985; 50% entre 1985 y 1990; aumenta a 75% en el quinquenio siguiente para descender a un 17% en el período entre 1995 y 2000. El comportamiento de la matrícula en el ITA de Xocoyucan es más variable, desciende en los primeros cinco años después de su fundación en un 35% para casi recuperar la matrícula en el periodo de 1991 a 1995 y volver a bajar en un 13% en el último quinquenio.

En el subsistema universitario, la UAT mantuvo el crecimiento desde su fundación hasta el 2000. De acuerdo con los datos del cuadro de matrícula, en 1995 a la UAT corresponde un 61% del total y en el 2000 el porcentaje era de 55%. Se observa una disminución que puede deberse al aumento en la matrícula de las instituciones privadas. De cualquier manera, a pesar de que la matrícula disminuyó en el último período, la UAT continúa siendo una de las IES que absorbe mayor cantidad de estudiantes, casi el 60% en tanto que el otro 40% se distribuye entre las instituciones restantes.

Campos disciplinarios

Respecto a los campos disciplinarios que abarcaban las carreras impartidas en las distintas IES del estado, la situación en 2000 era la siguiente¹⁰⁹:

Subsistema universitario

Universidad Autónoma de Tlaxcala:

- Ciencias Sociales y Administrativas:

Licenciado en Derecho

Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública

Licenciado en Administración

Licenciado en Negocios Internacionales

Licenciado en Sociología

Contador Público y Auditor

Licenciado en Trabajo Social

Licenciado en Psicología Social

- Ciencias de la Salud

Cirujano Dentista

¹⁰⁹ ANUIES. *Anuario Estadístico 2000*. Los datos del subsistema de normales corresponden al periodo 1994-1995 según ORNELAS DELGADO, J. y otros, p. 77; no se pudo obtener los de 2000.

- Licenciado en Enfermería y Obstetricia
- Licenciado en Medicina General Integral
- Licenciado en Nutrición
- Ciencias Agropecuarias
 - Licenciado en Biología Agropecuaria
 - Médico Veterinario y Zootecnista
- Educación y Humanidades
 - Licenciado en Historia
 - Licenciado en Literatura Hispanoamericana
 - Licenciado en Filosofía
 - Licenciado en Ciencias de la Educación
 - Licenciado en Educación Especial
 - Licenciado en Lingüística Aplicada
- Ingeniería y Tecnología
 - Ing. Químico
 - Ing. Mecánico
 - Ing. en Computación
 - Lic. en Matemáticas Aplicadas
 - Químico Industrial
 - Ing. en Sistemas Electrónicos
- Universidad del Altiplano, A.C.
 - Ciencias Sociales y Administrativas
 - Escuela Superior Lic. Miguel Alemán Valdés
 - Licenciado en Administración de Empresas Turísticas
 - Licenciado en Mercadotecnia
 - Escuela de Organización Empresarial
 - Licenciado en Contabilidad Fiscal
 - Licenciado en Desarrollo Industrial
 - Licenciado en Informática Administrativa
 - Licenciado en Mercadotecnia
 - Escuela de Periodismo Modesto González Galindo
 - Licenciado en Ciencias de la Comunicación
 - Licenciado en Diseño Gráfico
- Universidad Valle de Calpulalpan
 - Ciencias Sociales y Administrativas
 - Contador Público
 - Licenciado en Administración de Empresas
 - Licenciado en Derecho
 - Ingeniería y Tecnología
 - Licenciado en Informática
- Universidad del Valle de Tlaxcala
 - Ciencias Sociales y Administrativas
 - Contador Público
 - Licenciado en Derecho
 - Licenciado en Negocios Internacionales
 - Licenciado en Sistemas Administrativos e Informática
- Educación y Humanidades

Licenciado en Psicología
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (campus Tlaxcala)
- Ciencias Sociales y Administrativas
Escuela de Ciencias Económico Administrativas
Licenciado en Administración de Empresas
Licenciado en Contaduría Pública

Centro de Estudios Superiores de Tlaxcala, A.C.
- Ciencias Sociales y Administrativas
Contador Público
Licenciado en Derecho

Escuela de Estudios Administrativos "20 de noviembre", S.C.
- Ingeniería y Tecnología
Ing. en Sistemas Computacionales
Licenciado en Arquitectura

Escuela de Terapia Física y Rehabilitación Armonía
- Ciencias de la Salud
Licenciado en Terapia Física y Rehabilitación

Instituto Británico
- Ciencias Sociales y Administrativas
Licenciado en Administración de Empresas Turísticas

Subsistema tecnológico

Instituto Tecnológico de Apizaco:
- Ciencias Sociales y Administrativas
Licenciado en Administración
- Ingeniería y Tecnología
Ing. Civil
Ing. Industrial
Ing. Electromecánico
Ing. en Electrónica
Licenciado en Informática

Instituto Tecnológico Agropecuario de Xocoyucan:
- Ciencias Agropecuarias
Ing. Agrónomo

Subsistema de normales

- Todas las carreras impartidas por las instituciones del subsistema pertenecen al área de Educación y Humanidades
Escuela Normal Urbana de Educación Preescolar
Licenciado en Educación Preescolar
Licenciado en Educación Artística
Escuela Normal de Educación Física "R.N."
Licenciado en Educación Física
Escuela Normal de Teacalco "L.G.B."

Licenciado en Educación Preescolar
Licenciado en Educación Primaria
Escuela Normal Urbana Federal "E.S.P."
Licenciado en Educación Preescolar
Licenciado en Educación Primaria
Escuela Normal Rural "Benito Juárez"
Licenciado en Educación Primaria

Universidad Pedagógica Nacional
Licenciado en Educación Preescolar
Licenciado en Educación Primaria
Licenciado en Educación Básica
Licenciado en Educación Preescolar para el medio indígena
Licenciado en Educación Primaria para el medio indígena
Licenciado en Educación

Centro de Estudios Superiores en Comunicación Educativa
. Licenciado en Telesecundaria

Investigación

En el curso escolar 1985-1986, la única institución que desarrollaba proyectos de investigación era la UAT y, en ésta, la investigación se concentraba en el área de ciencias naturales y exactas, específicamente en el área de ciencias biológicas con proyectos "enfocados a desarrollar biotecnología para la obtención de alimentos ricos en proteínas de fácil acceso a la mayoría de la población."¹¹⁰

En el caso de los dos institutos tecnológicos, es de señalarse que sus actividades se enfocan más bien a la profesionalización y no cuentan con personal adecuado para la realización de investigación.

Osorio y Colina citan un estudio sobre el desarrollo de la investigación científica en Tlaxcala,¹¹¹ de acuerdo con el cual fue hasta la década de los noventa cuando se inició el interés por la investigación en el estado, en tanto que otros estados de la región, Puebla e Hidalgo, contaban ya con centros de investigación y el personal especializado desde la década de los setenta. Según el estudio

¹¹⁰ PEIDES. *Tlaxcala. 1986-1987*, p. 35

¹¹¹ OSORIO MADRID, R. y A. COLINA ESCALANTE, o.c. p. 594; el estudio al que se refieren es de SÁNCHEZ DAZA, G. *Las capacidades innovativas en la región*. México, BUAP/SIZA-CONACYT, 2000.

mencionado “la institucionalización de la investigación en la región es realmente reciente y obedece a una expansión del mismo sistema educativo y científico de nuestro país, que se ha caracterizado por su alta centralidad.”¹¹²

Parece importante señalar que en 2001 había 88 investigadores en Tlaxcala, de los cuales sólo 10 pertenecían al SNI, lo que da una proporción de un investigador por cada 96 mil 191 habitantes, en tanto que la media nacional que era de 12 investigadores por cada 10 mil habitantes.¹¹³

Respecto a la situación actual de la investigación en las instituciones de educación superior en el estado de Tlaxcala las características que presentaba en 2001 eran las siguientes:

Las IES que realizan investigación, asignan entre 7 y 9% anual de su presupuesto, lo que sólo permite el pago de los investigadores y la compra de material de aseo en el mejor de los casos.

No existe en las instituciones como tal, la plaza de investigador.

No existe en el estado un sistema estatal de ciencia y tecnología como ahora lo marca la nueva Ley de Educación.

No se ha creado al interior de las instituciones un sistema de formación de investigadores.

Se carece de infraestructura básica para el desarrollo de esa función.¹¹⁴

Las instituciones en las que se realizan proyectos de investigación actualmente son: a) la Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala, en el Área de Actualización Educativa, el Centro de Estudios Superiores de Comunicación Educativa, la Coordinación de Investigación y Evaluación Educativa y la Universidad Pedagógica Nacional; b) la Universidad Autónoma de Tlaxcala.¹¹⁵

¹¹² SÁNCHEZ DAZA, G. o.c. citado por OSORIO MADRID, R. y A. COLINA ESCALANTE, o.c. p, 595.

¹¹³ OSORIO MADRID, R. y A. COLINA ESCALANTE, o.c. p. 595. Es visible la diferencia entre la información que proporcionan los documentos oficiales y la que presentan estos estudios.

¹¹⁴ *Ídem.*

¹¹⁵ *Ibidem*, p. 597

Campus

Territorialmente, los planteles donde se imparte educación superior en los tres subsistemas se distribuyen en 8 de los 44 municipios del estado. En la ciudad de Tlaxcala se ubica la mayor parte de las escuelas de la UAT, dos normales, una universidad y dos escuelas privadas. En la localidad de Antonio Carbajal se encuentra la Universidad Pedagógica Nacional; en Apizaco un Instituto Tecnológico, una división de la UAT y una universidad privada. En Huamantla, la Escuela de Medicina Veterinaria de la UAT. En Ixtacuixtla funciona la Escuela de Agrobiología de la UAT. En Panotla se encuentra el Centro de Investigaciones en Reproducción Animal de la UAT, dos normales y el CESCET. En Xocoyucan se ubica el Instituto Agropecuario. En Calpulalpan está instalada una universidad privada.¹¹⁶

2.3 Origen y desarrollo de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT)

La proximidad de Tlaxcala a ciudades importantes como las de México, Puebla y Veracruz, que contaban con destacados colegios de educación superior, así como el que hubiera pocos jóvenes interesados en seguir este nivel de estudios, retardó la aparición de la educación superior en el estado. Hasta el año de 1870 se estableció la primera institución: El Colegio del Estado (CE). Es importante ubicar la evolución de esta institución como el antecedente más remoto de la UAT, por lo cual se mencionan los cambios de nombre que revelan transformaciones, aunque sea pequeñas, en su organización y estructura.

Establecido en 1870, el CE impartía "las cátedras de Dibujo, Gramática (castellana y latina) así como Filosofía. Estaban establecidas también las de Derecho y Procedimientos y las de idiomas Francés e Inglés."¹¹⁷ La razón del establecimiento de este colegio fue la necesidad de que los tlaxcaltecas pudieran continuar sus estudios sin salir del estado, ya que anteriormente los que deseaban seguir una carrera tenían que acudir al Seminario de Puebla.

¹¹⁶ Cf. ORNELAS DELGADO, J. o.c. p.75 y ANUIES, *Anuario estadístico 2000*. Para la localización de los centros de estudio y de investigación de la UAT ver el Anexo No. 17.

¹¹⁷ CASTREJÓN DÍEZ, J. *Historia de las Universidades Estatales. Tomo II*, p. 340

En 1873, el Colegio del Estado fue transformado en Instituto de Agricultura. El cambio de nombre significó el cambio en la orientación de la enseñanza impartida en el instituto que, a partir de este momento, se enfocó a la agronomía, con una duración de cinco años. Al parecer la formación proporcionada correspondía a los llamados estudios preparatorios y no era adecuado a las necesidades de preparación profesional.¹¹⁸

A principios de 1885¹¹⁹ mediante una Ley de Instrucción Pública, el gobernador del estado dispuso que en "el Colegio Normal de Profesores y de Comercio, de Artes y Agricultura se estudiarían todas las ramas correspondientes, sobre todo para los agrimensores agrónomos, administradores de haciendas y directores de montes y caminos vecinales."¹²⁰ Se podían obtener "títulos profesionales de abogados, escribanos o notarios públicos..."¹²¹ El Instituto se vio afectado por el movimiento revolucionario, lo que ocasionó su cierre temporal. Se reabrió en 1915 pero con nuevo nombre, conservando la orientación de formación de profesores.

Por un tiempo largo, la educación superior se mantuvo en receso. En 1933 se inauguró la Escuela Secundaria que fue sostenida por particulares hasta el año de 1935, fecha a partir de la cual obtuvo ayuda oficial. Desde su inicio tuvo problemas para el reconocimiento oficial de los estudios impartidos en ella. Incluso en 1945 se intentó suprimir los estudios de preparatoria iniciados en febrero de 1943. El Reglamento Interior de la escuela se aprobó hasta 1953.¹²²

En 1962, la Escuela Secundaria y Preparatoria se convirtió en Instituto de Estudios Superiores del Estado. Al principio albergaba a las escuelas Secundaria, Preparatoria y de Enfermería y Obstetricia. En el año de su fundación, el Instituto tenía 278 alumnos atendidos por 25 maestros.

¹¹⁸ *Ídem.*

¹¹⁹ *Ibidem*, p. 341. El autor consigna bajo este título los hechos relevantes en educación superior de 1885 a 1915, sin que, de hecho, la institución lleve este nombre, tal como se especifica en el párrafo correspondiente.

¹²⁰ *Ídem.*

¹²¹ *Ídem.*

¹²² *Ibidem*, pp. 343-344

En 1963 la nueva Ley Orgánica, en su primer artículo, establecía que "el Instituto es una corporación pública con plena capacidad jurídica, que tiene como fines impartir, fomentar y divulgar la educación superior, a fin de formar profesionistas; fomentar la cultura artística y desarrollar en los alumnos cualidades morales y físicas que tiendan al perfeccionamiento integral del individuo."¹²³

A partir de 1965 se empezaron a establecer otras escuelas. La primera fue la de Derecho. En 1966 se creó la Escuela Normal Superior; al año siguiente las preparatorias de Huamantla y Calpulalpan. En 1967 la Escuela Normal Primaria "Prof. Rafael Ramírez".

La Escuela de Comercio se estableció en 1972. Ésta fue la última escuela correspondiente al periodo del Instituto, la etapa siguiente se refiere ya a la Universidad.

La Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT)

En la creación de Universidad sobresale la motivación política más que la académica o la económica.¹²⁴ Por una parte, la fundación de la Universidad marca una ruptura con la tradición académica del Estado que era fundamentalmente el magisterio, cuya máxima realización era la Escuela Normal Superior. Por otra parte, el desarrollo económico del Estado, dejando la agricultura en segundo plano, se había enfocado a la industrialización, según los planes del gobernador Lic. Emilio Sánchez Piedras, por lo que la creación de una universidad no se consideraba necesaria. Por el contrario, el gobernador se inclinaba por instituciones que proporcionaran la formación que requería el proceso de industrialización; de hecho, él promovió la creación del Tecnológico de Apizaco, más adecuado al desarrollo industrial.

Sin embargo, había estudiantes interesados en la creación de una universidad y la solicitaron al Presidente Luis Echeverría en una visita a Tlaxcala. El

¹²³ *Ibidem*, p. 344

¹²⁴ Gran parte de la información sobre los antecedentes inmediatos y los inicios de la UAT proviene de la entrevista con el Lic. Raúl Jiménez Guillén, realizada el 28 de julio de 1994.

movimiento estudiantil se había hecho fuerte mediante el apoyo y participación en el movimiento campesino por la posesión de la tierra.¹²⁵ Además, el cambio de polo en el desarrollo económico implicó el crecimiento del sector servicios y "...una mayor demanda de las profesiones de las clases medias."¹²⁶

Dado que una de las características de la política educativa del presidente Echeverría fue el apoyo a las universidades estatales, se puede explicar su compromiso en la creación de la Universidad de Tlaxcala. Vale la pena hacer notar que Echeverría terminó su sexenio el 10. de diciembre de 1976 y la Universidad Autónoma de Tlaxcala fue creada el 20 de noviembre de ese mismo año. Formalmente se admite que la necesidad de evitar la emigración de los jóvenes que deseaban continuar sus estudios a nivel superior y que tenían que recurrir a otras entidades para lograrlo, así como la posibilidad de apoyar el desarrollo cultural y socioeconómico del estado fueron los motivos de la creación de la Universidad.¹²⁷

La respuesta gubernamental, asumiendo la decisión del presidente Echeverría, fue la publicación de la Ley Orgánica de La Universidad Autónoma de Tlaxcala expedida mediante el decreto número 95 del 20 de noviembre de 1976 del Congreso del Estado. Las escuelas profesionales iniciales fueron a nivel licenciatura: Derecho, Comercio y Administración, Ciencias de la Educación y Odontología; a nivel medio profesional, Enfermería y Obstetricia,¹²⁸ que en ese momento formaban "parte del Instituto de Estudios Superiores del Estado."¹²⁹

¹²⁵ Esta lucha no era esencialmente de las bases, sino alentada por dirigentes políticos. Cf. entrevista con el Lic. Raúl Jiménez Guillén. El *Plan de Superación Académica 1985-1988*, de la UAT, se refiere a esta lucha como "deseos de superación... promovidos por los profesores, estudiantes y pueblo en general quienes realizaron una amplia y activa campaña de promoción ante el Dr. Jaime Castrejón Díez, Director de Coordinación Educativa de la SEP... y ante el Sr. Gobernador del Estado, Lic. Emilio Sánchez Piedras..."

¹²⁶ "Las universidades mexicanas en la hora del cambio". En *Perfil de La Jornada*, México, 30 de octubre de 1992. Esta información contradice la del Lic. Jiménez Guillén quien niega que el modelo de desarrollo implantado por el gobernador del Estado necesitara profesionistas.

¹²⁷ UAT. *Plan de Superación Académica 1985-1988*, p. 24

¹²⁸ *Ídem*.

¹²⁹ *Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Tlaxcala*, artículo 8°

Al asumir el proyecto de la universidad el gobernador recurrió a asesores externos que se encargaron de la elaboración de una propuesta de diseño curricular.¹³⁰ En ese momento predominaba el modelo departamentalizado y fue éste el que se trató de implantar. En el artículo 9° de la Ley Orgánica, establecen los departamentos iniciales y su agrupación en dos divisiones: "Derecho, Superior de Comercio y Normal Superior integrarán la División de Ciencias Sociales; Odontología integrará la División de Ciencias Biomédicas."¹³¹ Para la constitución de los departamentos, simplemente se colocó cada una de las opciones profesionales en un departamento con el nombre de la licenciatura. La estructuración universitaria en departamentos era parte de la política modernizadora universitaria que se venía implantando desde el sexenio anterior¹³². El objetivo era resolver las disfuncionalidades que en esa década presentaban las universidades; se buscaba la eficiencia en el aspecto académico y la ampliación de la atención a la demanda.

Uno de los problemas a que se enfrentó el modelo fue la falta de aceptación de todas las escuelas, dado que los Departamentos se constituyeron con lo que, en el Instituto de Estudios Superiores eran las Escuelas, las que cambiaron de nombre pero siguieron con los mismos esquemas curriculares.¹³³ Al parecer no hubo capacitación para asumir un nuevo modelo de estructura y organización. En estas condiciones de indefinición comenzó a operar la Universidad.¹³⁴

¹³⁰ El Lic. Jiménez Guillén menciona explícitamente a Castrejón Díez, ver entrevista.

¹³¹ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. *Ley Orgánica*, artículo 9°.

¹³² MENDOZA ROJAS, J. "El proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias en México (1965-1980)" en *Perfiles educativos*, abril-mayo-junio 1981, pp.12-15.

¹³³ Cf. entrevista con el Lic. Raúl Jiménez Guillén.

¹³⁴ JIMÉNEZ GUILLÉN, R. y F. HERNÁNDEZ MUÑOZ, *La construcción de una nueva Universidad*, p.7. Según J. Mendoza Rojas, la organización departamental de las universidades es uno de los elementos modernizantes que caracterizaron la política universitaria del sexenio 1970-1976. Cf. MENDOZA ROJAS, J. "El proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias en México (1965-1980)". En *Perfiles Educativos* N° 12, p. 13. Según I. Rojas Moreno, "La universidad departamentalizada representa un modelo tendente al universalismo, a la afinidad selectiva, a la racionalidad propia de las sociedades contemporáneas, en donde el ideal de institución universitaria es la moderna administración multi-campus conformado por diversos departamentos, múltiples carreras técnico-profesionales, ingreso restringido y costo significativamente alto de los estudios". En su *Tendencias en la formación profesional del licenciado en pedagogía. El Caso de la carrera de pedagogía del Sistema Universidad Abierta de la UNAM*, p. 64. Por lo que toca a la definición de departamento, R. Follari los considera

Posteriormente, en el rectorado del C.P. Moisés Barceinas, se planteó un proyecto de crecimiento mediante el Plan Indicativo de Desarrollo, cuya preocupación esencial era la dimensión administrativa. El plan proyectado no llegó a operar porque el rector duró poco tiempo en este cargo.¹³⁵

En el rectorado del Lic. Héctor Ortiz, la propuesta concretada en el Plan de Superación Académica 1985-1988 comprendió la revisión curricular y el crecimiento de la oferta profesional que casi se duplicó. Una característica del plan es la creación de varios centros de investigación, que en la práctica funcionan fuera de los departamentos bajo la coordinación de la Secretaría de Investigación Científica, y no como parte integrante de ellos. Los departamentos se circunscriben a la docencia que se hace equivaler a lo académico; es decir, aunque formalmente, se plantea la recuperación del modelo departamentalizado, en realidad se hace una separación de funciones, esto es, la investigación se realiza fuera de los departamentos y a éstos solamente les corresponde la docencia.¹³⁶ En este plan ya se mencionan cuatro divisiones que agrupan los departamentos en la forma siguiente:¹³⁷

- División de Ciencias Sociales
 - . Departamento de Ciencias de la Educación
 - . Departamento de Comercio y Administración
 - . Departamento de Derecho
 - . Departamento de Educación Especializada
 - . Departamento de Idiomas
 - . Departamento de Trabajo Social

- División de Ciencias Biomédicas
 - . Departamento de Enfermería y Obstetricia
 - . Departamento de Odontología

“unidades docentes y administrativas reunidas en torno a un área del saber, definida convencionalmente de acuerdo a los desarrollos científicos más o menos universalmente aceptados. Estas unidades son las que sostienen el trabajo universitario y determinan desde allí las actividades, tanto docentes como de investigación, de difusión y de servicios”. En FOLLARI, R. y E. SOMS, “Crítica al modelo teórico de la departamentalización”. *Simposio sobre alternativas universitarias*. UAM, p. 5.

¹³⁵ Cf. JIMÉNEZ GUILLÉN, R. *Entrevista*.

¹³⁶ *Ibidem*

¹³⁷ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. *Plan de Superación Académica 1985-1988*. pp. 25 y 26

- División de Ciencias de la Ingeniería
 - . Departamento de Ingeniería y Química

- División de Ciencias Agropecuarias
 - . Departamento de Agrobiología

En el mes de marzo de 1987, el Departamento de Planeación y Estadística realizó un estudio sobre la demanda de profesionistas en el Estado de Tlaxcala con el fin de establecer la vinculación entre la universidad y los productores de bienes y servicios de la región,¹³⁸ que era uno de los objetivos del plan mencionado. Los datos del estudio mostraron que las empresas contrataron egresados de Ingeniería Química, Administración de Empresas y Contaduría Pública. La proyección de profesionistas requeridos para los años siguientes es la siguiente:¹³⁹

- Para 1988: 127 profesionistas, siendo las carreras de mayor demanda Administración de Empresas 30%; Ingeniería Mecánica 22%.
- Para 1989: 125 profesionistas siendo las más representativas: Administración de Empresas 20%; Ingeniería Química 16%; Ingeniería en Computación 16%.
- La proyección para 1990 manifiesta una baja considerable, ya que solamente se requerirán 8 profesionistas de los cuales el 52% será de Administración de Empresas y el 12% para las licenciaturas en Contaduría Pública, Ingeniería Química, Ingeniería en Computación y Enfermería.
- Para 1991 se proyecta una nueva disminución en la demanda a 6 profesionistas, correspondiendo el 49% a Administración de Empresas, a Ingeniería Química el 17% igual que a Ingeniería en Computación y a Enfermería.

¹³⁸ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA. *Encuesta sobre la demanda de profesionistas en el Estado de Tlaxcala*. Una copia de este estudio fue proporcionado por un funcionario de la misma. Por lo tanto carece de fecha y otros elementos formales. Se habían considerado inicialmente 217 empresas, de las cuales solamente a 79 se logró aplicar el instrumento diseñado para recabar la información. De éstas solamente 35 proporcionaron información confiable y es la base del informe.

¹³⁹ Según información del mismo documento citado.

De las empresas encuestadas, 21 informaron que el decrecimiento en los requerimientos de personal se debe a la falta de perspectivas de desarrollo propias de la situación económica del país.

En el inciso sobre el contexto estatal se hace notar la disminución en el ritmo de crecimiento que se manifiesta en el menor número de empresas instaladas, mismas que de un promedio anual de 42 entre 1975 y 1981, pasaron a un promedio de 26 entre 1981 y 1987 para bajar a 23 entre 1987 y 1991. Es un tiempo que Ramírez Rancaño denomina de tránsito hacia el neoliberalismo.¹⁴⁰ Las proyecciones de necesidades de profesionistas pueden relacionarse con el aumento del número de empresas.¹⁴¹

Además de determinar cuáles son las carreras que tienen mayor demanda en la región, los resultados del estudio aportan elementos a tomar en consideración en los planes de estudio de cada una de ellas. En general se pide práctica actualizada, capacidad de aprendizaje, formación en relaciones humanas; por otra parte, se reveló que las empresas tienen contratados profesionistas de carreras que en 1987 no se impartían en la UAT, como las de Ingeniero Electromecánico e Ingeniero Civil.

El plan siguiente fue el Plan Universitario 1989-1992, aprobado en enero de 1989, corresponde al rectorado del CP Héctor Vázquez Galicia. En este documento aparece una nueva estructuración de las divisiones con sus departamentos:¹⁴²

División de Ciencias Biológicas

- Departamento de Enfermería y Obstetricia
- Departamento de Odontología
- Departamento de Agrobiología
- Centro de Investigación en Reproducción Animal

División de Ciencias Sociales y Administrativas

¹⁴⁰ RAMÍREZ RANCAÑO, M. "Tlaxcala" en GONZÁLEZ CASANOVA P. y J. CADENA ROA, o.c., pp. 193-194.

¹⁴¹ Aunque no se obtuvieron los nombres de las empresas y su ramo, puede pensarse que pertenecen al sector industrial que ha sido el que mayor impulso ha recibido por parte de los gobiernos federal y estatal. Éste es el último plan que se refiere al periodo de la investigación: la primera década de la implantación del modelo neoliberal en Tlaxcala.

¹⁴² UAT. *Plan Universitario 1989-1992*, pp. 19-20

- Departamento de Derecho y Ciencias Políticas
- Departamento de Ciencias Económico-Administrativas
- Departamento de Sociología y Trabajo Social

División de Ciencias Básicas, Ingeniería y Tecnología

- Departamento de Ingeniería y Tecnología

División de Ciencias y Humanidades

- Departamento de Filosofía y Letras
- Departamento de Ciencias de la Educación¹⁴³
- Departamento de Educación Especializada

Conviene notar que en la División de Ciencias Biológicas se ven los departamentos formados por licenciaturas, en tanto que la investigación aparece en un centro fuera de un departamento. En este caso y al decir de Jiménez Guillén,¹⁴⁴ también se presenta en otros, es la división la que realiza las funciones de departamento.

Casi al final de este rectorado en el período 1985-1991 se realizó una evaluación curricular de las licenciaturas. La revisión comprendió las carreras de, Lingüística Aplicada, Sociología, Contaduría Pública, Ingeniería Mecánica, Educación Especial, Literatura Hispanoamericana e Historia, “lo que permitió (implantar) opciones terminales en 7 licenciaturas y proponer 9 troncos comunes, importa señalar que el único eje sobre el que giró la revisión fue el mercado de trabajo.”¹⁴⁵

¹⁴³ Este departamento abarcaba cuatro licenciaturas en Educación Media que fueron cerradas entre los años 1985 y 1987. También estaban ocho licenciaturas que se impartían en cursos intensivos, éstas se cerraron igualmente entre 1985 y 1987.

¹⁴⁴ JIMÉNEZ GUILLÉN, R. en la entrevista hace notar que investigación y docencia se realizan de manera separada, la docencia en los departamentos y la investigación en los centros específicos. En los informes del rector Vázquez Galicia hay referencia a proyectos de investigación en algunos de los departamentos, cuyos resultados se han presentado en diversos congresos. Sin embargo en el *Informe evaluativo 1991 ¿a 15 años: qué universidad tenemos: cuál necesitamos?*, se reconoce que la investigación “ha surgido más como preocupación de algunos docentes-investigadores, que como resultado de un proceso planeado; excepción hecha del Centro de Investigación en Reproducción Animal”

¹⁴⁵ UAT. SECRETARÍA TÉCNICA. COMISIÓN INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN . DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN. *Informe evaluativo 1991 ¿a 15 años: qué universidad tenemos: cuál necesitamos?* No se tuvo acceso a los datos sobre las opciones terminales y troncos comunes mencionados, ni a los criterios para elegir estas licenciaturas y no otras.

El mismo documento expone el siguiente diagnóstico sobre la estructura y funcionamiento de la universidad: "Un modelo académico híbrido que combina elementos de estructuras; napoleónica, inglesa, española y norteamericana y no termina por definirse. Una oferta profesional orientada a las ciencias sociales y administrativas –45%-; planes de estudio tradicionales y rígidos; (...) sumado a que, frente a un mercado de trabajo saturado en derecho, enfermería, contaduría, odontología, veterinaria opone la falta de demanda en matemáticas, biología agropecuaria, filosofía, historia y literatura."¹⁴⁶ Los resultados de la evaluación llevaron a la dependencia que la realizó a formular retos prioritarios, entre los cuales se mencionan los relacionados con el control del crecimiento de la población estudiantil; la vinculación entre las funciones sustantivas; buscar el equilibrio entre las áreas de conocimiento; reestructurar la administración para que sea eficiente; buscar la forma de obtener ingresos propios en un 15% para evitar la total dependencia de los gobiernos federal y estatal; el diseño de un modelo académico propio.

En el Estatuto General aprobado por el Consejo Técnico el 29 de junio de 1987,¹⁴⁷ se especifican, en el artículo 10, los niveles de enseñanza que se imparten en la UAT: a) medio profesional, b) profesional y c) posgrado. En el artículo 11, se asienta la realización de sus funciones a través de divisiones, departamentos académicos y organismos de investigación y difusión. La estructura y organización de las divisiones se encuentra en el artículo 12: "La Universidad se constituye por unidades interdisciplinarias denominadas divisiones, que deberán contar por lo menos con 2 departamentos, en términos de los dispuesto por el artículo 25 de la ley orgánica". En seguida, en el artículo 14, se detallan los departamentos que integran cada división.

- *División de Ciencias Básicas, Ingeniería y Tecnología*: Departamento de Ciencias Básicas, Departamento de Ingeniería y Tecnología y Unidad de Investigación en Microbiología Sanitaria.

¹⁴⁶ *Ibidem.*

¹⁴⁷ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. *Estatuto General*, Tlaxcala, [1987]

- *División de Ciencias Biológicas*: Departamento de Agrobiología, Departamento de Enfermería, Departamento de Odontología, Centro de Investigaciones en Reproducción Animal, Centro de Investigaciones en Ciencias Biológicas, Unidad de Investigación en Ciencias de la Salud y Unidad de Investigación Veterinaria.
- *División de Ciencias y Humanidades*: Departamento de Educación Especializada, Departamento de Ciencias de la Educación, Departamento de Filosofía y Letras, División de Estudios de Posgrado en Educación y Unidad de Investigación en Educación Especial.
- *División de Ciencias Sociales y Administrativas*: Departamento de Ciencias Políticas, Departamento de Ciencias Económico-Administrativas, Departamento de Sociología y Trabajo Social, División de Estudios de Posgrado en Administración y Unidad de Investigación en Ciencias Sociales. Los departamentos, a su vez, son los que agrupan las licenciaturas.¹⁴⁸

Pueden verse diferencias entre la estructura que menciona el Estatuto y la que aparece en el Plan Universitario 1989-1992, aunque hay solamente dos años de diferencia entre ambos documentos.

De acuerdo con documentos internos de evaluación de la misma universidad, mencionados más arriba, en 1991, se funcionaba "...en un hibridismo que conjuga: elementos de modelo napoleónico y del modelo español con el modelo norteamericano, provocando con ello duplicidad de funciones, un cuerpo burocrático muy grande, falta de integración entre las funciones, que llegan al grado de identificar lo académico como sinónimo de docencia. La investigación con la acción específica de los 2 centros existentes y la difusión y extensión con la estructura burocrática de la secretaría del mismo nombre"¹⁴⁹.

El plan siguiente fue el Plan UAT 1993-1996, del rector Juan Méndez Vázquez. En la parte correspondiente al diagnóstico se insiste en los problemas derivados

¹⁴⁸ *Por la cultura a la justicia social. Universidad Autónoma de Tlaxcala. XV aniversario. 1976-1991, p.9*

¹⁴⁹ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. SECRETARÍA TÉCNICA. COMISIÓN INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN. DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN. *Informe evaluativo 1991. A 15 años; ¿qué universidad tenemos; cuál universidad necesitamos?* Tlaxcala, 1991, s.p.i. (A.P.)

del modelo académico: “Los avances en materia de organización pueden ser considerados como irrelevantes; por una parte, debido a las características que dieron origen a la aplicación del modelo académico departamental en la Universidad; y por otra, como consecuencia de la falta de una concepción clara del modelo, de sus finalidades y de sus restricciones.”¹⁵⁰

En los objetivos generales de este plan, el que se refiere a la docencia menciona “la superación profesional del personal docente, mediante la revisión curricular, el mejoramiento del quehacer docente y el fortalecimiento de los procesos académicos-administrativos; buscando una mayor correspondencia con el modelo académico departamental.”¹⁵¹ Sin embargo en el objetivo referente a investigación no se menciona su funcionamiento dentro de la estructura departamental, aunque se menciona la necesidad de vincularla con la función docente.¹⁵²

El Plan de Desarrollo Institucional 2000 (UAT, 1997) corresponde a la rectoría de Alfredo Vázquez. En él vuelve a aparecer el problema del modelo académico: “La falta de claridad del modelo académico que establece la Legislación Universitaria ha conducido a crear instancias que si bien cumplen alguna función específica, se desvinculan de los Departamentos y de las Divisiones constituyéndose organismos independientes.”¹⁵³ Para la recuperación del modelo, se propone la revisión curricular, incrementar la calidad de la formación y desarrollo del personal académico. Los objetivos hacen referencia al rediseño de planes de estudio en vista a la flexibilización de la currícula para que “con base en el sistema de créditos, permitan a los alumnos organizar sus tiempos de formación y a la institución optimizar sus recursos humanos, técnicos y materiales. La flexibilización conducirá también a la creación de nuevas ofertas educativas(...) que amplíen las oportunidades de educación superior universitaria.”¹⁵⁴

Por lo que toca a la investigación el plan constata que “Otro elemento de desviación del modelo académico (...) lo constituye el surgimiento de Posgrados

¹⁵⁰ MÉNDEZ VÁZQUEZ, J. *Plan UAT 1993-1996*, p. 36.

¹⁵¹ *Ibidem*, p. 40.

¹⁵² *Ídem*.

¹⁵³ JIMÉNEZ GUILLÉN, R. y F. HERNÁNDEZ MUÑOZ, *o.c.* p. 17.

¹⁵⁴ *Ídem*.

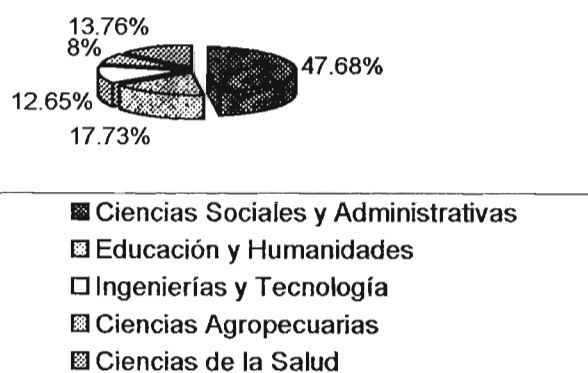
desligados de los departamentos y asignados administrativa y académicamente a los Centros de Investigación, pero, contradictoriamente, desligados de la Secretaría de Investigación.”¹⁵⁵ De aquí que la propuesta correspondiente sea definir el marco normativo para el desarrollo de la investigación, así como las líneas institucionales de investigación.

2.4 Situación actual de la UAT

Atención por áreas de conocimiento

En el ciclo escolar 2000-2001 la matrícula por área estaba distribuida de la siguiente manera: Ciencias Sociales y Administrativas 47.68%, Educación y Humanidades 17.73%, Ingenierías y Tecnología 12.65%, Ciencias Agropecuarias 8% y Ciencias de la Salud 13.76%.¹⁵⁶ La concentración es notable en Sociales y Administrativas con casi la mitad de la matrícula, en tanto que el área de agropecuarias es la menor y la de ingeniería y tecnología apenas un poco más del 12%, a pesar del desarrollo industrial del estado.

MATRICULA POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO 2000-2001, UAT



Las carreras que se impartían en 2000 según las áreas de conocimiento, se encuentran mencionadas en el inciso correspondiente a campos disciplinarios. De esas carreras, 13 fueron creadas dentro de la primera década de la implantación

¹⁵⁵ *22Ibidem*, p.17

¹⁵⁶ ANUIES, Anuario estadístico 2000. Estos datos no abarcan los posgrados.

del neoliberalismo en el país y su posible influencia en el estado de Tlaxcala.¹⁵⁷ De éstas, siete pueden relacionarse con el desarrollo económico: Biología agropecuaria, Medicina veterinaria y zootecnia, Economía, Sociología, Ingeniería en computación, Ingeniería mecánica, Matemáticas aplicadas; las otras pueden vincularse más bien con el crecimiento poblacional. En 2000 se mencionan carreras de nueva creación: Ing. en Sistemas Electrónicos, Lic. en Nutrición y Lic. en Psicología Social. La primera puede relacionarse con las necesidades de desarrollo industrial, las otras dos podrían responder a necesidades propias del crecimiento poblacional. Las dos licenciaturas del área de educación se tratarán con amplitud en el los dos capítulos siguientes.

Atención y distribución de la matrícula por carrera y estado de procedencia

En el curso escolar 1991-1992, el 88% de los alumnos de primer ingreso al nivel licenciatura provenían del estado de Tlaxcala. Al estado de Puebla le correspondía un 7%, al estado de México y al de Guanajuato el 1.5% a cada uno, en tanto que a Hidalgo y Veracruz apenas un 0.83% y a los estados de Chiapas, Jalisco, Morelos, Oaxaca, San Luis Potosí y Tamaulipas solamente 0.15%¹⁵⁸. En cuanto a las carreras en las que se inscribieron estos alumnos, el mayor porcentaje corresponde a Contaduría Pública, el 15%, a Ciencias de la Educación 7%, Educación Especial 5%. Las licenciaturas con menor matrícula de primer ingreso son Literatura Hispanoamericana y Filosofía con un 1%.¹⁵⁹

Los porcentajes correspondientes a alumnos provenientes de otros estados son mínimos. Puebla es quien tiene el porcentaje más alto y es apenas un 7%. No se tiene el dato para 1991-1992, pero en 1988-1989, las carreras que tenían matriculados de ese estado y que no formaban parte de la Universidad Autónoma

¹⁵⁷ Cf. Anexo N° 20. Relación de carreras impartidas en 1992, según áreas de conocimiento y fecha de creación.

¹⁵⁸ UAT. COMITÉ DE EVALUACIÓN, *o.c.*

¹⁵⁹ ANUIES. *Anuario estadístico 1992*. Para la distribución por carrera y Estado de procedencia solamente se tuvo acceso al curso escolar 1988-1989. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. *Anuario estadístico 1988-1989*, p. 65. No se obtuvo este indicador para 2000.

de Puebla eran: Trabajo Social, Agrobiología, Ingeniería Mecánica y Educación especial.

Planta docente

Se creyó interesante presentar la evolución de la planta docente a través de tres cortes: 1991, 1995 y 2000, a partir del tiempo de dedicación de los profesores por departamento.

En el curso escolar 1991-1992 la UAT contaba con una planta docente de 725 profesores, de los cuales la proporción más alta correspondía al departamento de Ciencias Económico-Administrativas con un 13.5%. Le seguían en orden de importancia el de Agrobiología con el 11.7% y el de Ciencias de la Educación con el 11.6%; después los de Ingeniería y Tecnología y de Filosofía y Letras con el 9.8% cada uno, el de Sociología y Trabajo Social el 9.7%, el de Odontología con 9%, el de Educación Especializada con 8%. Los que tienen los porcentajes más bajos son los de Derecho y Ciencias Políticas, 7.5%, Enfermería y Obstetricia con 5% y Ciencias Básicas con 3.7%.

Respecto al tiempo de dedicación de los docentes a la institución en 1991-1992, de los 725 profesores, 547 están contratados por horas, 68 por medio tiempo y 110 por tiempo completo. La mayor proporción de tiempos completos la tiene el Departamento de Agrobiología con el 14.5%, le sigue en importancia el de Educación Especializada con el 12.7%, luego los de Odontología y Sociología y Trabajo Social con el 10% cada uno; los de Derecho y Ciencias Políticas, Filosofía y Letras y Ciencias de la Educación tienen 10% cada uno; los tres últimos son los de Enfermería y Obstetricia con 7%, Ingeniería y Tecnología con 6% y Ciencias Básicas con apenas el 5%. Se presenta en el cuadro siguiente la información sobre la dedicación de los profesores y su departamento de asignación.¹⁶⁰

¹⁶⁰ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA, *Plan UAT 1993-1996*, p.97

PERSONAL DOCENTE POR DEPARTAMENTO Y TIEMPO DE DEDICACIÓN. NIVEL LICENCIATURA. CURSO ORDINARIO 1991-1992				
DEPARTAMENTOS	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO	HORAS	TOTAL
Enfermería y Obstetr.	8	1	27	36
Odontología	11	6	51	68
Agrobiología	16	12	57	85
Derecho yC.Políticas	9	9	37	55
C.Económ-Administrat.	10	6	82	98
Sociolog. y Trab.Social	11	6	53	70
Ingenier.y Tecnología	7	8	56	71
Ciencias Básicas	6	4	17	27
Filosofía y Letras	9	6	56	71
Ciencias de la Educ.	9	5	70	84
Educ. Especializada	14	5	41	60
Totales	110	68	547	725

FUENTE: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. *Plan UAT 1993-1996*

Un dato sobresaliente es la proporción entre profesores de tiempo completo y de horas-clase. Enfermería y Obstetricia, Ciencias Básicas y Educación Especializada tienen aproximadamente un cuarto de profesores de tiempo completo, en tanto que Ciencias Económico Administrativas y Ciencias de la Educación tienen apenas un 10%.

Para 1991, el personal docente mostraba inestabilidad. En ese año la UAT cumplió quince años de funcionamiento. El 21.9 % tenía una antigüedad menor de 3 años; el 30.4% entre 4 y 7 años; el 21% entre 8 y 11; el 25% entre 12 y 15 y solamente el 1.44 tenía más de 15 años (esto último tomando en consideración docentes del Instituto de Estudios Superiores que se incorporaron a la UAT). Por otra parte, el 60% de ellos tiene la categoría de interino, un 20% obtuvo su cátedra por antigüedad y el otro 20% por examen de oposición ¹⁶¹.

¹⁶¹ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. SECRETARÍA TÉCNICA. COMISIÓN INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN. DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN. o.c.

En el año 1995 la UAT contaba con una planta docente de 522 profesores, de los cuales la proporción más alta correspondía al departamento de Ingeniería y Tecnología con un 16%. Le seguían en orden de importancia el de Ciencias Económico Administrativas con el 14% y el de Filosofía y Letras con el 13%; después los de Derecho y Ciencias Políticas y Agrobiología con el 10% cada uno, el de Ciencias de la Educación con el 9%, el de Educación Especializada con 7%. Los que tienen los porcentajes más bajos son los de Sociología y Trabajo Social con un 6.5% y Odontología y Ciencias Básicas con un 4%.

Respecto al tiempo de dedicación de los docentes a la institución en 1995, de los 522 profesores, 419 están contratados por horas, 43 por medio tiempo y 60 por tiempo completo. La mayor proporción de tiempos completos la tiene el Departamento de Agrobiología con el 30%, le sigue en importancia el de Ciencias Económico Administrativas con el 16.6%, los dos últimos son los de Odontología y Ciencias de la Educación con apenas el 1.6%. Se presenta el cuadro siguiente la dedicación (en tiempo) de los profesores y el departamento al que se encontraban adscritos.¹⁶²

PERSONAL DOCENTE POR DEPARTAMENTO Y TIEMPO DE DEDICACIÓN NIVEL LICENCIATURA 1995				
DEPARTAMENTOS	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO	HORAS	TOTAL
Derecho y Ciencias Políticas	2	4	46	52
Odontología	1	6	15	22
Sociología y T.Social	7	4	23	34
C. Económico Administrativas	10		64	74
Filosofía y Letras	2	5	61	68
Enfermería y Obstr.	6	4	21	31
Ciencias de la Educ.	1	2	44	47
Educ. Especializada	4	3	32	39
Ingeniería y Tecnología	6	4	73	83
Ciencias Básicas	3	3	14	20
Agrobiología	18	8	26	52
Totales	60	43	419	522

FUENTE: ANUIES. *Anuario estadístico 1995*

¹⁶² ANUIES. *Anuario estadístico 1995*.

Para el curso del año 2000 la planta docente de la UAT era de 377 profesores, de los cuales la proporción más alta correspondía al departamento de Derecho y Ciencias Políticas con un 19%, le sigue el de Ciencias Económico Administrativas con el 14.8%. Los dos departamentos siguientes son Filosofía y Letras con el 12.4% y Agrobiología con 12%. Posteriormente están Sociología y Trabajo Social con 10.6% y Ciencias de la Salud con 10%. Al departamento de Ciencias de la Educación le corresponde el 7%. Odontología alcanza el 5%, en tanto que Educación Especializada solamente 3.7%. El último es el de Ciencias Básicas con el 2%. El porcentaje de profesores del departamento de Ciencias Básicas ha ido disminuyendo a través del tiempo, de 5 en 1991 a 2 en el 2000.

Respecto al tiempo de dedicación de los docentes a la institución en 2000, de los 377 profesores, 161 están contratados por horas, es decir el 42.7%, 67 por medio tiempo, el 17.7% y 149 por tiempo completo, el 39.5%. La mayor proporción de tiempos completos la tiene el Departamento de Agrobiología con el 21% y la última Educación Especializada con menos del 1%. Se presenta el cuadro siguiente la información la dedicación de los profesores y su departamento de asignación.¹⁶³

PERSONAL DOCENTE POR DEPARTAMENTO Y TIEMPO DE DEDICACIÓN NIVEL LICENCIATURA 2000				
DEPARTAMENTOS	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO	HORAS	TOTAL
Derecho y Ciencias Políticas	5	17	50	72
Odontología	13		7	20
Sociología y T.Social	22	5	13	40
C. Económico Administrativas	15	6	35	56
Filosofía y Letras	20	9	18	47
Ciencias de la Salud	19	8	11	38
Ciencias de la Educ.	9	12	7	28
Educ. Especializada	3		5	8
Ingeniería y Tecnología	7	1	6	14
Ciencias Básicas	4	1	4	9
Agrobiología	32	8	5	45
Totales	149	67	161	377

¹⁶³ ANUIES. *Anuario estadístico 2000..*

Entre los ciclos escolares 1991,1995 y 2000 resalta la disminución de personal docente en general; entre 1991 y 2000 se registra una disminución de 48%. La disminución mayor se presenta en la categoría de los profesores contratados por hora, 70%; en tanto que ha aumentado el personal docente de tiempo completo, en 30%. No parece responder al comportamiento de la matrícula puesto que no muestra disminución en el periodo estudiado sino un crecimiento continuo: 25% entre 1990 y 1995 y 18% entre 1995 y 2000. Más bien podría significar una profesionalización del personal docente por medio de los programas de formación de profesores que se han implantado en la década de los noventa.

Investigación

Aunque ya se había mencionado en párrafos anteriores el problema específico que implica esta función universitaria por las ambigüedades en la aplicación del modelo académico, en este apartado se presenta información más detallada.

Las actividades de investigación en la UAT se iniciaron en 1984, con la creación de la Secretaría de Investigación Científica. En el ciclo escolar 1985-1986, las instalaciones universitarias para el desarrollo de la investigación eran: Centro de Investigación en Reproducción Animal (en Panotla),¹⁶⁴ Centro de Acuacultura (El Carmen Tequexquitla), Laboratorio de Investigación Micológica (Apizaco). Cabe mencionar que las investigaciones que se realizan en el Centro de Investigación en Reproducción Animal son "interinstitucionales, internacionales, nacionales y extranjeras, ya que forman parte investigadores de otras instituciones tanto nacionales como extranjeras."¹⁶⁵ En 1985-1986 se tenían en proceso 15 programas de investigación bajo la dirección de 11 investigadores, de los cuales 6 tenían licenciatura, 2 maestría y 3 doctorado. Todos ellos contratados por tiempo completo.

Una limitación importante para el fomento de las actividades en el campo de la investigación es el problema del financiamiento que, por lo menos en este curso

¹⁶⁴ OSORIO MADRID, R. y A. COLINA ESCALANTE, "La investigación educativa en Tlaxcala.1993-2001" en WEISS, E. *El campo de la investigación educativa. 1993-2001*, p. 595, este centro inició su funcionamiento en 1981.

¹⁶⁵ *Ibidem*, p.34-35

escolar, era inexistente por parte del gobierno estatal y muy reducido por parte de la federación.¹⁶⁶ Para 1991, se reporta que la proporción de financiamiento en los proyectos de investigación fue de “85% Secretaría de Educación Pública, el Estado 12% y por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología 3%”¹⁶⁷; la situación no ha variado mucho en cinco años. En cuanto al personal dedicado a esta función, en este último periodo se tuvieron 27 investigadores de tiempo completo y 47 de medio tiempo.

En el informe de actividades del año 1996, se menciona la falta de una estructura general de investigación que integre todas las actividades correspondientes a esta función que se realizan en nueve centros coordinados por la Secretaría de Investigación Científica y en los departamentos académicos y de posgrado. En ese año se desarrollaron 76 proyectos, de los cuales se terminaron 49; se contaba con 56 investigadores, 14 inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores.¹⁶⁸

En el informe de actividades del año 2000, la parte correspondiente a investigación es sumamente escueta; se indica que se “desarrollaron 18 proyectos de investigación básica y aplicada, dirigidos por 18 investigadores, con 29 asociados y 24 auxiliares de investigación.”¹⁶⁹ De los investigadores, 10 pertenecen al SNI. Se hace constar que se ha reducido el gasto en investigación dado que proviene en su totalidad del gobierno federal, por lo que sugiere que se busque financiamiento privado a fin de impulsar esta función universitaria.

Dado que los estudiantes de posgrado están vinculados de alguna manera con proyectos de investigación, parece conveniente presentar algunos detalles de la población y el personal docente de este nivel educativo.

¹⁶⁶ *Ídem.*

¹⁶⁷ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. *Plan UAT 1993-1996*, p. 27

¹⁶⁸ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA, *Informe de actividades 1996*, p.11-12

¹⁶⁹ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA, *Informe de actividades 2000*, p.23-24.

En el año 2000 aparecen registrados 726 estudiantes y 152 profesores, distribuidos de la siguiente manera:

	Alumnos	Profesores
Centro de Invest. Interdiscip. sobre Desarrollo Regional	57	22
Centro de Investigación en Reproducción Animal	8	9
Departamento de Agrobiología	19	18
Departamento de Ciencias de la Educación	128	23
Departamento de Ciencias Económico Administrativas	203	16
Departamento de Derecho y Ciencias Políticas	146	16
Departamento de Educación Especializada	23	10
Departamento de Enfermería y Obstetricia	20	4
Departamento de Ingeniería y Tecnología	77	12
Departamento de Odontología	14	16
Departamento de Sociología y Trabajo Social	31	6

Según el Informe de Actividades del 1996 había 9 centros de investigación; en el Informe del 2000 no se mencionan estas instancias. En ambos se alude a la investigación que se realiza en posgrado. No se logró información sobre el tipo y calidad de la investigación que se desarrolla.

La estructura, organización y función de la Universidad Autónoma de Tlaxcala¹⁷⁰ conforman el marco en el que se desarrollan las licenciaturas en profesionales de la educación, a las cuales se dedican los dos capítulos siguientes.¹⁷¹

¹⁷⁰ El organigrama de la UAT se presenta en el Anexo N° 19.

¹⁷¹ Conviene recordar que aunque la información sobre la UAT abarca hasta el año 2000, en lo que concierne a los Departamentos y las Licenciaturas solamente se presenta lo que corresponde a la primera década de neoliberalismo en México, es decir, de 1982 a 1992. Ver Introducción.

3. EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

El Departamento de Ciencias de la Educación junto con el de Filosofía y Letras, el de Educación Especializada, la División de Estudios de Postgrado en Educación y el Centro de Investigación de Ciencias y Humanidades, conforman la División de Ciencias y Humanidades.¹⁷² De manera general se puede decir que las funciones de la División consisten en la coordinación de las actividades de los departamentos y del centro de investigación. Para esto desempeña una labor de vigilancia del cumplimiento y actualización de planes de estudio, convocación y realización de reuniones de las diversas instancias. Además, debe propiciar la relación entre los departamentos y el Centro de Investigación. En todas estas tareas tiene una parte relevante el Consejo Académico Divisional.¹⁷³

3.1 Origen y evolución del Departamento

El antecedente inmediato del Departamento de Ciencias de la Educación es la Escuela Normal Superior (ENS) creada en 1966 como dependencia del Instituto de Estudios Superiores del Estado.¹⁷⁴ Para fundamentar la creación de la ENS, se realizó una encuesta sobre la formación de los 417 profesores que atendían 35 escuelas secundarias en el estado de Tlaxcala en 1966. De estos maestros solamente el 15.5% tenía la formación especializada para la Enseñanza Media; el 19.5% estaba cursando la especialidad en Escuelas Normales Superiores y el 44.8% tenían solamente el título de profesores en Educación Primaria.¹⁷⁵ Este resultado fue el que impulsó la creación de la ENS, con la que se pretendía dar respuesta, especialmente, a las necesidades siguientes:

“PRIMERA.- Preparar maestros que atendieran eficientemente las necesidades de la Enseñanza Media y Normal.

¹⁷² UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. *Manual general de organización*, s.p.i. p. 66 (A.P)

¹⁷³ *Ibidem*, p. 151.

¹⁷⁴ La Escuela Normal Superior de Tlaxcala fue creada en la sesión del Consejo Técnico del Instituto de Estudios Superiores del Estado, de fecha 15 de abril de 1966, “con apoyo en la fracción Tercera del Artículo once de la Ley Orgánica del Propio Instituto” *Revista de la Escuela Normal Superior de Tlaxcala. Cursos intensivos 1972*. s.p.i.

¹⁷⁵ *Ibidem*; ver también el *Boletín de información de la Escuela Normal Superior de Tlaxcala*. Instituto de Estudios Superiores de Tlaxcala, 1968. num. 1, p. 9

SEGUNDA.- Proporcionar a los alumnos un bagaje lo suficientemente amplio de conocimientos para estar en posibilidad de impartir las materias que constituyen los Planes de estudios de las Escuelas Secundarias, Preparatorias y Normales.

TERCERA.- Ejercitar a los maestros en servicio que desearan actualizar sus conocimientos en el uso de las técnicas pedagógicas para la mejor enseñanza de las disciplinas a su cargo.”¹⁷⁶

En el mismo documento se menciona, también como motivo para la creación de la ENS, “el crecimiento incontenible de la población escolar que reclama una educación media en las condiciones en que el Gobierno de la República la exige...”¹⁷⁷

Por otra parte, en un artículo que relata parte de las intervenciones en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso Local, del 23 de septiembre de 1966, uno de los oradores se refirió directamente al “problema monstruoso que representa actualmente la centralización de la enseñanza en la capital de la República, que... propicia la ineficiencia de la misma...”¹⁷⁸

Las actividades de la Escuela Normal Superior se iniciaron con 16 alumnos para la especialidad de matemáticas, 14 para la de biología y 24 para la de lengua y literatura, matrícula total 54.¹⁷⁹ En ese mismo año (1966), comenzaron los cursos intensivos (de invierno primero y posteriormente de verano) con 510 alumnos inscritos en las especialidades de: geografía, historia, matemáticas, literatura y

¹⁷⁶ INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ESTADO. *Revista de la Escuela Normal Superior de Tlaxcala. Cursos Intensivos 1972*, “ Datos estadísticos que fundamentaron las gestiones ante el Gobierno del Estado, para que decretase el funcionamiento de la Escuela Normal Superior”, spi.

¹⁷⁷ *Ibidem.* s/p

¹⁷⁸ *Ibidem.* “Fecha memorable”, s/p

¹⁷⁹ Los datos correspondientes a especialidades y matrícula iniciales no coinciden en los diferentes documentos consultados. Los datos mencionados corresponden al documento *25 Aniversario*. Departamento de Ciencias de la Educación (A.P.), que son los mismos que consigna J. AGUILAR JIMENEZ en su artículo “26 Aniversario del Departamento de Ciencias de la Educación de la UAT” en *Diorama Educativo, Suplemento Especial* p.44. Otro documento, “Departamento de Ciencias de la Educación” (A.P.) menciona 65 alumnos en las especialidades de literatura, matemáticas, biología y físico-química. Este autor alude al 26 aniversario del Departamento de Ciencias de la Educación de la UAT, cuando en realidad el departamento fue creado en 1977. Los 26 años los cuenta a partir de la fundación de la Escuela Normal Superior.

biología.¹⁸⁰ Durante el primer año, la ENS enfrentó dificultades económicas y las autoridades del Instituto de Estudios Superiores del Estado recurrieron a las instancias federales solicitando un subsidio que solucionara, por lo menos en parte, el problema de financiamiento. El subsidio fue negado, por lo que alumnos y docentes de la recién creada ENS acordaron el establecimiento de cuotas de cooperación tanto para los profesores como para los alumnos.¹⁸¹

Condiciones institucionales de la universidad

En 1976, al crearse la Universidad Autónoma de Tlaxcala, la Escuela Normal Superior fue integrada a la estructura universitaria, junto con las otras carreras del Instituto, conservando las especialidades como licenciaturas. En 1977, dado que la universidad se había organizado en departamentos, la ENS se transformó en el Departamento de Ciencias de la Educación conformado por las licenciaturas de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemáticas y Español para los cursos ordinarios y otorgando también la categoría de licenciatura a las especialidades de los cursos intensivos.

La transformación de la Escuela Normal Superior en el Departamento de Ciencias de la Educación no se hizo sin reticencias de algunos profesores y alumnos: "...algunas incongruencias que se dieron, por ejemplo, porque existían planes que venían de normal superior y luego los propios alumnos se sentían que ya pertenecían a la universidad, como que no les gustaba al principio ser universitarios. Entonces hubo algunas pláticas a fin de querer en ese momento desligarse y dejar a la normal superior que funcionara independiente, pero eso nunca se logró."¹⁸² El paso de ENS a departamento universitario afectó

¹⁸⁰ SANTACRUZ FLORES, ORLANDO. *Departamento de Ciencias de la Educación*, ["Síntesis histórica"] Documento de circulación interna (sin firma), s/f (A.P.)

¹⁸¹ Los documentos relacionados con esta solicitud y la respuesta a la misma, así como el acuerdo de alumnos y profesores pueden leerse en I.E.S.E. *Tlahuicole. Boletín de información de la Escuela Normal Superior de Tlaxcala*. Num. 1 de agosto de 1968, p. 17-10.

¹⁸² RAMÍREZ AGUILAR, A. *Entrevista*. El mismo profesor menciona que los alumnos que asistían a cursos intensivos, lo hacían con la intención de cursar normal superior, entonces: "algunos de ellos se, digamos, se molestaban porque ingresaron a una normal y salieron... con papel universitario. Así fue".

directamente las expectativas de los alumnos que buscaban una especialización normalista y ya no la tendrían, sino una licenciatura universitaria.

Por otra parte también implicó la actualización de los profesores que tenían una especialidad en normal superior pero no título universitario: "... como docentes... hablo de gente que ha tenido que desplazarse a capacitarse y si usted lo ve, la mayoría de los que quedamos tiene por lo menos la maestría en educación superior; pero ya tuvo que ser para que nosotros fuéramos los que tomáramos la evaluación de programas, diseño curricular, metodología de la investigación, asesoría de tesis..."¹⁸³

En 1985, se creó la división de Estudios de Posgrado con la maestría en Educación Superior, con 42 alumnos en la primera generación.¹⁸⁴ Esta es la maestría que cursaron la mayoría de los profesores de la licenciatura en Ciencias de la Educación, cuando se cerraron la licenciaturas en educación media.

3.2 Origen y evolución de la orientación académico-formativa del departamento

Al elevarse al rango de licenciatura la educación normal y quedar ésta en todas sus modalidades reservada al control del estado, se vio la necesidad de transformar la orientación normalista, es decir, el acento puesto en la formación de profesores de educación básica, del Departamento de Ciencias de la Educación. La Secretaría de Educación Pública creó el Consejo Nacional Consultivo de Educación Normal (CONACEN) con la función de vigilar y normar la Educación Normal. Por indicaciones directas de este organismo, el Departamento tuvo que cancelar las licenciaturas correspondientes a especialidades para

¹⁸³ ESPINOZA CUELLAR, J. *Entrevista*. La profesora ESPINOZA era maestra en la Escuela Normal Superior en el momento de ser incorporada a la estructura de la UAT.

¹⁸⁴ SANTACRUZ FLORES, ORLANDO, *Departamento de Ciencias de la Educación*. ["Síntesis histórica"] Documento de circulación interna (sin firma), s/f (A.P.), los que elaboraron el proyecto inicial fueron "los Maestros Raúl Ramos Corona y Alfredo Brambila Hernández, fungiendo como Docentes fundadores: Dra. Bertha Victoria Mercado, Dr. Germán Cabrera Pontón (Q.P.D.), Dr. Ricardo Avilez Espejel, Mtra. María Rosa Quiñónez M., Mtro. Sergio Aguilar Sánchez y como Coordinador el Mtro. Alfredo Brambila Hernández

educación media y crear una nueva licenciatura sin características de normal.¹⁸⁵ Serían profesionales que no podrían dedicarse a la enseñanza media, sino a otras dimensiones del campo educativo como administración, investigación, orientación, etc.

A continuación se enumeran las licenciaturas en educación media, el tipo de curso en el que se impartían y el año en que cerraron el ingreso.¹⁸⁶ Las correspondientes al curso ordinario eran: Español (1986), Matemáticas (1986), Ciencias Sociales (1985) y Ciencias Naturales (1987). La licenciaturas impartidas en curso intensivo eran: Lengua y Literatura Españolas (1987), Psicología Educativa (1987), Físico-Química (1987), Historia (1987), Matemáticas (1987), Biología (1987), Inglés (1986) y Geografía (1985).

Para responder a esta política educativa federal, la directora del departamento¹⁸⁷ presentó un proyecto para la creación de la licenciatura en Ciencias de la Educación, que fue aprobado "en lo general por el H. Consejo Universitario en su sesión del mes de septiembre de 1987, aunque en lo particular sólo se aprobó el primer semestre de la carrera, poniéndose en operación a partir del 1° de septiembre de 1987 y culminó en el mes de enero de 1988"¹⁸⁸. Respecto a este primer proyecto para la nueva licenciatura, se transcribe la apreciación de la encargada de su elaboración:

Nosotros acordamos con CONACEN que íbamos a tener que suspender todo esto... pero no los podemos correr, ya los tenemos en el primer semestre, permítannos que se termine y pues hasta ahí. Y todavía me tocó, precisamente con las maestras que yo le comento de la Normal Superior, traerlas acá para que se hiciera el proyecto de licenciados en Ciencias

¹⁸⁵ La UAT firmó un convenio con CONACEN, el 27 de noviembre de 1986, en el que se asienta que "era imprescindible la cancelación de las licenciaturas de Educación Media en sus diferentes especialidades y la creación de una nueva licenciatura... cuyos egresados fueran profesionales en educación" UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. ["Antecedentes"], documento de circulación interna, s.p.i. (A.P.)

¹⁸⁶ SANTACRUZ FLORES, ORLANDO, *Departamento de Ciencias de la Educación*. ["Síntesis histórica"] Documento de circulación interna (sin firma), s/f (A.P.)

¹⁸⁷ La directora en esa fecha era la Profra. Josefina Espinoza Cuellar.

¹⁸⁸ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. ["Antecedentes"], documento de circulación interna, s.p.i. (A.P.)

de la Educación que era lo único que nos permitían, era la única opción que nos daba, no porque nos gustara.

....nosotros queríamos hacerlo como licenciados en pedagogía. Pensamos más en el enfoque de la UNAM que en el enfoque de otras universidades. Pero nos dijeron: 'Miren ya lo tiene Morelos y nos dijeron qué universidades....Nos indicaban dónde estaba establecida la licenciatura que nosotros podíamos arrancar y se hizo; el proyecto se hizo.¹⁸⁹

En vista de la aprobación parcial del proyecto, en noviembre de 1987 se integró una comisión interdisciplinaria formada por varios catedráticos para elaborar el nuevo proyecto de la licenciatura en Ciencias de la Educación, que fue aprobado en diciembre del mismo año. Este proyecto tenía una deficiencia "...tal vez por la premura del tiempo en que fue requerido el mencionado proyecto, éste careció totalmente de los temarios básicos que fueran el antecedente de los programas de c/u de las asignaturas."¹⁹⁰

Resulta interesante constatar el interés de la UAT por conservar la influencia dentro del ámbito de la formación de profesionales de la educación, para lo que tuvo que transformar el tipo de licenciaturas ofrecidas. Sin embargo no se explicita en ninguno de los planes las consideraciones epistemológicas que fundamentaran la elección de la denominación de la licenciatura. Parece adherirse solamente a las decisiones tomadas por otras instituciones para denominar carreras similares. A nivel nacional desde la década de los setenta se había iniciado la expansión y diversificación de las carreras relacionadas con la formación de profesionales en este campo, muy probablemente en respuesta al crecimiento global del sistema educativo.¹⁹¹ Sin embargo la proposición de una licenciatura en ciencias de la educación en la UAT surge en un periodo en que la matrícula en carreras del área de educación disminuía su ritmo de crecimiento (a nivel nacional), en relación con el ritmo sostenido durante los quince años anteriores, tal como se muestra en el cuadro de la página siguiente:

¹⁸⁹ ESPINOZA CUELLAR, J. *Entrevista*.

¹⁹⁰ *Idem*. Con base en esta carencia, se pidió una revisión curricular, después de haber egresado la primera generación.

¹⁹¹ A. Díaz Barriga. "La expansión de las licenciaturas universitarias vinculadas con la educación", en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, México, Centro de Estudios Educativos, 1989, vol. XIX, núm.2, pp. 100-105.

Crecimiento de la matrícula nacional vinculada con la pedagogía (a nivel licenciatura)

<i>Año</i>	<i>Pedagogía y Ciencias de la Educación</i>	<i>Psicología Educativa</i>	<i>Otras carreras educativas</i>
1970	260		
1975	1,572		
1980	5,982	27	453
1985	9,899	384	463
1987	12,069	1,702	398

FUENTE: ÁNGEL DÍAZ BARRIGA, "La expansión de las licenciaturas universitarias vinculadas con la educación", en **Revista Latinoamericana de Estudios Educativos**, México, Centro de Estudios Educativos, 1989, vol. XIX, núm. 2.

No era ésta la única opinión, ante las exigencias del CONACEN: "Nosotros hemos llegado a proponer que esto se pudiera convertir en un centro de capacitación y de apoyo a la docencia de toda la universidad y que dejáramos de seguir pensando en seguir absorbiendo alumnos que a la larga... El campo de trabajo a nivel de Estado es muy limitado."¹⁹² Esta opción que al parecer fue formulada por un grupo de profesores, no encontró resonancia en el resto de los maestros ni en las autoridades universitarias, puesto que se ha conservado la opción por la licenciatura en Ciencias de la Educación. Es interesante constatar la importancia que la vinculación con el empleo tiene para proponer una organización alternativa a esta entidad universitaria.

Cabe mencionar que en el Departamento, se creó la División del Posgrado en 1985, con la Maestría en Educación Superior a la cual se agregaron otras dos maestrías en 1988: Administración Educativa y en Orientación Educativa¹⁹³. Ésta ha sido una buena opción para la actualización de los maestros del mismo departamento que tenían título solamente de normal; la mayoría cursó la maestría en Educación Superior : "...varios maestros si no decir la mayoría de todos los que trabajamos ahora en la licenciatura, tenemos la maestría en docencia superior."¹⁹⁴

¹⁹² ESPINOZA CUELLAR, J. *Entrevista*.

¹⁹³ SANTACRUZ FLORES, ORLANDO, *o.c.*

¹⁹⁴ RAMÍREZ AGUILAR, A. A. *Entrevista*.

En 1990 se abrieron los Diplomados en Tecnología Educativa y en Docencia Universitaria en cursos de verano, con los que el Departamento se propuso responder a la necesidad de actualización del personal docente y administrativo de la Universidad.¹⁹⁵ Por otra parte, con estos cursos "...dirigidos a los docentes que presten sus servicios en la educación superior o que desempeñen actividades de planeación, administración o evaluación educativa en dependencias e instituciones públicas y privadas,"¹⁹⁶ se pretendió sustituir los anteriores cursos de verano (para obtener la licenciatura en docencia en las áreas de educación media) recién cancelados.

La investigación se ha realizado en el Departamento a partir de 1990, a través de proyectos elaborados y desarrollados en el posgrado, entre los cuales destacan los siguientes:

- a) Procedimiento de evaluación en los planes Institucionales de desarrollo entre los Centros de Investigación Superior.
- b) La Orientación Educativa en México: Diagnóstico de los asistentes a un Congreso.
- c) Práctica docente de los Profesores de la Universidad Autónoma de Tlaxcala: Interpretación de una actividad en el marco de la teoría crítica.
- d) Perfiles vocacionales profesiográficos de alumnos de bachillerato y mercado de trabajo en Tlaxcala.
- e) Formación de profesores de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, Balance y Perspectivas.
- f) Principios y técnicas de desarrollo organizacional y la administración de Instituciones Educativas.¹⁹⁷

En un documento conmemorativo de los 25 años de funcionamiento del Departamento¹⁹⁸ se presenta un recuento diferente de las actividades de

¹⁹⁵ SANTACRUZ FLORES, ORLANDO, *o.c.*

¹⁹⁶ AGUILAR JIMÉNEZ, JORGE, "26 aniversario del Departamento de Ciencias de la Educación de la UAT" en *Suplemento Especial de Diorama*, núm 3, 1992, p.44.

¹⁹⁷ SANTACRUZ FLORES, ORLANDO, *o.c.* No se obtuvo información acerca de si se trata de proyectos en curso o si ya están terminados; tampoco sobre los responsables y los participantes. Respecto al periodo que comprende esta información no se tienen fechas precisas; se puede pensar que el documento se elaboró en 1992, a partir de los datos que contiene.

¹⁹⁸ En este documento se señala el 25 de abril de 1990 como el día del 25 aniversario del funcionamiento del Departamento, lo que supone que toman en cuenta desde que

investigación realizadas en el mismo. Los proyectos enumerados son los siguientes:

Estrategia Participativa de Evaluación Curricular Interna; El docente Universitario y la Investigación: un estudio actitudinal; Características y procedimientos de planeación en las Instituciones de Educación Superior de Tlaxcala; Elementos Teórico-Pedagógicos presentes en la Práctica Educativa del Personal docente del Departamento de ciencias de la Educación; Causas de la Deserción Escolar en Alumnos Universitarios de nuevo Ingreso y Alternativas en Orientación Educativa.

También (...) Formación de docentes en Educación Superior; Práctica Docente de los Profesores de la U.A.T.; El orientador Educativo en México: Práctica y Retos; Administración de Empresas Educativas; Antología para la Docencia de Teoría del Conocimiento. Así como otras más que están en proceso.¹⁹⁹

Aunque hay un fondo común en los temas, resulta imposible saber cuáles son los títulos reales de los proyectos, la fecha de realización y todavía menos los resultados de los que se han terminado o los avances de los que están en proceso.

El Departamento de Ciencias de la Educación ha puesto en marcha dos modelos para la realización de sus actividades. El primero corresponde a la etapa que empezó con la incorporación de la Escuela Normal Superior (ENS) a la UAT y terminó en 1987 fecha de cancelación de las licenciaturas en educación media. El segundo inició ese mismo año con la creación de la licenciatura en Ciencias de la Educación y fue modificado a partir de la revisión curricular realizada de 1992 a 1993.

En el primer modelo, que asumió la tradición, estructura, organización y planes de estudio de la ENS, es explícita la orientación a la docencia como práctica profesional. En el segundo se ha tratado de cambiar el enfoque normalista por otro que abarque más dimensiones del campo educativo como la administración, la tecnología y la orientación educativas. De hecho, el plan de estudios de 1987

fundó la ENS; aunque aquí habría una diferencia con otros documentos en los que se señala el mes de abril pero de 1966.

¹⁹⁹ 25 Aniversario Departamento de Ciencias de la Educación. s.p.i. (A.P.)

está formalmente estructurado en función de esas nuevas orientaciones que se ofrecen como opciones terminales.

Planes de estudio

Las primeras carreras en educación de la UAT fueron las aportadas por la incorporación de la Escuela Normal Superior a la Universidad en el momento de su creación, correspondientes a especialidades en educación media: Literatura, Matemáticas, Biología, Físico-Química en cursos ordinarios y Geografía, Historia, Matemáticas, Literatura y Biología en cursos intensivos.

Dos años después de la transformación de la Escuela Normal Superior en Departamento de Ciencias de la Educación, los planes de estudio de 1979²⁰⁰ correspondían a las siguientes licenciaturas:

Licenciatura en Español	8 semestres	374 créditos
Licenciatura en Matemáticas	8 "	373 "
Licenciatura en C. Sociales	8 "	371 "
Licenciatura en C. Naturales	8 "	360 "
Licenciatura en Lengua Extranjera (Inglés)	8 "	377 "
Licenciatura en Orientación Escolar	8 "	374 "

Los planes de estudio de estas seis licenciaturas²⁰¹ están organizados por asignaturas distribuidas en los ocho semestres. Tienen varias asignaturas en común:²⁰²

Introducción a la docencia (un semestre), primer semestre.

Psicología (cuatro semestres), los cuatro primeros semestres.

Tecnología educativa (dos semestres), primer y segundo semestres.

²⁰⁰ Cf. Planes de estudio de 1979 en los anexos.

²⁰¹ *Ibidem*.

²⁰² Aunque son comunes a las licenciaturas, tal como están organizadas en los planes, no creo que se puedan considerar como pertenecientes a un tronco común.

Lengua extranjera(cuatro semestres excepto en la licenciatura en Inglés), tercero, cuarto, quinto y sexto semestres.

Filosofía de la Educación (dos semestres), quinto y sexto semestre.

Legislación educativa (un semestre), séptimo semestre.

Historia de la educación (dos semestres), séptimo y octavo semestres.

Administración educativa (un semestre), octavo semestre.

La didáctica de la especialidad, cuatro semestres.

Actividades de titulación, dos semestres.

En el resto de las asignaturas (generalmente ocho) se va colocando el acento en aquellas relacionadas directamente con la especialidad. Todas las asignaturas tienen carácter obligatorio. No se menciona de manera explícita si las materias comunes están organizadas en forma de tronco común a pesar de cursarse a través de varios semestres y no en los primeros solamente. Por lo tanto tampoco se puede saber si la planta docente atendía un tronco común o asignaturas en programas y grupos diferentes.

La licenciatura que presenta mayor diferencia en cuanto a asignaturas del plan de estudios es la de Orientación Escolar que tiene como específicas: Orientación escolar (tres semestres), Relaciones humanas (un semestre), Psicotécnica pedagógica (dos semestres), Higiene mental (un semestre), Psicología clínica (un semestre), Evaluación (dos semestres), Orientación vocacional (un semestre), Sociología educativa (un semestre), Antropología educativa (un semestre), Investigación educativa (un semestre), Planeación educativa (un semestre). Dado que esta licenciatura no está orientada a la docencia, carece de la asignatura de Didáctica de la especialidad.

Posteriormente, en 1982, se presentan algunas modificaciones en los planes de las licenciaturas en Español, en Matemáticas, en Ciencias Sociales y en Ciencias Naturales,²⁰³ en tanto que desaparecen las licenciaturas en Lengua extranjera y en Orientación escolar.²⁰⁴

²⁰³ Cf. Planes de estudio de 1979 y 1982 en los anexos. Según Jorge Aguilar Jiménez en su artículo "26 aniversario del Departamento de Ciencias de la Educación de la UAT" publicado en el Suplemento especial del número 3 de *Diorama*, 1992, las modificaciones

Las modificaciones al plan de estudios de la licenciatura en Español, consistieron en una reorganización de asignaturas que implicó cambiar de semestre algunas y añadir tres del área de literatura y dos talleres, uno de redacción y otro de composición, así como ampliar a dos semestres la de Introducción a la docencia que en 1979 era de un semestre. El total de créditos quedó de 370.

En cuanto al plan de estudios de la licenciatura en Matemáticas, la asignatura Introducción a la docencia se amplió de uno a dos semestres; se reorganizó la ubicación de algunas asignaturas, cambiándolas de semestre y se añadieron dos del área de matemáticas específicamente. El total de créditos aumentó a 374.

En lo que se refiere al plan de la licenciatura en Ciencias Sociales, las modificaciones comprendieron: la reubicación de algunas materias, la ampliación a dos semestres de la asignatura Introducción a la docencia, dos materias sustituidas de manera de tratar con mayor amplitud los temas correspondientes, inclusión de tres nuevas asignaturas del área de historia y una de metodología de las ciencias sociales. Los créditos aumentaron a 380.

Las modificaciones del plan de la licenciatura en Ciencias Naturales implicaron: ampliación a dos semestres de la materia Introducción a la docencia, reducción a un semestre de la materia Botánica y laboratorio, al parecer, sustitución de la asignatura de filosofía por filosofía de la educación, así como reubicación de dos materias. Es el plan con menos modificaciones. El total de créditos aumentó en uno.

En los planes de 1982 se conservó la organización por asignaturas distribuidas en los ocho semestres y se mantuvo la característica de la obligatoriedad para todas ellas. Se puede decir que en general presentan las mismas características de los

a los planes fueron hechas en 1983 bajo la dirección de la profesora Josefina Espinoza Cuellar.

²⁰⁴ A partir de 1982 ya no se hace referencia a estas licenciaturas en ningún documento estadístico de la UAT.

planes de 1979²⁰⁵; se conserva la asignatura de Didáctica a través de cuatro semestres.

El plan de estudios siguiente es el de 1987, cuya génesis ya se mencionó más arriba, era el vigente en 1992-1993 y se tratará con mayor amplitud en el inciso 3.3. En este plan se elimina la orientación hacia la docencia para el nivel de educación media, tanto en los objetivos generales como en los de cada especialidad. La licenciatura comprende nueve semestres, los tres últimos dirigidos a una especialidad terminal que puede ser en administración educativa, en tecnología educativa o en orientación educativa. Las asignaturas se encuentran organizadas en cinco áreas de conocimiento: social, instrumental, psicológica, política filosófica y pedagógica,²⁰⁶ La comisión interdisciplinaria nombrada para la elaboración de este plan estuvo integrada por varios catedráticos de la misma universidad.²⁰⁷

3.3 La licenciatura en Ciencias de la Educación

3.3.1 Origen del plan de estudios vigente en 1993

Como se señaló en los incisos anteriores correspondientes al Departamento de Ciencias de la Educación en general, el otorgamiento del rango de licenciatura a la normal en la política educativa federal, es el origen del plan de estudios vigente hasta 1993.²⁰⁸ Antes de este acontecimiento no aparecen cuestionamientos a la formación para la docencia en las especialidades de

²⁰⁵ En las visitas al Departamento de Ciencias de la Educación (realizadas hasta octubre de 1994), no se pudo tener acceso a los programas de las asignaturas de los planes de 1979 y de 1982, lo que no permite analizar con detenimiento la orientación teórica de las asignaturas.

²⁰⁶ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. DIVISIÓN DE CIENCIAS DE HUMANIDADES. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA. *Carreras que imparte Ciencias de la Educación*. (Folleto de divulgación) s/f.

²⁰⁷ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. ["Antecedentes"] "... estuvo compuesta por los siguientes catedráticos: Andrés A. Ramírez Aguilar, Armando Aguilar Sánchez, Oscar Alvarado Alcántara, Lázaro Ortega Escamilla, Víctor López Carrasco y Raúl Ramos Corona". (A.P.)

²⁰⁸ En 1993, se elaboró una propuesta de rediseño curricular a partir de encuestas de opinión y de una evaluación externa, la cual modifica algunos aspectos de la estructura y organización del plan anterior. Este rediseño se enmarca en una política institucional de la UAT que incluyó a la mayoría de los departamentos.

educación media, precisamente por la raíz normalista del Departamento y su correspondencia con las expectativas de los alumnos.

La elaboración del proyecto de una licenciatura en Ciencias de la Educación que respondiera a los lineamientos del Consejo Nacional Consultivo de Educación Normal (CONACEN), de modo de no entrar en el campo reservado a la educación normal y, al mismo tiempo, que fuera adecuado a los requerimientos de la educación universitaria, se hizo en dos tiempos. El primero estuvo a cargo de la directora del Departamento, proyecto que fue aprobado por el Consejo Universitario en lo general en la sesión de septiembre de 1987, "aunque en lo particular sólo se aprobó el primer semestre de la carrera, poniéndose en operación a partir del 1° de octubre de 1987 y culminó en el mes de enero de 1988."²⁰⁹ Se nombró nuevo director del Departamento quien integró una comisión para la elaboración de un nuevo proyecto para la licenciatura en cuestión.²¹⁰

En la "Introducción" del plan de estudios aprobado e implantado en 1987, se mencionan algunos motivos para la creación de esta licenciatura, entre ellos, parece importante mencionar los siguientes:

- 1) La necesidad de contar con profesionales de la Educación altamente capacitados que respondan a la problemática educativa del País...; 2) En el contexto Nacional, Tlaxcala se encuentra ubicada en un lugar estratégico e ideal para convertirse en una entidad académica, considerando también la sólida experiencia, que en el ámbito educativo del País, prevalece en la Universidad Autónoma de Tlaxcala...3)...proporcione diversas opciones que atenderán sistemáticamente la problemática educativa desde las siguientes perspectivas: Administración Educativa, Tecnología Educativa y Orientación Educativa.²¹¹

El segundo motivo podría relacionarse con el reconocimiento a la tradición normalista heredada de la Escuela Normal Superior del Instituto de Estudios

²⁰⁹ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. "ANTECEDENTES", s.p.i. No se explica la razón de esta aprobación parcial.

²¹⁰ SANTACRUZ FLORES, ORLANDO. *Departamento de Ciencias de la Educación*. Documento de circulación interna, s.p.i. (A.P.)

²¹¹ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. *Plan de estudios de la licenciatura en ciencias de la educación*. Tlaxcala, 1988, p.2 (A.P.)

Superiores del Estado. El último menciona específicamente la apertura a otras áreas no consideradas anteriormente.

Los objetivos curriculares son los siguientes:

1. Formar integralmente profesionales cuyas características humanísticas, científicas y técnicas, sean congruentes con la dinámica de la educación en México.
2. Preparar profesionales que en colaboración interdisciplinaria, participen en la planeación, ejecución, administración y evaluación de proyectos educativos.
3. Desarrollar en el estudiante habilidades que le permitan conocer, comprender y aplicar en su oportunidad alternativas en las áreas de administración educativa, tecnología educativa y orientación educativa.²¹²

El plan hace referencia a la necesidad de profesionales en educación que respondan a la problemática educativa que supera la docencia, actividad a la que se orientaban los planes anteriores, y ahora se concibe de manera amplia incluyendo otros campos educativos tales como la administración, la tecnología y la orientación. Los objetivos mencionados se establecieron en correspondencia con los motivos antes señalados.

Es importante la relación de campos laborales que se mencionan en el plan, para determinar la congruencia con el tipo de necesidades con las que se trata de fundamentar la creación de una licenciatura impuesta por una política educativa federal; en los dos primeros puntos se indican los lugares y en los otros las actividades:

Instituciones educativas: públicas y privadas.
Instituciones gubernamentales.
Participación en programas de capacitación, adiestramiento y actualización empresarial.
En la creación de centros de tecnología educativa.
En la formación de departamentos psicopedagógicos y/o de orientación educativa.
En la coordinación de los aspectos administrativos de instituciones educativas.

²¹² *Idem.*

En la supervisión de programas educativos estatales, regionales y nacionales.²¹³

El plan está orientado a la formación de profesionales en las tres opciones terminales que plantea, incluyendo, además, el campo de la capacitación que puede entenderse relacionado con la opción terminal en Administración; no se menciona la docencia como campo laboral. Tampoco se hace referencia a la posibilidad de desempeño profesional en el campo de la investigación.

3.3.2 Criterios de organización del contenido del plan

El plan de estudios está organizado en 9 semestres, en los que se cursan 47 asignaturas teóricas, prácticas y teórico-prácticas. El número total de créditos a cubrir es de 356, de los cuales 36 corresponden a la formación especializada, es decir la opción terminal. Según la **Guía de carreras**, el plan está integrado por cinco áreas de conocimiento: social, instrumental, psicológica, político-filosófica y pedagógica, la cual a su vez se divide en dos áreas: a) teórica y b) tecnológica,²¹⁴ no se indican las materias que se agrupan en cada área. Por su parte, en el documento que contiene el Plan de estudios de la licenciatura se presentan las asignaturas agrupadas en seis áreas. Al comparar las dos clasificaciones se descubre que la diferencia está en que la **Guía de carreras** no considera el área de investigación.

La organización de asignaturas en áreas es la siguiente.²¹⁵

- *Área de cursos teóricos de la educación:*

Filosofía de la educación

Teorías educativas I y II

Historia de la educación en México

Legislación educativa en México

Análisis del sistema educativo mexicano

Educación bilingüe

Educación comparada

²¹³ *Idem.*

²¹⁴ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. SECRETARÍA TÉCNICA. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA. *Guía de carreras*. s/f. La misma información aparece en los trípticos de divulgación editados por el mismo departamento.

²¹⁵ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. *Plan de estudios de la licenciatura en ciencias de la educación*. Tlaxcala, 1988, pp. 6-12 (A.P.)

- Área de cursos prácticos de la educación:

Introducción a la educación
Metodología I y II
Medición y evaluación educativas
Tecnología educativa I y II
Diseño curricular I y II
Laboratorio de enseñanza
Prácticas supervisadas

- Área de cursos de administración educativa

Administración educativa
Principios contables y financieros
Planeación educativa
Elaboración de proyectos educativos
Evaluación de proyectos educativos
Formación y actualización de recursos humanos
Supervisión escolar

- Área de cursos de metodología de la investigación

Teoría del conocimiento
Introducción a las matemáticas
Metodología de la investigación
Estadística descriptiva
Estadística inferencial
Taller de investigación educativa
Introducción a la computación
Computación en la educación
Seminario de tesis

- Área de cursos de psicología

Introducción a la psicología
Aprendizaje y memoria
Psicología del desarrollo I y II
Psicología educativa
Dinámica de grupos
Orientación educativa

- Área de cursos de ciencias sociales

Taller de lectura y redacción
Teoría de la comunicación
Ingles I y II
Antropología general
Sociología de la educación

La organización de las materias por semestres, así como la distribución de horas teóricas y prácticas, en este plan (1987), se presenta en el cuadro siguiente:

	Horas teóricas	Horas prácticas	Créditos
Primer semestre			
Introducción a la Educación	3	0	6
Filosofía de la Educación	3	0	6
Taller de Lectura y Redacción	1	0	6
Teoría del Conocimiento	3	0	6
Introducción a las Matemáticas	3	2	8
Introducción a la Psicología	3	0	6
Segundo semestre			
Teorías Educativas I	3	0	6
Metodología Educativa I	3	2	8
Teoría de la Comunicación	3	0	6
Taller de Traducción de 2° Idioma I	3	2	8
Metodología de Investigación en Ciencias Sociales	3	0	6
Aprendizaje y Memoria	3	0	6
Tercer semestre			
Teorías Educativas II	3	0	6
Metodología Educativa II	3	2	8
Tecnología Educativa I	3	2	8
Taller de Traducción de 2° Idioma II	3	2	8
Estadística Descriptiva	3	0	6
Psicología del Desarrollo I	3	0	6
Cuarto semestre			
Historia de la Educación en México	3	0	6
Medición y Evaluación Educativa	3	2	8
Tecnología Educativa II	3	2	8
Administración Educativa	3	0	6
Estadística Inferencial	3	0	6
Psicología del Desarrollo II	3	0	6
Quinto semestre			
Legislación Educativa en México	3	0	6
Diseño Curricular I	3	2	8
Principios Contables y Financieros para Educadores	3	0	6
Antropología General	3	0	6
Taller de Investigación Educativa	3	2	8
Psicología Educativa	3	0	6
Sexto semestre			
Análisis del Sistema Educativo Mexicano	3	0	6
Diseño Curricular II	3	2	8
Planeación Educativa	3	2	8
Sociología de la Educación	3	0	6
Introducción a la Computación	3	2	8
Dinámica de Grupos	3	2	8

Séptimo semestre	3	0	6
Educación Bilingüe	3	4	8
Laboratorio de Enseñanza	3	2	8
Elaboración de Proyectos Educativos	3	0	6
Optativa I	3	2	8
La Computación en la Educación	3	0	6
Orientación Educativa			
Octavo semestre			
Educación Comparada	3	0	6
Prácticas Supervisadas	2	4	8
Evaluación de Programas Educativos	3	0	6
Optativa II	3	0	6
Optativa III	3	0	6
Optativa IV	3	0	6
Noveno semestre			
Formación y Actualización de Recursos Humanos	3	0	6
Supervisión Escolar	2	2	6
Seminario de Tesis	1	4	6
Optativa V	3	0	6
Optativa VI	3	0	6
Total de créditos			356

Respecto a la vinculación teoría y práctica, el único criterio que se puede detectar es la misma atribución de horas que hace el plan de estudios, donde se observan 32 asignaturas con una carga de horas teóricas únicamente y 21 que tienen asignadas tanto horas teóricas como prácticas. Se revela también el énfasis en la formación teórica, incluso las asignaturas que conforman la opción terminal, es decir, la especialización, no refieren ninguna hora práctica.

En lo que se refiere a las materias optativas, que son las que definen la opción terminal, los estudiantes pueden elegir entre las tres áreas terminales siguientes:²¹⁶

- Administración educativa

Administración de instituciones de educación pública
 Administración de instituciones educativas privadas
 Administración de personal administrativo

²¹⁶ *Ibidem*, p.18

Seminario de liderazgo educativo
Seminario de planeación estratégica de la educación
Seminario de análisis de casos de administración educativa
Seminario de temas selectos de la administración educativa I
Seminario de temas selectos de la administración educ. II

- *Tecnología educativa*

Taller de elaboración de material gráfico
Taller de elaboración de programas educativos para radio
Taller de producción de programas educativos en televisión
Taller de instrucción asistida por computadora 1
Taller de instrucción asistida por computadora 2
Taller creativo de materiales audiovisuales
Seminario de temas selectos de tecnología educativa 1
Seminario de temas selectos de tecnología educativa 2

- *Orientación educativa*

Teoría y técnica de la entrevista
Teorías de orientación educativa
Evaluación de la personalidad y vocacional
Introducción a la educación especial
Técnicas para el proceso de orientación
Seminario de análisis de casos de orientación educativa
Seminario de temas selectos de orientación educativa 1
Seminario de temas selectos de orientación educativa 2

Tal como se organizan en el plan, no hay contenidos que se puedan considerar secundarios en contraposición con los que serían básicos. Las materias optativas lo son únicamente en función de la especialización que elijan los alumnos, y no en cuanto a que puedan cursarlas o no.

Los programas de las asignaturas correspondientes al primer semestre de 1992 están elaborados en forma de cartas descriptivas que contienen: nombre de la asignatura, semestre al que corresponde, objetivo general, unidades y tema de cada una, bibliografía y maestro que imparte la asignatura. Aunque la estructura es semejante, varían mucho en cuanto a número de objetivos y forma de elaboración, número de unidades, textos bibliográficos. Estas diferencias pueden responder a la especificidad de cada materia.²¹⁷

²¹⁷ Para mayor comprensión del contenido y orientación de los programas se incluyen en el anexo No. 12, algunos elementos de las cartas descriptivas correspondientes a los semestres I, III, V, VII y IX.

Dentro del plan de estudios se contempla la realización de prácticas profesionales por parte de los alumnos de las tres especialidades de la licenciatura, que se guía por los objetivos siguientes: "1. Lograr que el alumno complemente los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en las aulas, mediante su participación en procesos productivos en los sectores Público y Privado. 2. Despertar en el educando su interés por el trabajo, sentido de responsabilidad, capacidad de mando, análisis y desarrollo profesional."²¹⁸

Algunas de las condiciones para la realización de estas prácticas son: su concertación amparada por un convenio entre el Departamento y la empresa o institución; que no interfieran con las actividades ordinarias de los alumnos en el Departamento; que se realicen en el octavo semestre de la carrera ²¹⁹. La duración de las prácticas debe ser de cien horas que se deben cubrirse en jornadas de 5 horas, dos veces por semana hasta completar los 20 días hábiles. Para el control, se prevé la elaboración de informes periódicos que el alumno va entregando al coordinador de prácticas del Departamento.²²⁰

Se establecieron perfiles diferentes para los egresados de cada especialidad y son los siguientes:

Administración Educativa

- a).- Diseñar elementos de un modelo general de trabajo.
- b).- Investigar las acciones prioritarias que en materia de administración educativa, realizan las administraciones pública y privada.
- c).- Aplicar los procesos básicos de la administración, en la elaboración y desarrollo de proyectos educativos.
- d).- Diseñar y evaluar métodos y medios adecuados para el estudio de los fenómenos administrativos, así como las formas de organización que utilizan las diversas empresas.
- e).- Diseñar y evaluar modelos viables de funcionamiento que respondan a las necesidades regionales y al tipo de población, así como al contexto socioeconómico.

²¹⁸ *Manual para la realización de prácticas profesionales del Departamento de Ciencias de la Educación*. 1992, p. 1 (A.P.)

²¹⁹ *Ibidem*, p.2

²²⁰ *Ibidem*, pp. 4-6

Orientación Educativa

- a).- Atender problemas de actitudes y de conducta.
- b).- Participar en la elaboración de instrumentos de evaluación psicopedagógica.
- c).- Atender aspectos de orientación vocacional y profesional.
- d).- Análisis de rendimiento escolar y hábitos de estudios.
- e).- Información sobre planes y programas de estudio de diferentes carreras, niveles y grados educativos.

Tecnología Educativa

- a).- Diseñar y elaborar material educativo.
- b).- Planifica y elabora guiones y programas educativos para radio y televisión.
- c).- Evalúa recursos didácticos en base a una metodología.
- d).- Elabora programas de capacitación industrial y empresarial
- e).- Elabora paquetes educativos.²²¹

En el documento en el que se especifica el perfil del egresado de cada especialización aparece un intento por vincular el tronco común con las especializaciones señalando cuáles asignaturas están en relación directa con el área terminal. Estas asignaturas se encuentran a lo largo de los primeros seis semestres.²²²

3.3.3. Planta académica

Evolución de la planta docente respecto a su formación

Para presentar la evolución de la planta docente en cuanto a su formación, se han elegido dos ciclos escolares: el primero es en el que se implantó la sustitución de las licenciaturas en docencia en educación media por la licenciatura en ciencias de la educación y el segundo es cinco años después:

Ciclos escol.	Técnicos	Lic.	Maestros	Doctores	Total
1987-1988 ²²³	-	33	5	-	38
1992-1993 ²²⁴	-	18	13	-	31

²²¹ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. "Perfil, campo de acción laboral del egresado, y material del tronco común que apoyan a las especialidades". Documento de circulación interna, s.p.i. (A.P.)

²²² *Ídem.*

²²³ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. *Plan Universitario 1989-1992*. p, 95.

Respecto a la formación de la planta docente, en el ciclo escolar 1992-1993, en el segundo semestre, los docentes del departamento presentaban bastante diversidad en origen disciplinario y grados académicos, tal como se sintetiza en la relación siguiente:

- Lic. para docencia en Ciencias Naturales y Maestría en Educación Superior	2
- Lic. para docencia en Español y Maestría en Educación Superior	2
- Lic. para docencia en Ciencias Sociales y Maestría en Educación Superior	2
- Lic. para docencia en Inglés y Maestría en Educación Superior	1
- Lic. para docencia en Matemáticas	2
- Lic. para docencia en Español	1
- Lic. para docencia en Ciencias Naturales	1
- Lic. para docencia en Ciencias Sociales	2
- Lic. Ciencias de la Educación (UAT) y Maestría en Pedagogía (UNAM)	1
- Lic. en Psicología Educativa y Maestría en Educación Superior	1
- Lic. en Comunicación y Maestría en Educ. Superior	2
- Lic. en Comunicación (UNAM)	1
- Lic. en Historia y Maestría en Educ. Superior	2
- Médico	1
- Ing. en Computación (UNAM)	1
- Ing. en Educación Especial(UAT)	1

²²⁴ [Departamento de Ciencias de la Educación] "Relación de personal docente de este departamento del semestre enero-junio de 1993" Documento de circulación interna (A.P.); este documento enlista claramente 31 docentes, un director y una secretaria, 33 en total. Curiosamente en el *Plan UAT 1993-1996*, p. 97, en la relación de personal docente por el tiempo de dedicación, a nivel licenciatura en curso ordinario, en el ciclo escolar 1991-1992, en el renglón de Ciencias de la Educación, aparecen 9 de tiempo completo, 5 de medio tiempo y 70 contratados por hora. Este dato no se vuelve a encontrar en ningún otro documento y no hay explicación para esta diferencia, como no sea de error en la captura de los datos.

- Ing. en Sistemas (UAT)	1
- Físico Químico	1
- Lic. en Psicología (UAP)	1
- Lic. en Pedagogía (NORMAL SUPERIOR)	1
- Lic. en Comercio (UAT)	1
- Lic. en Psicología Educativa	1
- Normal y Licenciatura (sin especificar)	2

De estos 31 profesores, 12 son de formación normalista en primer término, algunos con la maestría en Docencia universitaria cursada posteriormente en el mismo departamento. Solamente cinco muestran relación con alguna de las opciones terminales. Como no se logró saber cuál asignatura imparte cada uno de ellos, no se puede determinar la relación entre su formación y su práctica docente en el Departamento.

Evolución de la planta docente en cuanto a su dedicación a la Licenciatura

La evolución del personal docente en cuanto a la dedicación al Departamento de Ciencias de la Educación se presenta en dos ciclos escolares: 1987-1988 en el que se sustituyeron las licenciaturas en docencia en educación media por la licenciatura en Ciencias de la Educación y un ciclo escolar mas reciente: 1992-1993:

Personal docente del Departamento de Ciencias de la Educación, por tiempo de dedicación a la institución.				
Ciclos escolares	Tiempo completo	Medio tiempo	Por hora	Total
1987/1988		7	31	38
1992/1993	4	5	24	33

Fuentes: Plan Universitario 1989-1992 y Relación de Personal docente del Departamento enero-junio 1993

En tanto que al inicio de la licenciatura no había ningún docente de tiempo completo, cinco años después, se tenían 4 plazas de tiempo completo, dos de ellas corresponden al director y la secretaria y había disminuido el número de maestros de asignatura. Los dos de tiempo completo tienen título de maestría; de

los de medio tiempo, cuatro tienen maestría y uno licenciatura; de los profesores de asignatura 7 tienen título de maestría y los demás de licenciatura.²²⁵

3.3.4. Planta estudiantil

Evolución del comportamiento de la matrícula

Para el análisis del comportamiento de la matrícula se considera que en el primer ciclo estuvieron inscritos los estudiantes provenientes de la ENS, así que presenta la evolución a partir de los primeros años de funcionamiento del Departamento: el año escolar 1980-1981; luego en 1985-1986, después en 1990-1991 y, finalmente, en el curso 1992-1993:

Evolución de la matrícula desde la creación del Departamento de Ciencias de la Educación, hasta el año escolar 1992-1993.				
	80-81	85-86	90-91	92-93
Lic. en Educación Media Especialidades en: Español, Matemáticas, C. Sociales y C. Naturales	2040*	2544*	42*	--
Lic. en Ciencias de la Educación			309*	434
FUENTES: Para los datos con *, ANUIES. <i>Anuarios estadísticos</i> Para los datos de 1992-1993: UAT. <i>Plan UAT 1993-1996</i> . Tlaxcala, 1993				

Evidentemente, la carrera es considerada eminentemente femenina, pues año tras año ha ido aumentando la proporción de mujeres; de una relativa igualdad inicial, a ser dos veces mayor que la de hombres en cinco años

En cuanto al comportamiento cuantitativo de la matrícula, el aumento corresponde a que se trata de una nueva licenciatura. Por lo que los únicos cursos comparables, en cuanto a matrícula total, son los dos últimos, resultando un crecimiento de 40%.

²²⁵ Conviene hacer notar la incongruencia de los datos que aparecen en el cuadro de formación de la planta docente y en el de tiempo de dedicación. En el ciclo 92/93 hay una diferencia de dos profesores. Son datos tomados de documentos formales de la UAT.

En ese mismo sentido, la inscripción al primer semestre en cada uno de los cursos puede dar una idea de la progresión en el crecimiento, como se muestra a continuación:

Cursos escolares	H	M	Total	Crecim.Abs.
1987-1988	29	32	61	-
1988-1989	22	37	59	-2
1989-1990	23	49	72	13
1990-1991	20	63	83	11
1991-1992	36	54	90	7
1992-1993	20	54	74	-16

Esta relación muestra, en cierta medida,²²⁶ el crecimiento de la matrícula al mismo tiempo que su progresiva feminización.

En cuanto a la procedencia escolar de los alumnos de primer ingreso, se presenta una relación que describe su evolución a través de tres ciclos escolares:²²⁷

Ciclo 1986-1987

- Por cooperación	12	Son inscripciones
- Federales	28	a licenciaturas en
- Incorporadas a universidades	2	educación media en
- Particulares	3	Ciencias Naturales
- Otras (sin especificar)	10	

Ciclo 1987-1988

- COBAT	38	Son inscripciones
- CTIS	2	ya solamente a
- Normales	6	licenciatura en
- Prep. por cooperación	5	Ciencias de la
- Privadas	-	Educación
- Otras (Sin especificar)	4	

²²⁶ En cierta medida, ya que puede haber repetidores inscritos en el primer semestre de cada curso escolar.

²²⁷ El problema para sistematizar esta información resulta de la forma diferente de presentarla en cada uno de los *Anuarios estadístico* de la UAT.

Ciclo 1988-1989

- CBTIS	9	Inscripciones
- COBAT	58	a la licenciatura
- CTIS	-	en Ciencias de la
- Normales	5	Educación
- Prep. por cooperación	10	
- Privadas	-	

Evolución del egreso y la titulación

Modalidades de titulación

Hasta el curso 1992-1993, la única opción para la titulación, según el Reglamento General de Evaluación Académica, era la presentación de un trabajo de tesis:

Artículo 35°. La evaluación para la titulación u obtención de grado se hará mediante el procedimiento de investigación científica, que deber ser planteado por escrito y defendido en forma oral y/o experimental según las características de la carrera. Se podrá optar por:

- a) Investigación documental
- b) Investigación de campo
- c) Investigación experimental.

Dado que la implantación del plan vigente en 1993 data de 1987, las generaciones empezaron a terminar la carrera de Ciencias de la Educación a partir del curso 1991-1992.

Desde el ciclo 79-80 tendría que haber egresados dado que en él debería haber terminado la generación que inició sus estudios en 1976 al momento de la incorporación de la Escuela Normal Superior a la Universidad. Como se carece de información completa, se presenta la evolución del egreso a partir del ciclo 83-84, en el que los egresados son de licenciaturas en educación media. Los datos se exponen en periodos de dos años.²²⁸

En 1983-1984	Egresados	Titulados
Educación media en: Español, Matemáticas, C. Naturales y C. Sociales.	162	sin datos

²²⁸ Para los datos de 1983 a 1988 ver UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. *Plan Universitario 1989-1992*. Para el ciclo 1989-1990, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. *Plan UAT 1993-1996*.

En 1985-1986

Educación media en: Español,
Matemáticas, C. Naturales y
C. Sociales

178 sin datos

En 1987-1988

Educación media en: Español,
Matemáticas, C. Naturales y
C. Sociales

sin datos 86

En 1989-1990

Sin especificar la licenciatura

514 sin datos

El primer curso con el plan de estudios vigente en 1993 fue el de 1987-1988; la licenciatura abarca nueve semestres, de ahí que solamente haya egresados a partir del primer semestre del curso 1991-1992.

Evolución de matrícula y egreso y su composición por sexo a partir de la implantación del plan de estudios de 1987.						
Cursos escolares.	Matrícula			Egreso		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
1987-1988	29	32	61	-	-	-
1988-1989	46	66	112	-	-	-
1989-1990	64	106	170	-	-	-
1990-1991	78	161	239	-	-	-
1991-1992	100	206	306	20	26	46
1992-1993*	94	223	317	17	29	46
Fuente: Entrevista con el Lic. Armando Ávila del Moral, del 3 de mayo de 1993						
* Son datos del primer semestre de este curso.						

Para 1993, se habían titulado apenas dos generaciones de la licenciatura en Ciencias de la Educación:²²⁹

²²⁹ No aparece la referencia; se mencionan dos titulados en Orientación Educativa y según las tesis elegidas al azar, son por lo menos cuatro titulados en esta opción en 1993. Parece ser otra contradicción entre los datos obtenidos.

En Tecnología Educativa	8
En Orientación Educativa	2

3.3.5 La formación profesional y sus productos

Consideraciones sobre los trabajos de titulación de los egresados del actual plan de estudios

Se eligieron al azar cuatro tesis, dos en Tecnología educativa presentadas en 1992 y dos en Orientación educativa presentadas en 1993. Llama la atención la ausencia de titulados en Administración escolar, que es la otra área terminal por la que pueden optar los alumnos de la licenciatura.

Es interesante señalar que son trabajos realizados de manera conjunta por dos o tres alumnos, lo que puede facilitar la titulación, por lo menos cuantitativamente.

Tesis de Tecnología educativa

Las dos tesis correspondientes a la opción terminal en Tecnología educativa fueron presentadas en el año 1992:

1. Presentada en octubre. Tesis conjunta: dos autores.

Título de la tesis: "Programas educativos de radio grabados por el docente, así como su elaboración y producción de los mismos como complemento del aprendizaje en el nivel primaria"

El contenido está dirigido a poner de relieve la importancia del uso de la tecnología educativa en primaria en especial (pero puede ser en cualquier nivel), para "acrecentar y completar el aprendizaje en los educandos"... La tecnología educativa no puede estar divorciada de la enseñanza-aprendizaje"

Considera la tecnología educativa como "la mejor alternativa para transformar el sistema educativo tradicional."

El campo de aplicación es externo a la universidad.

2. Presentada en octubre. Tesis conjunta: tres autores.

Título de la tesis: "Establecimiento de un Centro de Material Didáctico Visual"

El contenido se refiere a fundamentar la creación de un centro con el cual subsanar una carencia que los alumnos, a través de su experiencia y de cuestionarios aplicados al personal docente y a los alumnos mismos, han detectado en el Departamento de Ciencias de la Educación.

El campo de aplicación es interno a la universidad,

Tesis de Orientación educativa

1. Presentada en febrero de 1993. Tesis conjunta: dos autores.

Título de la tesis: La orientación educativa integral en la escuela preparatoria federal por cooperación 'Xicotencatl Axayacatzin'

Contenido: consiste en el análisis de las necesidades de orientación educativa de los alumnos de una escuela preparatoria que carece de un programa para realizarla y una propuesta para implantarla.

El campo de aplicación es externo a la universidad.

2. Presentada en marzo de 1993. Tesis conjunta: dos autores

Título de la tesis: "Implementación de la Orientación Educativa en las Escuelas Primarias del Estado de Tlaxcala"

Contenido: es una propuesta de integración del servicio de orientación educativa adecuado a las escuelas primarias, a partir de encuestas aplicadas a alumnos, padres de familia y docentes.

El campo de aplicación es externo a la universidad.

Incorporación al mercado de trabajo

No se tienen datos claros y comprobados en este aspecto. Solamente se cuenta con opiniones y expectativas más o menos fundadas, de algunos docentes:

... hacer convenios con empresas de la iniciativa privada para que ellos empiecen a absorber a nuestros estudiantes primero o como prestadores de servicio social para que, posteriormente, en un momento dado, pudieran ser los nuevos, pudieran absorberlos ya como trabajadores de sus empresas.²³⁰

²³⁰ ÁVILA DEL MORAL, A. *Entrevista*.

... hasta las tres generaciones que han salido calcularé que un 50% ya están laborando, el otro 50%, tengo entendido que hay desempleo, o subempleo, están haciendo otra cosa que no sea su profesión; tenemos entendido que aproximadamente el 50% está dentro del campo de lo educativo.²³¹

Hemos hecho reuniones con las empresas y nos han dicho: 'bueno, a mí solamente me servirían como jefes administrativos... tienen ustedes una gran desventaja, el Departamento de Comercio y Administración está egresando administradores y creo que ellos les llevan a ustedes una distancia tremenda.'

Hemos hecho un sondeo en relación a qué porcentaje trabaja de los alumnos que salen, será un 30% y eso porque algunos ya estaban ubicados ya nada más requerían de algún título... Y otros tantos ubicados en otros campos que no son precisamente de la carrera.²³²

Puedo decirle que el otro día para mí fue muy agradable haber visto en el periódico en donde solicitaban maestros, licenciados en Ciencias de la Educación, ya se dio el caso.... Hice un proyecto para buscar... dónde están ubicados... que cuando terminemos... lo entregamos para saber qué pasa con nuestros muchachos... para que de esa manera nos retroalimentemos en nuestras materias y podamos mejorar un poquito aquí la salida de los muchachos.²³³

.... y de algunos alumnos:

...lo que pasa es que sentimos que hay muchos obstáculos, ya que, por ejemplo, en el sector empresarial los puestos que ocupan los psicólogos o algunas otras personas, son puestos que corresponden a un licenciado en Ciencias de la Educación, por la formación que se le está dando.

...la carrera sí tiene campo de acción, en la carrera hay campo virgen. Lo que sucede es que la carrera, en el Estado, es nueva... dentro de nuestra formación vemos que sí hay campos para entrar a los medios de comunicación, al sector empresarial...

...las expectativas con las que cuenta la Universidad, principalmente Ciencias de la Educación, son amplias en la gama de sus tres especialidades: Orientación, Administración y Tecnología Educativa. Pero como acaban de mencionar, son tal vez muchos lo que no la conocen. Lo que falta es difusión; establecer un vínculo con todos los sectores, tanto sector

²³¹ *Idem.*

²³² ESPINOZA CUELLAR, J. *Entrevista.*

²³³ RAMÍREZ AGUILAR, A. A. *Entrevista.*

salud, sector empresarial, todos los sectores... para que den cabida a los egresados de este departamento...²³⁴

El estudio de seguimiento vuelve a aparecer; también lo mencionó el coordinador de la carrera, pero no se tuvo acceso a los resultados si es que ha habido algunos avances.

²³⁴ LIMA TAMARES, E., CERVANTES, F. y SÁNCHEZ, R. *Entrevista*.

4. EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA

El Departamento de Educación Especializada junto con el de Ciencias de la Educación, el de Filosofía y Letras, la División de Estudios de Postgrado en Educación y el Centro de Investigación de Ciencias y Humanidades, conforman la División de Ciencias y Humanidades.²³⁵ De manera general se puede decir que las funciones de la División consisten en la coordinación de las actividades de los departamentos y del Centro de Investigación. Para esto desempeña una labor de vigilancia del cumplimiento y actualización de planes de estudio, convocación y realización de reuniones de las diversas instancias. Además, debe propiciar la relación entre los departamentos y el Centro de Investigación. En todas estas tareas tiene una parte relevante el Consejo Académico Divisional.²³⁶

4.1 Origen y evolución del Departamento

La educación especial, en nuestro país, tiene una larga tradición puesto que su inicio data de 1867. Su evolución se ha manifestado a través de diversos instrumentos jurídicos y de la creación de dependencias educativas específicas. En 1943 inicia sus actividades la Escuela Normal de Especialización en el Distrito Federal con la formación de maestros para la atención de niños anormales mentales y menores infractores. A través del tiempo se fueron agregando especializaciones para responder a las necesidades de la población.²³⁷ En la propuesta de reestructuración del plan de estudios de la licenciatura en educación especial de la UAT, se señala explícitamente que: "... la Dirección de Educación Especial se ha encargado de organizar, dirigir, desarrollar, administrar y vigilar el sistema federal de educación de niños con necesidades especiales y

²³⁵ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. *Manual general de organización*, p. 66

²³⁶ *Ibidem*, p. 151.

²³⁷ Para la información sobre la historia de la educación especial en México y la creación de la Escuela Normal de Especialización, ver SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *La educación especial en México/8*, p.11-18 y E. VERA SEGURA, "La formación de maestros de educación especial: contradicciones y perspectivas", en *Coloquio: la integración educativa: utopías y realidades*

www.consejopromotor.or.mx/educacion/ponencias

de la formación de maestros especialistas, a través de la escuela Normal de Especialización en el D.F.”²³⁸

Desde el primer período de rectoría de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1976-1980, se propuso ante el Consejo Universitario la necesidad de formar profesionales en educación especial. El proyecto se encomendó al profesor Tomás Munive Osorno,²³⁹ quien recurrió a la asesoría de la Normal de Especialización del D.F., cuya respuesta fue el nombramiento de una comisión para ello.²⁴⁰

Conviene hacer notar que esta carrera no fue heredada del Instituto de Estudios Superiores como otras, sino de nueva creación, cuyos motivos no aparecen explícitos en los documentos oficiales. El equipo fundador del departamento estuvo constituido por profesores normalistas, que lo concebían como una normal de especialización; de hecho las especialidades que se implantaron fueron las mismas existentes en esa institución. El Departamento de Educación Especializada se creó el 4 de julio de 1979. Las actividades se iniciaron en cursos intensivos de verano en 1979, para implantarse en septiembre de ese mismo año los cursos ordinarios.²⁴¹

El objetivo del primer proyecto quedó definido en los siguientes términos:

"Formar profesionales que estudien, conozcan y estén capacitados para detectar, diagnosticar, canalizar, tratar y prevenir las alteraciones físicas, psíquicas y/o

²³⁸ [*Propuesta de reestructuración del plan de estudios de la licenciatura en educación especial*. Tlaxcala, 1990.] "Justificación", s/p

²³⁹ El profesor Munive había sido director de la Escuela Normal Superior de Tlaxcala, por lo menos en 1967 y 1968. *Tlahuicole. Boletín de información de la Escuela Normal Superior de Tlaxcala*. Núm. 1, agosto de 1968. Instituto de Estudios Superiores de Tlaxcala. De acuerdo con la entrevista con el maestro Bran Taber (25 de octubre de 1994), el profesor Munive estuvo en Estados Unidos en un curso de educación especial y de ahí tomó la idea para proponerla al rector, el cual autorizó la creación del departamento.

²⁴⁰ Los miembros de esta comisión fueron: Rufina Elena Sevilla, Minerva Smith Arango, Silvia Vieyra, Lourdes Griselda Sánchez Ávila, Cristina Gutiérrez G., Miguel Jarquín, Guadalupe Méndez Gracida y Jesús Ruiz Olabuenaga [*Propuesta de reestructuración del plan de estudios de la licenciatura en educación especial*. Tlaxcala, 1990.] p.1 (A.I.)

²⁴¹ [*Propuesta de reestructuración del plan de estudios de la licenciatura en educación especial*. Tlaxcala, 1990.] p.13 (A.I.)

sociales que interfieren en el crecimiento y desarrollo de la persona, tanto en lo individual como en lo social.”²⁴²

Hasta 1988-89 la licenciatura se cursaba en cursos ordinarios y en intensivos. En ese año se cerró la licenciatura en cursos intensivos, quedando solamente los ya inscritos en las generaciones anteriores. El motivo de la clausura fue el descontento de algunos sectores ante la posibilidad de cubrir en seis semanas lo que se cubría en cerca de diez meses en curso ordinario.²⁴³ Con la finalidad de atender la demanda en cuanto a los cursos intensivos de verano, se implantaron algunos diplomados en vista a integrar un sistema de educación continua que ofreciera estudios en “ el área específica que ellos deseaban (...) aprendizaje, deficiencia mental, neuromotores, lenguaje, etc. Además se implantaron otros diplomados, uno en Psicomotricidad, otro en Técnicas Vivenciales, otro en Capacidades y Actitudes Sobresalientes.”²⁴⁴

Originalmente, el departamento estaba constituido por el director, el secretario académico departamental y el coordinador de carrera. La complejidad del funcionamiento motivó la implantación, de manera interna, de la coordinación de investigación y tesis "...a fin de tener un órgano regulador que pudiera abordar todos los problemas que sobre los trabajos recepcionales se presentan.”²⁴⁵ Otra coordinación existente dentro del departamento es la coordinación de la Clínica de Atención Interdisciplinaria. Esta clínica tiene como objetivo la vinculación de los alumnos con la práctica dentro del mismo departamento.²⁴⁶

4.2 Origen y evolución de la orientación académico-formativa del departamento

Formalmente, desde el inicio la propuesta fue "producir un profesional

²⁴² *Ibidem*, p.13

²⁴³ GARCÍA TÉLLEZ, A. *Entrevista*.

²⁴⁴ *Ídem*.

²⁴⁵ *Ídem*.

²⁴⁶ *Ídem*.

multidisciplinario"²⁴⁷ entendiendo esto como aquel que tiene dominio en las cuatro áreas en que se estructuran las asignaturas del plan de estudios. Esta concepción de formación multidisciplinaria se ha conservado a pesar de la intervención de asesores de ANUIES que propusieron la formación de "un profesional especializado en un área."²⁴⁸

Por lo que se refiere a la orientación formativa del modelo inicial, conviene recordar el origen normalista del departamento por la trayectoria normalista de sus fundadores, como se ha señalado más arriba. Aunque no se menciona explícitamente la docencia sí se hace referencia a la educación de niños con necesidades especiales. La posibilidad de realizar investigación no formaba parte de los objetivos del departamento.

El segundo plan de estudios no modificó la orientación del modelo original. Se sustituyen algunos términos en la redacción de los objetivos de la carrera, se reorganizan algunas materias, pero en el plan de 1981 se mantienen los propósitos que dos años antes habían dado origen al departamento. La propuesta de reestructuración de la licenciatura realizada en 1990 hace una mayor cantidad de cambios pero en solamente en cuanto a la forma y la organización.²⁴⁹

Planes de estudio

Como ya se mencionó anteriormente, el primer plan organizó las asignaturas en cuatro áreas: la pedagógica con 23 materias, la formativo-social con 16, la psicológica con 8 y la biomédica con 6. Una vez aprobado inició su funcionamiento en cursos intensivos de verano en julio de 1979,²⁵⁰ para implantarse en septiembre de 1979 en cursos ordinarios. El registro de la Dirección General de Profesiones se le otorgó el 18 de septiembre de ese mismo

²⁴⁷ [*Propuesta de reestructuración del plan de estudios de la licenciatura en educación especial*. Tlaxcala, 1990.], p.5

²⁴⁸ *Ídem*

²⁴⁹ LUNA BRAN TABER, R. *Entrevista*.

²⁵⁰ [*Propuesta de reestructuración del plan de estudios de la licenciatura en educación especial*. Tlaxcala, 1990.], p. 2

año como "Licenciatura en Educación Especial en las áreas siguientes: Pedagógica, Formativo-Social, Psicológica y Biomédica."²⁵¹

Cambios y modificaciones significativas

La implantación del plan en cursos ordinarios generó problemas de cierta envergadura, de manera que un equipo de profesores recurrió a la asesoría de profesionales de la UNAM y de la Normal de Especializaciones en el D.F. con el objeto de "analizar la validez y el funcionamiento de la Licenciatura en Educación Especial."²⁵² Se sugirió la realización de estudios para determinar la magnitud y trascendencia de los problemas de educación especial en Tlaxcala a fin de reestructurar adecuadamente el plan de estudios.²⁵³ El objeto de discusión fue la formación multidisciplinaria o la especialización en un área específica.

Como no se logró un acuerdo respecto a la discusión, posteriormente, en diciembre de 1979, con la asesoría de ANUIES²⁵⁴ se definió el objetivo general en los términos siguientes: "Formar profesionales con capacidad para contribuir eficazmente con la sociedad en la educación, incorporación y desarrollo de aquellas personas impedidas por motivos genéticos o adquiridos en lo físico, psíquico o social que requieren de Educación Especial."²⁵⁵ Se precisaron también, la estructuración del plan de estudios, los contenidos, el perfil del egresado y el campo de trabajo.

La redistribución de la carga académica por áreas quedó como sigue: área pedagógica 42% de los créditos, área psicológica 22%, área formativo-social 23% y área médica 13%. Por otra parte, se propuso organizar los dos primeros semestres en forma de tronco común y dedicar los dos últimos, 9° y 10°, a la

²⁵¹ *Ídem.*

²⁵² *Ídem,*

²⁵³ *Ídem.* Esta sugerencia fue hecha por la Dra. Margarita Gómez Palacios, directora general de Educación Especial en esa fecha.

²⁵⁴ *Ibidem*, p.3, el grupo de ANUIES estuvo integrado por: Dr. Francisco Montes de Oca, Psic. Bertha Miranda Alborray, Dr. Fernando Carrillo Fuentes, Dr. Daniel Narez Rodríguez y Dr. Alfredo Alcantar Camarena

²⁵⁵ *Ídem.* Ver también el Documento: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. *Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Especial.* [1981], s.p.

intensificación de la práctica en educación especial, participando permanentemente en el tratamiento de personas con alguna alteración.²⁵⁶ Esto permitiría al estudiante optar por especializarse en una de las tres áreas siguientes:

- a) Alteraciones de la mente.
- b) Alteraciones del sistema fonoarticular, visual y motor.
- c) Alteraciones de la conducta social.²⁵⁷

A partir de este plan, aprobado y registrado en 1981 (pero operado desde 1979) se realizaron varias modificaciones dando origen a otros dos planes: uno que inicia con la generación de 1980 y otro con la generación de 1981. De esta manera se han implantado cuatro planes: 1979, el original, 1979 con modificaciones propuestas por ANUIES, 1980 modificando el anterior, 1981 modificando el de 1980. Todas estas modificaciones se refieren a colocación, inclusión o supresión de algunas asignaturas en consonancia con modificaciones en los términos de los objetivos de la licenciatura. De cualquier manera no parecen ser sustanciales, por lo menos las realizados sobre el plan propuesto por ANUIES.²⁵⁸

Las autoridades de la UAT intervinieron para regularizar los planes y el título para todas las generaciones de estudiantes, el registro final se obtuvo por acuerdo de la Dirección General de Profesiones del 6 de abril de 1989.²⁵⁹

En todos los planes implantados (1979 a 1981), las asignaturas se han organizado en cuatro áreas. En el plan de 1981 esta organización era la siguiente.²⁶⁰

²⁵⁶ *Ibidem*, p.4

²⁵⁷ *Ídem*.

²⁵⁸ *Ídem*.

²⁵⁹ *Ibidem*, pp. 4-5

²⁶⁰ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. *Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Especial*. [1981] s/p

- Pedagógica: integrada por 22 asignaturas que se distribuyen a lo largo de los diez semestres; 165 créditos.
- Psicológica: abarca 10 materias que se imparten en los primeros siete semestres; 83 créditos.
- Médica: comprende 5 asignaturas que se cursan del 3° al 6° semestres; 48 créditos.
- Formativo-social: comprende 11 materias distribuidas en los diez semestres de la carrera; 87 créditos.

Los objetivos particulares para las áreas son los siguientes:

Área pedagógica: Demostrarán un dominio de la teoría y la práctica de la materia pedagógica entendida en lo didáctico, lo andragógico, lo programático-terapéutico, la planeación, la legislación y la organización educativas, fundamentales para la superación de los problemas de cada alteración y para la incorporación social y el desarrollo de las personas en quienes se detectan.

Área psicológica: Aplicarán hasta su evaluación taxonómica los principios y prácticas psicológicas de enfoque general, educativo, matemático, patológico y terapéutico; bases de la actividad del profesional especializado, para la comprensión científica, la educación y el desarrollo del atípico.

Área médica: Desarrollarán las experiencias y/o vivencias necesarias que sean síntesis del dominio teórico en los campos anatómico, fisiológico y patológico, como bases en la formación profesional y de su actividad futura como Licenciado en Educación Especial.

Área formativo-social: Harán suyas las conceptualizaciones y generalizaciones del área formativo-social y las integrarán como un sistema de valores organizados para la defensa, la educación, la incorporación social y el desarrollo de las personas necesitadas de atención especial.²⁶¹

El área con mayor peso en créditos y número de asignaturas es la pedagógica, las otras áreas tienen la mitad o menos tanto de asignaturas como de valoración en créditos. El área con menor peso es la médica. El área pedagógica abarca varias materias vinculadas directamente con la enseñanza. Ellas son las

²⁶¹ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. *Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Especial*. [1981] s/p

metodologías para las distintas deficiencias y las prácticas en esos mismos campos.

La estructuración de las asignaturas en semestres en el plan de 1981, era la siguiente:

	Créditos	Horas
<i>Primer semestre</i>		
Didáctica	11	7
Estadística descriptiva	10	5
Introducción a la psicología	8	4
Antropología social	8	4
Teoría de la comunicación I	9	5
<i>Segundo semestre</i>		
Metodología de la lectura y la escritura	11	7
Metodología de la investigación	8	5
Psicología evolutiva I	8	4
Filosofía de la educación especial I	8	4
Teoría de la comunicación II	7	5
<i>Tercer semestre</i>		
Análisis de planes, programas y textos de educación básica	10	5
Psicometría	8	5
Psicología evolutiva II	7	4
Filosofía de la educación especial II	8	4
Anatomía I	10	5
<i>Cuarto semestre</i>		
Historia y política de la educación	8	4
Psicología educativa I	10	5
Sociedad, familia y persona	8	4
Anatomía II	10	5
Teoría de la personalidad	8	5
<i>Quinto semestre</i>		
Andragogía	10	5
Psicología educativa II	8	5
Psicopatología I	8	4
Derecho I	8	4
Fisiología I	10	5
<i>Sexto semestre</i>		
Diagnóstico y programación pedagógica	8	5
Psicopatología II	8	4
Derecho II	8	4
Fisiología II	10	5
Patología médica	8	4

Séptimo semestre

Metodología y técnicas para la educación de personas con alteraciones mentales I	7	5
Psicoterapia	10	10
Metodología y técnicas para la educación de sordomudos, impedidos y débiles visuales I	7	5
Psicomotricidad I	7	5
Metodología y técnicas para la educación de personas con alteraciones de la conducta social I	7	5

Octavo semestre

Planeación y administración educativas	8	4
Metodología y técnicas para la educación de personas con alteraciones mentales II	6	5
Metodología y técnicas para la educación de sordomudos, impedidos y débiles visuales II	6	5
Psicomotricidad II	6	5
Metodología y técnicas para la educación de personas con alteraciones de la conducta social II	6	5

Noveno semestre

Seminario de desarrollo educativo	8	4
Prácticas en el área de las alteraciones de la mente I	20	20
Prácticas en el área de alteraciones del sistema fonarticulador, visual y motor I	20	20
Prácticas en el área de las alteraciones de la conducta social I	20	20

Décimo semestre

Seminario-taller de tesis	5	5
Prácticas en el área de las alteraciones de la mente II	20	20
Prácticas en el área de alteraciones del sistema fonarticulador, visual y motor II	20	20
Prácticas en el área de alteraciones de la conducta social II	20	20

Tal como se han estructurado los planes desde la creación del departamento, todos los contenidos se consideran básicos. No se contemplan materias de carácter optativo.

A partir de 1990 se implantó un nuevo plan que es el que estaba en vigor en el momento de la investigación y se analizará en la sección correspondiente a la licenciatura.

4.3 La licenciatura en Educación Especial

4.3.1 Origen del plan de estudios²⁶²

El plan de estudios vigente en 1994 de la licenciatura en Educación Especial es el resultado de un proceso de reestructuración del anterior, iniciado a fines de 1987 con el fin de responder a las demandas de egresados y estudiantes respecto a la actualización de la carrera en vista a una mejor preparación para el campo laboral.²⁶³ Es importante constatar por una parte, que la preocupación sobresaliente de parte de los estudiantes es su ingreso al mercado laboral, y, por otra, que no se evidencia en las evaluaciones un interés por cuestionar el fundamento epistemológico de la carrera.

El proceso inició con dos evaluaciones de la organización y funcionamiento del plan; una realizada por una entidad externa, realizada mediante entrevistas a egresados y otra interna sobre la estructura curricular.²⁶⁴

La primera evaluación pone de relieve el bajo índice de eficiencia terminal (44.9%) en las generaciones desde la creación del departamento hasta la de 1983-1988. Además, de los 268 alumnos egresados hasta 1988, solamente 10 habían presentado examen profesional, lo que da por resultado una eficiencia terminal real de 3.7%.

Señala también que el porcentaje de docentes expertos en educación especial es apenas del 22.72%, del otro 77%, 36% está conformado por psicólogos, 18% por médicos y el 22% restante tienen una profesión que no se relaciona con educación especial.

Otro elemento que hace notar la evaluación mencionada, es el que se refiere al nivel de formación de los docentes, encontrando que 63% tienen licenciatura y

²⁶² Para este capítulo concerniente a la licenciatura, se parte del plan de estudios vigente en el momento en que se realizó la investigación, octubre de 1994.

²⁶³ ["Introducción" En *Propuesta de reestructuración del plan de estudios de la licenciatura en educación especial*. Tlaxcala, 1990.] s/p. (A.I.)

²⁶⁴ *Ibidem*, p. 13, la evaluación externa fue encomendada, por la División de Ciencias Sociales y Humanidades, al Dr. Miguel Ángel López Carrasco y realizada en 1988.

32% posgrado. Lo cual es un indicador positivo de la calidad de la formación académica de los profesores.

Con el fin de determinar otras variables que pudieran explicar la situación del Departamento, se llevó a cabo una investigación con una muestra de 62 egresados de cuatro generaciones: 79-80,80-85,81-86 y 83-88, para detectar fallas y de pedirles sugerencias para mejorar el plan. Entre los aspectos sobre los que se recabó la opinión de los encuestados está el logro de los objetivos iniciales, la calidad de la docencia, la formación misma.

Al finalizar la Evaluación,²⁶⁵ se ofrecieron elementos para interpretar la baja eficiencia terminal haciendo hincapié, en el aspecto administrativo del departamento y algunos elementos del plan que permiten calificarlo de inadecuado.

La Evaluación interna, realizada por diez catedráticos especialistas del Departamento,²⁶⁶ señaló la repetición de contenidos dentro de una misma área, la no integración del perfil del profesional que se pretende formar, la inadecuada distribución de asignaturas en las áreas, así como la no secuencia de algunas y su falta de relación con el perfil profesional.

Se realizó, también, el análisis de programas afines en el área de educación especializada,²⁶⁷ con el fin de conocer las necesidades de este profesional. Algunos de los resultados fueron la identificación de las áreas más atendidas por educación especial: Audición, Lenguaje y Aprendizaje; estos programas se enfocan más al aspecto terapéutico que a docencia, planeación o investigación; las funciones profesionales que mencionan son, sobre todo, diagnóstico,

²⁶⁵ [“III Evaluación Curricular” En *Propuesta de reestructuración del plan de estudios de la licenciatura en educación especial*. Tlaxcala, 1990.], pp.13-19 (A.I.); todo lo referente a la evaluación externa fue tomado de este documento.

²⁶⁶ *Ibidem*, p. 19

²⁶⁷ *Ibidem*, p. 22. El trabajo de análisis fue desarrollado por Patricia Barrientos Mendoza, del Departamento de Educación Especializada y fue supervisado por el Lic. Raúl Jiménez Guillén, funcionario de la UAT. Se analizaron los programas de 13 Escuelas Normales, 2 Institutos y 2 Universidades.

canalización y rehabilitación, hay deficiencia en cuanto a investigación y prevención; la metodología de la enseñanza acentúa la clase magisterial y la práctica supervisada.

Otro aspecto tomado en consideración en la etapa previa al rediseño fue la auscultación del mercado de trabajo,²⁶⁸ a partir de la determinación de la población que en el Estado requiere el servicio de educación especial. La Organización Mundial de la Salud indicó que a nivel mundial un 20% de la población tiene necesidades especiales en relación con: ceguera y debilidad visual, sordera e hipoacusia, problemas de lenguaje, problemas neuromotores, deficiencia mental y problemas de aprendizaje. De acuerdo con estadísticas proporcionadas por la Dirección General de Educación Especial, en México se atendía al 2.8% en el 1983.²⁶⁹ Lo anterior permite considerar que se estaba atendiendo un porcentaje mínimo de la población con problemas de educación especial. Los posibles lugares de trabajo son las instituciones oficiales tanto federales como estatales, participando en diversas actividades, entre las que se señalan la investigación, el campo del diseño curricular, el diseño de material didáctico, el trabajo con familias. En el ejercicio privado de la profesión podría prestar servicios de diagnóstico, tratamiento, rehabilitación.

Todavía en 1991 y 1992, la única universidad que impartía la licenciatura en educación especial, además de la UAT era: el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación, campus Morelia.²⁷⁰

Las evaluaciones mencionadas, junto con la auscultación del trabajo, han sido las principales fuentes para la reestructuración del plan; de ahí que se pretenda subsanar las deficiencias que mostraba el plan anterior en cuanto a la preparación de los alumnos, y al mismo tiempo, formar profesionales que

²⁶⁸ *Ibidem*, pp. 27-28

²⁶⁹ Se tiene información a nivel nacional pero no al estatal.

²⁷⁰ ANUIES. *Anuarios estadísticos de 1991 y 1992*. Evidentemente además de esta institución están las escuelas normales; en Tlaxcala la Escuela Normal Superior había sido integrada a la UAT desde 1976. Quedaría por investigar si el Instituto Michoacano pertenece al sistema de universitario o si por su organización y estructura pertenece al sistema de normales.

respondan a las necesidades de la sociedad y tengan, por lo tanto posibilidades de incorporación en el ámbito laboral.

Explícitamente el plan vigente en 1994 trata de prever las necesidades que se puedan presentar a los egresados en los cinco años siguientes. Para eso propone dar "mayor número de créditos a las materias relacionadas con la Educación Especial, aumentando el número de horas destinadas a la práctica docente-profesional y a la investigación y dándole una orientación más adecuada al ciclo terminal."²⁷¹

El objetivo general se ha elaborado en los términos siguientes: "Formar profesionales con pleno dominio de metodologías, técnicas y procedimientos de la educación especial; comprometidos con su vocación de servicio y solidaridad social, fundamentalmente vinculados a la atención y educación de menores con dificultades biopsicosocial o en situaciones extraordinarias."²⁷²

La orientación profesional y laboral del plan se encuentra formalmente establecida en el perfil profesional:

1. Dotar al alumno de los elementos teóricos, que le permitan reconocer las alteraciones que se producen en el desarrollo físico, psíquico y social del ser humano.
2. Desarrollar capacidades para evaluar y tratar pedagógicamente a personas excepcionales.
3. Potenciar la capacidad de generar estrategias que le permitan innovar métodos y técnicas para la atención de personas con necesidades de Educación Especial.
4. Desarrollar habilidades específicas que le permitan diseñar e instrumentar programas de prevención y asistencia a poblaciones con necesidades especiales.²⁷³

Las capacidades que se describen en el perfil profesional son congruentes con la orientación de las prácticas a través de su estructura y organización.

²⁷¹ "Introducción" En [*Propuesta de reestructuración del plan de estudios de la licenciatura en educación especial*. Tlaxcala, 1990.], p. 1

²⁷² "Objetivo general" *Ibidem*, p.35

²⁷³ "Perfil profesional" *Ibidem*, p.36

4.3.2 Criterios de organización del contenido del plan

La carrera se cursa en diez semestres; el número de créditos a cubrir es de 346.

El plan está organizado en tres niveles: en el primero

se revisan los fundamentos básicos de la comprensión del desarrollo normal; encaminado al reconocimiento de las alteraciones y patologías y al requerimiento de educación especializada... El segundo se enfoca al estudio y aplicación de la metodología para el diagnóstico, evaluación, planeación y tratamiento para sujetos con necesidades excepcionales... El tercero se planea como un espacio de integración mediante talleres para la intervención, la investigación y el servicio.²⁷⁴

Cada nivel comprende determinadas áreas de conocimiento: el primero comprende tres: la psicológica, la médico-biológica y la sociológica. En el segundo son dos áreas: la pedagógica general y la pedagógica especial. El tercer nivel está conformado por dos áreas: la de investigación y la de prácticas.²⁷⁵

La organización de las asignaturas en áreas es la siguiente:²⁷⁶

- Área psicológica

Psicología del desarrollo I, II y III
Psicología educativa I y II
Psicopatología
Terapia de juego y creatividad
Terapia familiar
Taller de comunicación integral I y II

- Área sociológica

Filosofía de la educación especial
Sociología de la educación especial
Estado actual de la educación especial en México
Legislación para el menor
Educación especial y familia

-Área médico-biológica

²⁷⁴ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. SECRETARÍA TÉCNICA. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA. *Guía de carreras. s/f*

²⁷⁵ [*Propuesta de reestructuración del plan de estudios de la licenciatura en educación especial. Tlaxcala, 1990.*] p.38. (A.I.)

²⁷⁶ *Reestructuración de la licenciatura en educación especial del Departamento de Educación Especializada 1990*, pp. 17-22 (A.I.)

Embriología y genética
Fundamentos de anatomía topográfica
Fisiopatología topográfica
Neuroanatomía
Neurofisiopatología
Psicofarmacología

- Áreas pedagógicas

Teorías educativas contemporáneas
Metodología educativa I y II
Diseño curricular
Evaluación educativa
Proceso de adquisición de la lecto-escritura y cálculo
Pedagogía especial
Diagnóstico y evaluación pedagógica I y II
Didáctica especial I y II
Planeación y programación pedagógica I y II
Taller de elaboración de material didáctico I y II

- Área de investigación

Taller de lectura, redacción y disertación
Matemáticas para investigación científica
Estadística descriptiva para la investigación
Estadística inferencial para investigación
Computación para la investigación en educación especial
Taller de investigación en educación especial I y II

El plan contempla áreas terminales entre las que pueden elegir los estudiantes: deficiencia mental, problemas de aprendizaje, conducta social, lenguaje, audición, neuromotores, ciegos y débiles visuales y C.A.S.²⁷⁷

La organización de las materias por semestres es la siguiente:²⁷⁸

Créditos

Primer semestre

Psicología del desarrollo I	8
Taller de lectura, redacción y disertación	6
Embriología y genética	8
Teorías educativas contemporáneas	8
Filosofía de la educación especial	6
Matemáticas para investigación científica	6
Prácticas I	4

²⁷⁷ *Ídem.*

²⁷⁸ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. SECRETARÍA TÉCNICA. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA. *Guía de carreras. s/f*

<i>Segundo semestre</i>	
Psicología del desarrollo II	8
Psicología educativa I	8
Fundamentos de anatomía topográfica	8
Metodología educativa I	8
Sociología de la educación especial	6
Estadística descriptiva para investigación	6
Prácticas II	4
<i>Tercer semestre</i>	
Psicología del desarrollo III	8
Psicología educativa II	8
Fisiopatología topográfica	8
Metodología educativa II	8
Estado actual de la educación especial en México	6
Estadística inferencial para investigación	6
Prácticas III	4
<i>Cuarto semestre</i>	
Psicopatología	8
Proceso de la adquisición de la lecto-escritura y el cálculo	8
Neuroanatomía	8
Diseño curricular	8
Legislación para el menor	6
Taller de investigación en educación especial I	6
Prácticas IV	4
<i>Quinto semestre</i>	
Psicomotricidad	6
Taller de comunicación integral	6
Neurofisiopatología	8
Evaluación educativa	8
Educación especial y familia	6
Taller de investigación en educación especial II	6
Prácticas V	4
<i>Sexto semestre</i>	
Terapia de juego y creatividad	6
Taller de comunicación integral II	6
Psicofarmacología	6
Pedagogía especial	8
Terapia familiar	6
Computación para la investigación en educación especial	6
Prácticas VI	4
<i>Séptimo semestre</i>	
Optativa (según área)	30
Diagnóstico y Evaluación pedagógica I	

Planeación y programación pedagógica I	
Didáctica especial I	
Taller: elaboración de material didáctico I	
Prácticas VII	5
<i>Octavo semestre</i>	
Optativa II	30
Diagnóstico y Evaluación pedagógica II	
Planeación y programación pedagógica II	
Didáctica especial II	
Taller: elaboración de material didáctico II	
Prácticas VIII	5
<i>Noveno semestre</i>	
Prácticas profesionales según área	20
<i>Décimo semestre</i>	
Prácticas profesionales según área	20

Como se puede apreciar cuatro materias seriadas de los semestres séptimo y octavo no presentan el número de créditos que cubren. Para el área de prácticas, desde los talleres de los primeros semestres, hasta las prácticas profesionales, se cuenta con la infraestructura proporcionada por la Clínica de Atención Interdisciplinaria que depende del Departamento.

En los dos últimos semestres el énfasis se coloca en las prácticas profesionales. Estas prácticas se realizan en tres fases. En la primera la finalidad es la habilitación para el diagnóstico o evaluación psicopedagógica. La segunda tiene por objeto la delimitación del tratamiento en todas sus variantes. La tercera consiste en la evaluación de los resultados de los métodos de habilitación o rehabilitación implantados en el tratamiento.²⁷⁹

4.3.3 Planta académica.

Evolución: cuantitativa y de formación

Respecto a su formación la planta académica muestra la evolución siguiente:

²⁷⁹ [Propuesta de reestructuración del plan de estudios de la licenciatura en educación especial. Tlaxcala, 1990] pp, 44-45

1979-1986: 12

6 Normalistas
2 Lic. en Psicología
2 Médicos
1 Lic. en Derecho
1 Normalista con especialidad

1986-1990: 25

8 Normalistas
5 Lic. en Psicología
5 Médicos
1 Lic. en Derecho
6 Normalistas con especialidad

1990-91: 36 + 3 Auxiliares

5 Normalistas
5 Normalistas con especialidad
9 Médicos (3 psiquiatras)
6 Lic. en Psicología
5 Lic. en Trabajo Social
4 Lic. en Educación Especial (UAT)
1 Lic. en Derecho
1 Terapeuta físico

Sobresale, en cuanto al origen disciplinario de los docentes, la formación normalista, ya en que todos los periodos considerados la proporción de ellos es más alta que la de docentes de otro tipo de formación. Apenas en el ciclo 1990-1991, la proporción de médicos crece hasta casi igualar a la de los normalistas.

Evolución en cuanto a su dedicación a la docencia en la institución

En cuanto a la dedicación al Departamento, la planta docente presenta la siguiente evolución:²⁸⁰

Ciclos escolares	T.Compl.	M.Tiempo	Horas
1979-1986	1	-	11
1986-1990	3	-	22

²⁸⁰ Es importante hacer notar que los datos sobre la planta docente obtenidos en la entrevista con el coordinador de la carrera, no coinciden con los publicados en el Plan UAT 1993-1996. Se ha optado por tomar en consideración los de la primera fuente que se obtuvieron de relaciones existentes en el Departamento.

1990-1991	9	11	16
1991-1992	9	11	17

En el curso 1991-1992, de los docentes de tiempo completo, 8 laboraban en la administración del Departamento y uno en valoraciones médicas. Los de medio tiempo, todos en las áreas terminales y en la clínica. Los docentes por horas estaban en el tronco común y en los siguientes semestres.

4.3.4 Planta estudiantil

- Evolución del comportamiento de la matrícula

Para la presentación de la evolución de la matrícula en el departamento, se considera el primer curso, después se tomaron los cursos sobre los que fue posible obtener información. A pesar de no ser espacios regulares ofrecen un panorama del comportamiento de la matrícula.²⁸¹

1979-1980	77 curso ordinario	72 curso intensivo
1984-1985	264	
1988-1989	455 curso ordinario	458 curso intensivo
1992-1993	309 " "	136 " "

La matrícula muestra crecimiento en el segundo y tercer ciclos escolares considerados. Resalta el número casi igual de inscritos en curso ordinarios y en intensivos tanto en el primer curso como en el de 1988-1989, proporción que no se conserva en el de 1992-1993 en el que ya se había suprimido el curso intensivo. En este mismo año, la matrícula muestra una disminución de un poco más del 30% aun en el curso ordinario respecto del año 1988-89. Sin embargo

²⁸¹ Las fuentes son: para los datos de 1979-1980, [*Propuesta de reestructuración del plan de estudios de la licenciatura en educación especial*. Tlaxcala 1990], p.14; para los de 1984-1985 el *Plan Universitario 1989-1992. UAT*, el cual no desagrega la información correspondiente a curso intensivo y curso ordinario; ; para los de 1988-1989, el *Anuario estadístico, UAT*, y para los de 1992-1993, el *Plan UAT 1993-1996*, p. 95

para una apreciación más confiable se requerirían los datos de primer ingreso que permitirían la comparación de indicadores equivalentes.

Otro aspecto importante de la planta estudiantil es el lugar de origen de los alumnos. En este sentido, el departamento atiende población de cinco estados además de Tlaxcala. En 1991-1992, los alumnos de primer ingreso se distribuían de la manera siguiente:²⁸²

Estados	
Hidalgo	2
México	7
Morelos	1
Puebla	8
Veracruz	2
Tlaxcala	20

Evolución del egreso y la titulación.

La eficiencia terminal ha sido baja, especialmente en los primeros cinco años.

Generaciones	Ingreso	Egreso	titulados
1979-1984	149	69	12
1980-1985	99	52	16
1981-1986	102	32	5
1982-1987	109	33	20
1983-1988	137	82	21
1984-1989	sin datos	sin datos	24
1985-1990	sin datos	sin datos	24
1986-1991	sin datos	sin datos	9

FUENTES: Para la información de las cinco primeras generaciones [Propuesta de reestructuran del plan de estudios de la licenciatura en educación especial. Tlaxcala, 1990] (A.I.), p. 14.

Para la información de las tres últimas generaciones, entrevista con el Mtro. Ricardo Luna Bran Taber, coordinador de la carrera de Educación Especial de la UAT, 2 de junio de 1994.

²⁸² LUNA BRAN TABER, R. *Entrevista*.

Para apoyar la titulación, a partir de 1990 se han implantado cursos de titulación, pero el resultado no parece reflejarse en las cifras mencionadas arriba.²⁸³

4.3.5 La formación profesional y sus productos.

Modalidades de titulación

Hasta el curso 1992-1993, la única opción para la titulación era la presentación de un trabajo de tesis:

Artículo 35°. La evaluación para la titulación u obtención de grado se hará mediante el procedimiento de investigación científica, que deber ser planteado por escrito y defendido en forma oral y/o experimental según las características de la carrera. Se podrá optar por:

- a) Investigación documental
- b) Investigación de campo
- c) Investigación experimental.²⁸⁴

Trabajos de recepcionales de los titulados del plan de estudios vigente

El plan de estudios vigente²⁸⁵ se implantó en 1990-1991, de ahí que todavía no haya egresados ni titulados. Sin embargo pareció útil para facilitar una comparación posterior, incluir algunas observaciones sobre 22 trabajos recepcionales de los que se tomaron algunos datos básicos.²⁸⁶ No se ha determinado a que generación pertenecen los autores de estos trabajos. En relación con los trabajos de titulación la opinión del coordinador de la carrera parece reveladora: "Hasta 89 había más o menos 14 tesis con una estructura más o menos adecuada, porque eran trabajos de investigación pero con una serie de deficiencias. Pero en 89 teníamos ya diez generaciones, contando cursos intensivos (...) y cada una de estas generaciones de 60 personas tenemos más o menos 600 persona fuera, con 14 titulados."²⁸⁷

²⁸³ Uno de los problemas en cuanto a información estadística es la diferencia en los datos que, en cualquier rubro, muestran los documentos institucionales.

²⁸⁴ UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. *Reglamento General de Evaluación Académica.*

²⁸⁵ Vigente en el momento en que se realizó la investigación de campo: 1993-1994.

²⁸⁶ La elección de estos trabajos se debe únicamente a dos factores: el tiempo disponible para esta actividad y a la persona encargada de la biblioteca del Departamento de Educación Especializada, que fue tomando las tesis que tenía más cerca de ella, sin fijarse en temas ni fechas. No se puede decir que se hace un análisis, simplemente se han agrupado por temas.

²⁸⁷ LUNA BRAN TABER, R *Entrevista.*

A partir de 1990 se implantaron cursos de titulación; se han producido trabajos de diversa calidad, pero se ha logrado que, hasta 1993, se aumente el número de tesis a 130, que al ser de varios autores cada una, cubren alrededor de 200 alumnos. Para esto se hicieron varias modificaciones. La más importante fue que ya no se les daba solamente la metodología sino que se les obligaba a realizar el trabajo. Las primeras generaciones elaboraron trabajos interesantes pero a partir de la cuarta sólo se presentaron repeticiones de menor calidad. Para subsanar esta deficiencia se pidió a los alumnos de estos cursos que elaboraran sus trabajos sobre su experiencia laboral y no sobre temas acerca de los cuales no tenían mucho conocimiento ni información. Esta última opción fue la que ha contribuido al resultado que se ha mencionado.²⁸⁸

Por lo que se refiere a los alumnos que no están en cursos especiales para titulación, la modalidad consiste en que al cursar la asignatura de Prácticas, el alumno vea todas las áreas, de manera que

cuando llegue a sexto, no solo tenga la opción de escoger su área terminal sino que también tenga la opción de escoger un trabajo; que desde aquí ya ... le esté dando cuerpo a un trabajo de investigación, que le va a dar en los otros dos semestres ... el apoyo de un asesor y ... una revisión crítica y profunda de ese trabajo para que saliendo... si no tiene ningún problema de documentación pueda presentar su trabajo...²⁸⁹

Se han agrupado las tesis a las que se tuvo acceso según los temas determinados con base en los títulos de las tesis:

- Sobre niños invidentes 1 en 1986
- Sobre problemas auditivos 2 en 1991
2 en 1990
1 en 1989
1 en 1988
1 en 1987
- Sobre problemas de conducta social 1 en 1992
- Sobre problemas de aprendizaje 2 en 1992
1 en 1991
- Sobre problemas de lenguaje 1 en 1990

²⁸⁸ *Idem.*

²⁸⁹ *Idem.*

- Sobre problemas neuromotores	1 en 1985 1 en 1991
- Sobre microplaneación en Educación Especial	1 en 1988
- Sobre deficiencia mental	1 en 1990 1 en 1991
- Problemas de retardo psicomotor	1 en 1990
- Adquisición de la lengua escrita	1 en 1990
- Factores del bajo rendimiento escolar	1 en 1992
- El principio de integración educativa en la educación especial	1 en 1992

De estos trabajos, ocho son de un solo autor, siete son de dos autores, cinco de tres autores y dos de cuatro autores, lo que da cuarenta y cinco titulados con veintidós trabajos recepcionales. El número de trabajos individuales es importante, si se considera que en el Departamento de Ciencias de la Educación, no se encontró, entre las tesis seleccionadas, ni un trabajo individual.

Incorporación de los egresados al campo laboral

Al igual que en el caso del inciso anterior, a la fecha de la investigación todavía no había egresados del plan de estudios vigente.²⁹⁰ La información que se tiene de incorporación al campo laboral es muy fragmentada y corresponde a egresados de planes anteriores. En 1987-1988, las respuestas de 62 egresados a quienes se les aplicó una encuesta para la evaluación curricular, muestran que de 18 egresados de las primeras tres generaciones el 61% labora en áreas ajenas a educación especial. De los otros 44 que corresponden a la generación 83-88, eran 34 los que en esa fecha se encontraban trabajando; de ellos el 70% estaba laborando como profesor de grupo integrado, señalando que su trabajo se relaciona con problemas de aprendizaje y de audición y lenguaje.²⁹¹

²⁹⁰ "Vigente" se refiere al momento de la investigación de campo.

²⁹¹ [*Propuesta de reestructuración del plan de estudios de la licenciatura en educación especial*. Tlaxcala, 1990] p.17

El porcentaje de egresados que logran incorporarse al campo laboral era bastante alto y la tendencia a insertarse en el ámbito de educación laboral como profesores se presentaba todavía en 1994: “Un poquito más del 90% está encontrando su fuente de trabajo en SEP, entra ahí en lo que es problemas de aprendizaje... como maestros de grupo. Ellos le llaman terapeutas, pero de hecho son maestros de pequeños grupos con problemas (...) otro 6% ha intentado trabajar en lugares particulares, incluso ahí hay gente que toma esto y que ha puesto kinders.”²⁹²

El panorama de las ocupaciones profesionales desempeñadas por los egresados parece ser el reflejo de algunas indefiniciones y contradicciones de la carrera y los planes de estudio implantados. Los mismos alumnos hacen referencia a estas condiciones. A la pregunta sobre el reconocimiento social de la carrera se tuvo la respuesta siguiente:

Yo creo que tanta repercusión social que tenga el educador especial, no. Yo creo que tiene más un maestro, un pedagogo que un educador especial (...) personalmente se lo atribuyo a los planes de antes, porque salíamos con un poquito de audición, con poquito de lenguaje, poquito de aprendizaje, poquito de conducta social, poquito de Neuromotores, poquito de deficiencia mental y finalmente (...) eso de ser tantas cosas y no ser especialistas en algo, en una sola área, demeritaba, yo creo.²⁹³

En el plan en vigor desde 1990, el ciclo terminal está conformado por 8 especialidades entre las que los alumnos deberán elegir una para su titulación y lo hacen desde el 7° semestre. Con esta medida se pretende corregir la falta de precisión en el campo de desempeño profesional.

²⁹² LUNA BRAN TABER, R. *Entrevista*.

²⁹³ Alumnos de 7° semestre, de Educación Especial. *Entrevista*.

CONCLUSIONES

En este trabajo se presenta el origen y evolución de las licenciaturas en educación que se imparten en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, para determinar el posible impacto en ellas del sistema neoliberal durante la primera década de su implantación en el país.

El punto de partida es la descripción del modelo neoliberal desde su origen, continuando con su evolución y su progresiva implantación a nivel internacional para dar paso al fenómeno de la globalización del neoliberalismo como modelo único e inevitable (presentado como una evolución natural, con lo que se pretende evitar el análisis y la comprobación de sus postulados) para el desarrollo económico y social de todos los países. Se profundiza en las características de este modelo y las consecuencias tan desiguales tanto entre países como entre los sectores de un mismo país. Esta diversidad obedece a los fundamentos mismos del modelo, ya que uno de sus principios es la libertad absoluta de las leyes del mercado y las condiciones en que cada sector y cada país enfrenta esas leyes responden al grado de desarrollo de su economía. La libertad de mercado llevada a sus últimas consecuencias ha desembocado en la globalización de la economía desapareciendo las trabas que impidan el libre intercambio de capitales, mercancías y personas.

En relación con la educación, la globalización neoliberal reduce al mínimo la intervención del Estado, dejando la administración de este sector en manos de quienes dirigen el mercado; el conocimiento se ha convertido en una mercancía más y sujeto a las leyes de oferta y demanda como toda mercancía. Lo que interesa es la producción y difusión de conocimientos científicos y tecnológicos vinculados con la producción, de manera que la hagan más competitiva y rentable. Con esto cambia el destinatario de la educación, pasando de la sociedad en general a las empresas privadas. De ahí que no todos los campos del conocimiento reciban el mismo impacto de las políticas neoliberales y globalizadoras.

En México, el cambio de modelo económico correspondió al sexenio de Miguel de la Madrid. Dentro del Plan Nacional de Desarrollo del sexenio, se señaló la necesidad de vincular y adaptar los programas de educación superior a las necesidades del aparato productivo, dando mayor impulso a las líneas tecnológicas. Al mismo tiempo se indicó la urgencia de orientar también el posgrado hacia las áreas científicas y tecnológicas y la racionalización de costos, capacidad instalada, matrícula, etc. Las exigencias de este nuevo modelo se reflejaron también en el financiamiento de las instituciones de educación superior, supeditado a condiciones de eficiencia de corte empresarial. Al mismo tiempo a los egresados se les ha dificultado cada vez más el incorporarse al campo laboral, lo que se justifica desde el punto de vista de los ideólogos del neoliberalismo culpabilizando a las universidades públicas de lo que es consecuencia de la situación económico-política.

En cuanto al estado de Tlaxcala, la evolución de las políticas federales de desarrollo lo conformaron como polo de desarrollo, construyendo parques y corredores industriales desde mediados de la década de los setenta preparando el terreno para el cambio de modelo económico. En el momento de la implantación del neoliberalismo, la economía que apenas despuntaba mediante el impulso al desarrollo industrial sufrió una disminución en el ritmo de crecimiento, al mismo tiempo que se iniciaba el proceso de privatización de empresas paraestatales de acuerdo con los principios de desmantelamiento del "estado de bienestar". Es interesante constatar que en la década de los ochenta el PIB fue más alto en Tlaxcala que en el resto de los estados de la República, lo cual parece manifestar que la implantación del modelo neoliberal con sus implicaciones económicas y sociales se dio a un ritmo más lento en el estado de Tlaxcala que en el resto del país. De todas maneras la distribución de la riqueza en el estado es sumamente desigual, el porcentaje de personas en el nivel de pobreza extrema ha aumentado, lo cual sí es una de las características de la globalización neoliberal.

En lo que se refiere a la educación superior, en Tlaxcala se ha pasado de 9 instituciones a mediados de la década de los ochenta, a 14 en el 2000. El

aumento de instituciones durante la década de los noventa se debe a la instalación de diversas instituciones privadas que atienden campos disciplinarios relacionados, especialmente, con la administración de empresas y los requerimientos tecnológicos de la industria. A pesar de la implantación de nuevas instituciones de educación superior, la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT) continúa siendo la que absorbe la mayor proporción de la demanda.

La UAT es una universidad que se encontró hecha por decreto, a partir del Instituto de Estudios Superiores del Estado. Las escuelas que conformaban este instituto, también por decreto, pasaron a ser departamentos, sin preparación previa del personal docente y administrativo, lo cual explica las deficiencias y contradicciones en su organización y funcionamiento que manifiesta al mismo tiempo características del modelo napoleónico y del departamental. Este último elemento permite ubicar la UAT en su fundación dentro de la tendencia que, en la Introducción, se presenta como de *formación profesional técnico-científica* que caracterizó la educación superior en los setenta y principios de los ochenta, como antecedente inmediato a la adopción del modelo neoliberal.

En la sucesión de planes institucionales prevalece la inquietud por proporcionar una preparación que vincule la universidad con los productores de bienes y servicios, a pesar de que la perspectiva real de empleo para los egresados no es positiva. De manera general las reestructuraciones curriculares han respondido a las demandas de los empleadores percibidas a través de inquietudes expresadas por los egresados y de encuestas aplicadas a empresas establecidas en el estado, percibiéndose más la búsqueda de adaptación al modelo socioeconómico que la reflexión crítica sobre el mismo y alguna proposición alternativa.

Por lo que se refiere al área de Educación y Humanidades, es interesante constatar que la matrícula en el Departamento de Filosofía y Letras conformado por las licenciaturas en Historia, Filosofía, Lingüística Aplicada y Literatura Hispanoamericana, ha disminuido apenas 1% en su participación en la matrícula total en la década de los noventa. Parecería que esta área no fue impactada negativamente por el impulso a la tecnología característico del neoliberalismo,

por lo menos en la primera década de la implantación de este modelo socio económico.

En relación con el contexto institucional de las dos licenciaturas en educación, tanto el Departamento de Ciencias de la Educación como el de Educación Especializada, al igual que los demás departamentos de la UAT, carecen de la estructura, organización y funcionamiento propios del modelo de la universidad departamentalizada, a pesar de mantener la denominación.

La licenciatura en Ciencias de la Educación, tiene como antecedente la Escuela Normal Superior. De ahí que hasta finales de la década de los ochenta mantuviera las licenciaturas en docencia de nivel medio. La intervención del CONACEN dio origen a una licenciatura con características diferentes a la enseñanza normal. En realidad la licenciatura en Ciencias de la Educación no se presenta como fruto de la reflexión sobre el campo disciplinario de la educación, sino una respuesta inmediata a una política educativa de carácter federal. La elección de la denominación de Ciencias de la Educación tampoco es la expresión de un fundamento epistemológico, sino la adopción del uso de otras universidades estatales.

La sustitución de las licenciaturas en docencia de nivel medio por la licenciatura en Ciencias de la Educación sin orientación explícita a la docencia generó una disminución drástica de la población estudiantil cercana al 90% debido a que el interés de los alumnos era la enseñanza normal.

El plan de estudios vigente hasta finales de la década en estudio se orienta a la resolución de la problemática educativa desde áreas relacionadas con la administración, la tecnología educativa y la orientación educativa. En el plan no se explicitan los fundamentos teóricos del mismo. Mediante esta opciones terminales, se pretende responder a las inquietudes de funcionarios, docentes y alumnos que apuntan a las posibilidades de los egresados de incorporarse al mercado laboral.

El origen y evolución de la licenciatura en Educación Especializada es diferente del de la de Ciencias de la Educación. En primer lugar no es una carrera que formara parte del Instituto de Estudios Superiores, sino que fue creada casi al inicio de la UAT. Desde luego que surge junto con el Departamento de Educación Especializada, con todo el contenido y organización de una normal de especialización ya que los fundadores eran profesores y funcionarios de la Normal de Especialización del Distrito Federal. Al igual que la licenciatura en Ciencias de la Educación ha pasado por las contradicciones de una organización departamental a la que no correspondía la estructura normalista.

La evolución del departamento en la década en estudio no presenta modificaciones de fondo más allá de las iniciales cuando hubo que cerrar las especialidades. Al igual que en la licenciatura en Ciencias de la Educación, los elementos del plan se orientan a la satisfacción de la demanda laboral, sin que se expliciten fundamentos epistemológicos del campo disciplinario de la licenciatura. La perspectiva multidisciplinaria consiste en la yuxtaposición de asignaturas provenientes de diferentes áreas de conocimiento, pero la articulación no parece evidente. La demanda estudiantil se explica por el hecho de que hasta finales de la década en estudio la UAT era la única universidad que ofrecía la licenciatura en Educación Especial.

Respecto a los trabajos de titulación como productos de la formación profesional, se constata que tanto los de la licenciatura en Ciencias de la Educación como los de Educación Especializada responden a los contenidos y enfoques del plan de estudios, se refieren problemas concretos de la práctica profesional y no muestran interés por el aspecto teórico de estas las disciplinas.

El propósito de este trabajo fue determinar la forma en que se manifestó la influencia del neoliberalismo durante la década de los ochenta y principios de los noventa en la formación de los profesionales de la educación, por lo que la revisión se centró en la organización de los departamentos y los planes de

estudio de las dos licenciaturas con la modificaciones que se fueron dando durante el periodo mencionado.

Al inicio de la investigación se pensó que la influencia del desarrollo económico del estado en las licenciaturas en educación sería más visible en la evolución de la matrícula, en la investigación desarrollada, en la organización de los planes de estudio, la estructura de los departamentos correspondientes y la evolución de la planta docente. Los resultados muestran que el impacto es apenas perceptible por la introducción reciente de asignaturas relacionadas con la administración de recursos humanos y con el área de informática y que se pueden considerar relacionadas con la tecnología educativa. La dificultad de los egresados para incorporarse al mercado laboral está suscitando el interés de los funcionarios por reestructurar las licenciaturas.

El desafío consistiría en desarrollar, tanto en los funcionarios como en los docentes y los alumnos una actitud reflexiva que les permita entender, cuestionar y participar en la construcción de los cambios sociales en lugar de avalar una política educativa que solamente promueva la adaptación a los cambios tecnológicos considerados inherentemente positivos que lleva a corto o mediano plazo a la pérdida del control sobre el futuro de la sociedad.

FUENTES CONSULTADAS

Fuentes bibliográficas y hemerográficas

AGUILAR JIMÉNEZ, JORGE. "26 Aniversario del Departamento de Ciencias de la Educación de la UAT". En *Diorama Educativo, Suplemento Especial*. Revista de la División de Posgrado del Departamento de Ciencias de la educación. Tlaxcala, 1992.

ANGULO RASCO, FÉLIX Y OTROS. "El neoliberalismo o el surgimiento del mercado educativo". En su, *Escuela pública y sociedad neoliberal*. Madrid, Miño y Dávila, 1999. 199p

ANUIES. *Anuarios estadísticos. 1991, 1992, 1993, 1995, 1996, 2000, 2001*.

ARDOINO, JACQUES, "Regards, du point de vue des sciences humaines et sociales, sur les phénomènes contemporaines de mondialisation-globalisation". En DUCOING, PATRICIA. *L'éducation au regard de la mondialisation-globalisation*. México, AFIRSE/CESU, 2003. pp. 31-36

BARRÓN TIRADO, CONCEPCIÓN, ILEANA ROJAS MORENO y ROSA MARÍA SANDOVAL. "Tendencias en la formación profesional universitaria en educación. Apuntes para su conceptualización". En *Revista Perfiles Educativos*. México, UNAM/CISE; N° 71, Enero-Marzo 1996. pp. 65-74.

BORTZ, JEFFREY. "El impacto social de la crisis económica en México". En *Revista mexicana de sociología*. UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1/91. pp. 43-69.

BRAVO, MA. TERESA y OTRAS. *Impacto de la reconversión industrial en la educación superior en México*. México, ENEP Aragón, 1988. 69 p.

CALVA, JOSE LUIS. *El modelo neoliberal mexicano. Costos, vulnerabilidad, alternativas*. México, Fundación Friedrich Ebert, Representación México, 1993. 199 p.

CALVA, JOSE LUIS., "Hacia la reconstrucción de la economía mexicana. Criterios y opciones de crecimiento". En *Christus*, Revista del Centro de Reflexión Teológica. México, CRT, enero-febrero 1996. pp 29-30.

CAMARERO SANTAMARÍA, JESÚS. *El déficit social neoliberal. Del Estado del bienestar a la sociedad de la exclusión*. Santander, Sal Térrea, 1998. 294 p. (Presencia Social, 19)

CASTREJÓN DÍEZ, JAIME. *Historia de las Universidades Estatales. Tomo II*, México, SEP, 1976. pp. 335-345.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. *25 Aniversario*. Tlaxcala, UAT, Departamento de Ciencias de la Educación (A.P.)

DÍAZ BARRIGA, ÁNGEL y TERESA PACHECO. *La formación de profesionales para la educación. Elementos para un replanteamiento*. México, Centro de Estudios sobre la Universidad. UNAM, 1988. 71 p.

DÍAZ BARRIGA, ÁNGEL. *Empleadores de universitarios. Un estudio de sus opiniones*. México, Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 1995. 138 p.

DUCOING, PATRICIA y TERESA PACHECO. *Proyecto de Investigación: Situación y perspectivas de las licenciaturas en educación. Principales tendencias*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México. Documento interno.

DUCOING, PATRICIA. "Défis de la formation en temps de globalisation". En su *L'éducation au regard de la mondialisation-globalisation*. México, AFIRSE/CESU, 2003. pp.363-375.

DURAN JUÁREZ, JUAN MANUEL Y RAQUEL PARTIDA. "Modelo económico, regionalización y nuevo estado mexicano". En ALONSO, JORGE Y OTROS. *El nuevo estado mexicano. Tomo I*. México, Universidad de Guadalajara/Nueva Imagen/CIESAS, pp. 241-251.

FOLLARI, ROBERTO y ESTEBAN SOMS. "Crítica al modelo teórico de la departamentalización". En *Simposio sobre alternativas universitarias*. México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 1980. 13 p.

GARCIA BEDOY, HUMBERTO. *Neoliberalismo en México. Características, límites y consecuencias*. México, Centro de Reflexión Teológica/ITESO, 1992. 143 p.

HUERTA, ARTURO. *La política neoliberal de estabilización económica en México. Límites y alternativas*. México, Diana, 1994. 228 P.

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ESTADO. *Boletín de información de la Escuela Normal Superior de Tlaxcala*. Tlaxcala, Instituto de Estudios Superiores de Tlaxcala, 1968. num. 1

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ESTADO. *Revista de la Escuela Normal Superior de Tlaxcala. Cursos Intensivos 1972*. Tlaxcala, Instituto de Estudios Superiores del Estado de Tlaxcala, 1972.

JIMÉNEZ GUILLÉN, RAÚL y FERMÍN HERNÁNDEZ MUÑOZ, *La construcción de una nueva Universidad*. Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala. Secretaría de Extensión Universitaria y Difusión Cultural, 2003. 64 p.

JIMÉNEZ GUILLÉN, RAÚL y MÁRQUEZ RAMÍREZ GENOVEVA. *Los egresados como reflejo de la calidad académica. El caso de la Universidad Autónoma de*

Tlaxcala. Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala. Secretaría de Extensión Universitaria y Difusión Cultural, 2003. 62 p.

LICHTENSZTEJN, SAMUEL. "Políticas económicas neoliberales en América Latina". En *Revista Análisis Económico*, UAM-A, julio-diciembre 1987, pp. 265-290-

Perfil de La Jornada "Las universidades mexicanas en la hora del cambio". México, 30 de octubre de 1992.

MÉNDEZ SÁNCHEZ, LEONARDO."El carácter neoconservador del neoliberalismo". En ANAYA, GERARDO *Neoliberalismo*, Cuadernos de la realidad mexicana, 20. México, Universidad Iberoamericana, 1995. pp. 9-17.

MENDOZA ROJAS, JAVIER."El proyecto ideológico modernizados de las políticas universitarias en México (1965-1980)". En *Perfiles educativos*, número 12. Revista del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, UNAM.

MENDOZA ROJAS, JAVIER Y OTROS. *La planeación de la educación superior. Discurso y realidad universitaria*. México, Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM/Ediciones Nuevomar, 1986. 217.p

MIRANDA, JOSÉ LUIS. "El espacio económico del neoliberalismo". En ANAYA, GERARDO. *Neoliberalismo*, Cuadernos de la realidad mexicana, 20. México, Universidad Iberoamericana, 1995. pp. 19-24.

NOVELO URDANIVIA, FEDERICO. *La sociedad mexicana en los ochenta. Cambio estructural hacia el retroceso*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1989.

NOVELO URDANIVIA, FEDERICO y CARLOS ROCES "Debate: neoliberalismo y escuela" En *Educación 2001*. Revista mensual Instituto Mexicano de Investigaciones Educativas, número 9, febrero 1996. pp. 10-14.

ORNELAS DELGADO, JAIME Y OTROS, *Tlaxcala ¿ilusión o desencato? Un análisis sobre los cambios recientes y la situación de la educación superior*. Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 113 p.

ORTIZ WADGYMAR, ARTURO. *Política económica de México 1982-1995. Los sexenios neoliberales*. México, Nuestro Tiempo, 1995. 176 p.

OSORIO MADRID, RAÚL y ALICIA COLINA ESCALANTE, "La investigación educativa en Tlaxcala.1993-2001" en WEISS, E. *El campo de la investigación educativa. 1993-2001*, México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C., 2003. pp. 593-607.

PEIDES. *Tlaxcala. 1985-1987*. SEP/ANUIES/ Comisión Nacional para la Planeación de la Educación Superior. 107 p.

PÉREZ GÓMEZ, ÁNGEL .I. *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*; 2 ed. Madrid, Morata, 1999. 319 P

RAMÍREZ RANCAÑO, MARIO. *Tlaxcala: sociedad, economía, política y cultura*. México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM, 1992. 148 p.

_____. "Tlaxcala". En GONZÁLEZ CASANOVA, PABLO. Y JORGE CADENA ROA (coordinadores). *La República Mexicana. Modernización y democracia de Aguascalientes a Zacatecas.v. III*. México, La Jornada Ediciones/ Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades /UNAM, 1994. pp. 187-216.

ROJAS MORENO, ILEANA et al. "Capítulo 8. Formación en educación y procesos institucionales (universidades)". En DUCOING, PATRICIA (Coord.). "Área 1. Sujetos, actores y procesos de formación. Campo 1.2 Formación docente (normal y universidad) y educación". México, COMIE. (En prensa).

_____. *Tendencias en la formación profesional del licenciado en pedagogía. El caso de la carrera de pedagogía del Sistema Universidad Abierta de la UNAM*. Tesis de Maestría en Pedagogía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1998.

SÁNCHEZ PORTA, MARÍA VERÓNICA. *Desarrollo de la clase trabajadora en Tlaxcala: El caso del Corredor Industrial Malinche*. Tesis de licenciatura en sociología. México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, 1993. 116 p.

SANTACRUZ FLORES, ORLANDO. *Departamento de Ciencias de la Educación, ["Síntesis histórica"] Documento de circulación interna. s.p.i. (A.P.)*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. *La educación especial en México/8*. Cuadernos SEP. s.p.i.

TORRES, JURJO. *Educación en tiempos de neoliberalismo*. Madrid, Morata, 2001. 255 p.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. *Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Tlaxcala*. Tlaxcala, 1981.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. *Anuario estadístico 1986-1987*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. *Anuario estadístico 1987-1988*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. *Anuario estadístico 1988-1989*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA. *Encuesta sobre la demanda de profesionistas en el Estado de Tlaxcala*. [Tlaxcala, 1987. A.P.]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. *Estatuto General*, Tlaxcala, [1987]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA *Plan de Superación Académica 1985-1988*. Tlaxcala, 66 p.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. *Manual general de organización*. [Tlaxcala, 1988] [A.P.]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. *Plan Universitario 1989-1992*, Tlaxcala, UAT, 1989. 103.p

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. SECRETARÍA TÉCNICA. COMISIÓN INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN. DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN. *Informe evaluativo 1991 ¿a 15 años: qué universidad tenemos: cuál necesitamos?* Tlaxcala, 1991. s.p.i. [A.P.]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. *Por la cultura a la justicia social. Universidad Autónoma de Tlaxcala. XV aniversario. 1976-1991*. Tlaxcala. 39 p

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. *Plan UAT 1992-1993*.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. *Plan UAT 1993-1996*.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. *Informe de actividades 1988*.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. *Informe de actividades 1989*.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. *Informe de actividades 1990*.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. *Informe de actividades 1996*.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. *Informe de actividades 2000*.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. ["Antecedentes"], documento de circulación interna, s.p.i. (A.P.)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. DIVISIÓN DE CIENCIAS DE HUMANIDADES. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA. *Carreras que imparte Ciencias de la Educación*. (Folleto de divulgación) s/f

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. *Plan de estudios de la licenciatura en ciencias de la educación*. Tlaxcala, 1988, (A.P.)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. SECRETARÍA TÉCNICA. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA. *Guía de carreras*. Tlaxcala, s/f

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. *Manual para la realización de prácticas profesionales del Departamento de Ciencias de la Educación*. 1992, (A.P.)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. "Perfil, campo de acción laboral del egresado, y material del tronco común que apoyan a las especialidades". Documento de circulación interna, s.p.i. (A.P.)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. [Departamento de Ciencias de la Educación] "Relación de personal docente de este departamento del semestre enero-junio de 1993" Documento de circulación interna (A.P.)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. "Justificación", s/p. [*Propuesta de reestructuración del plan de estudios de la licenciatura en educación especial*. Tlaxcala, 1990.]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. *Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Especial*. [1981], s.p.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. *Reglamento General de Evaluación Académica*. Tlaxcala, UAT, 1985. 22 p.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. *Evaluación institucional 1992*. Comité de Evaluación. Tlaxcala. 32 p. [A.P.]

URQUIDI, VÍCTOR. *México en la globalización. Condiciones y requisitos de un desarrollo sustentable y equitativo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1997. 223 p.

VILLASEÑOR GARCÍA, GUILLERMO. *Estado y universidad. 1976-1982*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1988. 380 p.

_____. *La universidad pública alternativa*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1994. 194 p.

_____. "La política de modernización en las universidades mexicanas, 1988-1992". En ESQUIVEL LARRONDO, JUAN (coordinador) *La universidad hoy y mañana. Perspectivas latinoamericanas*. México, Centro de Estudios sobre la Universidad/Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 1995. pp.235-253.

ZÁRATE TEMOLZI, FERNANDO. "La pobreza en el estado de Tlaxcala". Ponencia presentada en el 2° *Congreso Nacional Pobreza y Políticas de Bienestar*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad Autónoma de Tlaxcala,

Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Iberoamericana, Universidad de Colima Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas, campus Puebla y Sistema de Investigación Regional SIZA-CONACYT, 26,27 y 28 de septiembre de 2001.

Artículos de Internet

GANDARILLA, JOSÉ GUADALUPE. "¿De qué hablamos cuando hablamos de globalización? En *Carta global latinoamericana. Estudios en Globalización, Desarrollo y Sociedad Civil en América Latina*. No.1, Febrero 2002. www.globalizacion.org

GENTILI. PABLO, "¿Qué hay de nuevo en las formas de exclusión educativa? Neoliberalismo, trabajo y educación". www.pedagogia.netfirms.com/cuaderno/agentili, octubre de 2003, p.2

MATURET, HERNAN JAVIER. *Neoliberalismo y exclusión*. www.clacso.edu.ar/~libros/maturet.rtf

www.tlaxcala.gob.mx/portal/indicadores, Datos sobre población con fecha 9 de Septiembre de 2004

INEGI. *Censo de 2000*.

www.geocities.com Datos de población a nivel nacional en septiembre de 2004.

VERA SEGURA, ENRIQUE, "La formación de maestros de educación especial: contradicciones y perspectivas". En *COLOQUIO: LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA: UTOPIAS Y REALIDADES*, www.consejopromotor.or.mx/educacion/ponencias

VILA MERINO, EDUARDO. "Políticas educativas y globalización neoliberal: análisis y discursos principales". En *Globalización*. Revista mensual de Economía, Sociedad y Cultura, diciembre 2003 www.rcci.net/

Personal académico entrevistado:

ÁVILA DEL MORAL, ARMANDO. Coordinador de la licenciatura en Ciencias de la Educación de la UAT. Entrevistado por: Ma. de la Luz Hernández González. Fecha de entrevista: 24 de octubre de 1994.

ESPINOSA CUELLAR, JOSEFINA. Profesora, del Departamento de Ciencias de la Educación de la UAT. Entrevistada por: Ma. de la Luz Hernández González. Fecha de entrevista: 24 de octubre de 1994.

GAITÁN QUIJANO, LUCÍA. Profesora de la Licenciatura en Trabajo Social de la UAT. Entrevistada por: **Ma. de la Luz Hernández González.** Fecha de entrevista: 20 de julio de 1994.

GARCÍA TÉLLEZ, ARMANDO. Director del Departamento de Educación Especializada de la UAT. Entrevistado por: **Ma. de la Luz Hernández González.** Fecha de entrevista: 1° de junio de 1994.

JIMÉNEZ GUILLÉN, RAÚL. Secretario de Extensión Universitaria y Difusión de la UAT. Entrevistado por: **Ma. de la Luz Hernández González.** Fecha de entrevista: 28 de julio de 1994.

LUNA BRAN TABER, RICARDO. Coordinador de la carrera de Educación Especial en la UAT. Entrevistado por: **Ma. de la Luz Hernández González.** Fecha de entrevistas: el 2 de junio de 1994 y 25 de octubre de 1994.

RAMÍREZ AGUILAR, ANDRÉS ARTURO. Profesor, del Departamento de Ciencias de la Educación de la UAT. Entrevistado por: **Ma. de la Luz Hernández González.** Fecha de entrevista: 24 de octubre de 1994.

Alumnos entrevistados

Alumnos de 3° semestre de la licenciatura en Ciencias de la Educación de la UAT. Entrevistados por: **Ma. de la Luz Hernández González.** Fecha de entrevista: 24 de octubre de 1994.

LIMA TAMARES, EVELINA; CERVANTES, FANY Y SÁNCHEZ, RAFAEL. Alumnos de 9° semestre de la licenciatura en Ciencias de la Educación de la UAT. Entrevistados por: **Ma. de la Luz Hernández González.** Fecha de entrevista: 24 de octubre de 1994.

Alumnos de 3° semestre de la licenciatura en Educación Especial de la UAT. Entrevistados por: **Ma. de la Luz Hernández González.** Fecha de entrevista: el 25 de octubre de 1994.

Alumnos (cuatro) de 7° semestre de la licenciatura en Educación Especial de la UAT. Entrevistados por: **Ma. de la Luz Hernández González.** Fecha de entrevista: 26 de octubre de 1994.

ANEXOS

ANEXO NO.1

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA. ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL. 1979.

<u>Primer semestre</u>	Créditos
Introducción a la docencia	6
Psicología I	6
Tecnología educativa I	5
Matemáticas I	6
Literatura universal I	10
Lingüística aplicada I	8
Español y su didáctica I	6
<u>Segundo semestre</u>	
Psicología II	6
Tecnología educativa II	6
Matemáticas II	6
Literatura universal II	10
Lingüística aplicada II	10
Español y su didáctica II	8
<u>Tercer semestre</u>	
Psicología III	10
Lengua extranjera I	6
Matemáticas III	8
Ciencias naturales	6
Lingüística aplicada III	10
Español y su didáctica	8
<u>Cuarto semestre</u>	
Psicología IV	10
Lengua extranjera II	6
Matemáticas IV	8
Ciencias naturales II	5
Lingüística aplicada IV	10
Español y su didáctica IV	8
<u>Quinto semestre</u>	
Filosofía de la educación	6
Lengua extranjera III	6
Ciencias sociales I	10
Ciencias naturales III	6
Literatura española I	10
Español y su didáctica	8

<u>Sexto semestre</u>	
Filosofía de la educación II	6
Lengua extranjera IV	6
Ciencias sociales II	10
Ciencias naturales IV	6
Literatura española II	10
Español y su didáctica IV	8
<u>Séptimo semestre</u>	
Legislación educativa	8
Historia de la educación I	6
Ciencias sociales III	10
Literatura iberoamericana I	10
Literatura mexicana I	10
Actividades de titulación I	3
<u>Octavo semestre</u>	
Administración educativa	8
Historia de la educación II	6
Ciencias sociales IV	10
Literatura mexicana II	10
Literatura iberoamericana II	10
Actividades de titulación II	3

Total de créditos	374

FUENTE: Universidad Autónoma de Tlaxcala. Departamento de Ciencias de la Educación. Plan de estudios de la licenciatura de "Español". 1979.

ANEXO NO.2

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA. ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS. 1979.

<u>Primer semestre</u>	Créditos
Introducción a la docencia	6
Psicología I	6
Tecnología educativa I	5
Lengua extranjera I	6
Español I	6
Lógica y conjuntos	10
Matemáticas y su didáctica I	8
<u>Segundo semestre</u>	
Psicología II	8
Tecnología educativa II	8
Lengua extranjera II	6
Español II	6
Aritmética	10
Matemáticas y su didáctica II	8
<u>Tercer semestre</u>	
Psicología III	8
Ciencias naturales I	10
Lengua extranjera III	6
Español III	6
Álgebra I	10
Matemáticas y su didáctica III	8
<u>Cuarto semestre</u>	
Psicología IV	8
Ciencias naturales y laboratorio II	8
Lengua extranjera IV	6
Español IV	6
Álgebra II	10
Matemáticas y su didáctica IV	8
<u>Quinto semestre</u>	
Filosofía de la educación I	6
Ciencias naturales y laboratorio III	6
Ciencias sociales I	6
Geometría I	10
Trigonometría	10
Matemáticas y su didáctica V	8

<u>Sexto semestre</u>	
Filosofía de la educación II	6
Ciencias naturales y laboratorio IV	6
Ciencias sociales II	6
Geometría I	10
Analítica I	10
Matemáticas y su didáctica VI	8
<u>Séptimo semestre</u>	
Legislación educativa	8
Historia de la educación I	8
Ciencias sociales III	8
Estadística y probabilidad I	10
Analítica II	10
Actividades de titulación I	3
<u>Octavo semestre</u>	
Administración educativa	8
Historia de la educación II	8
Ciencias sociales IV	8
Estadística y probabilidad II	10
Matemática aplicada	10
Actividades de titulación II	3

Total de créditos	373

FUENTE: Universidad Autónoma de Tlaxcala. Departamento de Ciencias de la Educación. Plan de estudios de la licenciatura de "Matemáticas". 1979.

ANEXO NO. 3

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA. ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES 1979

<u>Primer semestre</u>	Créditos
Introducción a la docencia	6
Psicología I	6
Tecnología educativa I	5
Matemáticas I	6
Español I	6
Sociología	10
Ciencias sociales y su didáctica I	8
<u>Segundo semestre</u>	
Psicología II	8
Tecnología educativa II	6
Matemáticas II	8
Español II	6
Antropología	10
Ciencias sociales y su didáctica II	8
<u>Tercer semestre</u>	
Psicología III	8
Lengua extranjera I	6
Matemáticas III	8
Español III	8
Demografía	10
Ciencias sociales y su didáctica III	8
<u>Cuarto semestre</u>	
Psicología IV	8
Lengua extranjera II	6
Matemáticas IV	8
Español IV	8
Geografía I	10
Ciencias sociales y su didáctica IV	8
<u>Quinto semestre</u>	
Filosofía de la educación I	6
Lengua extranjera III	6
Ciencias naturales I	8
Historia I	10
Geografía II	10
Ciencias sociales y su didáctica VI	8

<u>Sexto semestre</u>	
Filosofía de la educación II	6
Lengua extranjera IV	6
Ciencias naturales y laboratorio II	6
Historia II	10
Economía I	10
Ciencias sociales y su didáctica VI	8
<u>Séptimo semestre</u>	
Legislación educativa	6
Historia de la educación I	10
Ciencias naturales y laboratorio III	6
Ciencias políticas I	10
Economía II	10
Actividades de titulación I	3
<u>Octavo semestre</u>	
Administración educativa	6
Historia de la educación II	10
Ciencias naturales y laboratorio IV	6
Ciencias políticas II	10
Derecho	10
Actividades de titulación II	3

Total de créditos	371

FUENTE: Universidad Autónoma de Tlaxcala. Departamento de Ciencias de la Educación. Plan de estudios de la licenciatura de "Ciencias Sociales". 1979.

ANEXO NO.4

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA. ESPECIALIDAD EN CIENCIAS NATURALES 1979

<u>Primer semestre</u>	Créditos
Introducción a la docencia	6
Psicología I	6
Tecnología educativa I	5
Matemáticas I	6
Español I	6
Química inorgánica y laboratorio I	8
Ciencias naturales y su didáctica I	8
<u>Segundo semestre</u>	
Psicología II	6
Tecnología educativa II	5
Matemáticas II	6
Español II	6
Cosmografía y climatología	6
Química inorgánica y laboratorio II	8
Ciencias naturales y su didáctica II	8
<u>Tercer semestre</u>	
Psicología III	6
Inglés I	6
Matemáticas III	6
Español III	6
Botánica y laboratorio I	5
Química orgánica y laboratorio I	8
Ciencias naturales y su didáctica III	8
<u>Cuarto semestre</u>	
Psicología IV	6
Inglés II	6
Matemáticas IV	6
Español IV	6
Botánica y laboratorio II	5
Química orgánica y laboratorio II	8
Ciencias naturales y su didáctica IV	8
<u>Quinto semestre</u>	
Filosofía I	6
Inglés III	6
Ciencias sociales I	6
Ecología I	6
Bioquímica y laboratorio I	5
Zoología y laboratorio I	8

Ciencias naturales y su didáctica V	8
<u>Sexto semestre</u>	
Filosofía II	6
Inglés IV	6
Ciencias sociales II	6
Ecología II	6
Bioquímica y laboratorio II	5
Zoología y laboratorio II	8
Ciencias naturales y su didáctica VI	8
<u>Séptimo semestre</u>	
Legislación educativa	6
Historia de la educación I	6
Ciencias sociales III	6
Geología y morfología	6
Actividades de titulación I	3
Anatomía, fisiología e higiene I	10
Física especial y laboratorio I	8
<u>Octavo semestre</u>	
Administración educativa	6
Historia de la educación II	6
Ciencias sociales IV	6
Hidrografía	6
Actividades de titulación II	3
Anatomía, fisiología e higiene II	10
Física especial y laboratorio II	8

Total de créditos	360

FUENTE: Universidad Autónoma de Tlaxcala. Departamento de Ciencias de la Educación. Plan de estudios de la licenciatura de "Ciencias Naturales". 1979.

ANEXO NO.5

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA. ESPECIALIDAD EN LENGUA EXTRANJERA (INGLES) 1979

<u>Primer semestre</u>	Créditos
Introducción a la docencia	6
Psicología I	6
Tecnología educativa I	5
Matemáticas I	6
Español I	6
Inglés I	6
Literatura de los pueblos de habla inglesa I	10
<u>Segundo semestre</u>	
Psicología II	8
Tecnología educativa II	8
Matemáticas II	6
Español II	6
Inglés II	10
Literatura de los pueblos de habla inglesa II	10
<u>Tercer semestre</u>	
Psicología III	10
Ciencias naturales I	8
Matemáticas III	6
Español III	6
Inglés III	10
Literatura de los pueblos de habla inglesa III	10
<u>Cuarto semestre</u>	
Psicología IV	10
Ciencias naturales y laboratorio II	6
Matemáticas IV	6
Español IV	6
Inglés IV	10
Literatura de los pueblos de habla inglesa IV	10
<u>Quinto semestre</u>	
Filosofía de la educación I	8
Ciencias naturales y laboratorio III	5
Ciencias sociales I	6
Inglés y su didáctica I	8
Inglés V	10
Lingüística aplicada I	10

<u>Sexto semestre</u>	
Filosofía de la educación II	8
Ciencias naturales y laboratorio IV	5
Ciencias sociales II	6
Inglés y su didáctica II	8
Inglés VI	10
Lingüística aplicada II	10
<u>Séptimo semestre</u>	
Legislación educativa	8
Historia de la educación I	8
Ciencias sociales III	8
Inglés y su didáctica III	8
Actividades de titulación I	3
Lingüística aplicada III	10
<u>Octavo semestre</u>	
Administración educativa	8
Historia de la educación II	8
Ciencias Sociales IV	8
Inglés y su didáctica IV	8
Actividades de titulación II	3
Lingüística aplicada IV	10

Total de créditos	377

FUENTE: Universidad Autónoma de Tlaxcala. Departamento de Ciencias de la Educación. Plan de estudios de la Licenciatura de "Lengua Extranjera" (Inglés). 1979.

ANEXO NO.6

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA. ESPECIALIDAD EN ORIENTACIÓN ESCOLAR 1979

<u>Primer semestre</u>	Créditos
Introducción a la docencia	6
Psicología I	8
Tecnología educativa I	8
Matemáticas I	6
Español I	6
Relaciones humanas	4
Psicotécnica pedagógica I	8
<u>Segundo semestre</u>	
Psicología II	8
Tecnología educativa II	8
Matemáticas II	6
Español II	6
Higiene mental	10
Psicotécnica pedagógica II	10
<u>Tercer semestre</u>	
Psicología III	10
Lengua extranjera I	6
Matemáticas II	6
Español III	8
Psicología clínica	10
Orientación escolar I	8
<u>Cuarto semestre</u>	
Psicología IV	10
Lengua extranjera II	6
Matemáticas IV	6
Español IV	8
Evaluación I	10
Orientación escolar II	8
<u>Quinto semestre</u>	
Filosofía de la educación I	10
Lengua extranjera III	6
Ciencias sociales I	6
Ciencias naturales I	8
Evaluación II	10
Orientación vocacional	8

<u>Sexto semestre</u>	
Filosofía de la educación II	10
Lengua extranjera IV	6
Ciencias sociales II	6
Ciencias naturales II	6
Sociología educativa	10
Antropología educativa	10
<u>Séptimo semestre</u>	
Legislación educativa	10
Historia de la educación I	6
Ciencias sociales III	10
Ciencias naturales III	6
Investigación educativa	8
Actividades de titulación I	3
<u>Octavo semestre</u>	
Administración educativa	10
Historia de la educación II	6
Ciencias sociales IV	10
Ciencias naturales IV	6
Planeación educativa	8
Actividades de titulación II	3

Total de créditos	374

FUENTE: Universidad Autónoma de Tlaxcala. Departamento de Ciencias de la Educación. Plan de estudios de la Licenciatura de "Orientación Escolar". 1979.

ANEXO NO. 7

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN LICENCIATURA DE ESPAÑOL 1982

<u>Primer semestre</u>	Créditos
Introducción a la docencia I	6
Psicología I	6
Tecnología educativa I	5
Matemáticas I	6
Literatura universal I	6
Lingüística aplicada I	10
Español y su didáctica I	8
<u>Segundo semestre</u>	
Introducción a la docencia II	6
Psicología II	6
Tecnología educativa II	5
Matemáticas II	6
Literatura universal II	6
Lingüística aplicada II	10
Español y su didáctica II	8
<u>Tercer semestre</u>	
Psicología III	6
Lengua extranjera I	6
Matemáticas III	6
Literatura universal III	6
Taller de redacción	3
Lingüística aplicada III	10
Español y su didáctica III	8
<u>Cuarto Semestre</u>	
Psicología IV	6
Lengua extranjera II	6
Matemáticas IV	6
Literatura universal IV	6
Taller de composición	3
Lingüística aplicada IV	10
Español y su didáctica IV	8

<u>Quinto semestre</u>	
Filosofía de la educación I	6
Lengua extranjera III	6
Ciencias sociales I	6
Ciencias naturales I	5
Etimologías greco-latinas	8
Literatura Iberoamericana I	8
Español y su didáctica V	8
<u>Sexto semestre</u>	
Filosofía de la educación II	6
Lengua extranjera IV	6
Ciencias sociales II	6
Ciencias naturales II	5
Literatura española I	8
Literatura iberoamericana II	8
Español y su didáctica VI	8
<u>Séptimo semestre</u>	
Literatura mexicana I	6
Legislación educativa I	6
Historia de la educación I	6
Ciencias sociales III	6
Ciencias naturales III	6
Literatura española II	6
Teoría literaria I	8
Actividad de titulación I	3
<u>Octavo semestre</u>	
Literatura mexicana II	6
Administración educativa	6
Historia de la educación II	6
Ciencias sociales IV	6
Ciencias naturales IV	5
Literatura española III	6
Teoría literaria II	8
Actividades de titulación II	3

Total de créditos	370

FUENTE: Universidad Autónoma de Tlaxcala. Departamento de Ciencias de la Educación. Plan de estudios de la licenciatura de español.

ANEXO NO. 8

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN LICENCIATURA DE MATEMÁTICAS 1982

<u>Primer semestre</u>	Crédito
Introducción a la docencia I	6
Psicología I	6
Tecnología educativa I	5
Ciencias sociales I	6
Español I	6
Lógica y conjuntos	10
Matemáticas y su didáctica I	8
<u>Segundo semestre</u>	
Introducción a la docencia II	6
Psicología II	6
Tecnología educativa II	5
Ciencias sociales II	6
Español II	6
Aritmética	10
Matemáticas y su didáctica II	8
<u>Tercer semestre</u>	
Psicología III	6
Lengua extranjera I	6
Ciencias sociales III	6
Español III	6
Álgebra I	8
Geometría I	8
Matemáticas y su didáctica III	8
<u>Cuarto semestre</u>	
Psicología IV	6
Lengua extranjera II	6
Ciencias sociales IV	6
Español IV	6
Álgebra II	8
Geometría II	8
Matemáticas y su didáctica IV	8

<u>Quinto semestre</u>	
Filosofía de la educación I	6
Lengua extranjera III	6
Ciencias naturales I	6
Trigonometría	10
Probabilidad y estadística I	10
Matemáticas y su didáctica V	8
<u>Sexto semestre</u>	
Filosofía de la educación II	6
Lengua extranjera IV	6
Ciencias naturales II	6
Geometría analítica I	10
Probabilidad y estadística II	10
Matemáticas y su didáctica VI	8
<u>Séptimo semestre</u>	
Legislación educativa	6
Historia de la educación I	6
Ciencias naturales III	5
Temas selectos de matemáticas I	6
Geometría analítica II	10
Calculo diferencial	10
Actividades de titulación I	3
<u>Octavo semestre</u>	
Administración educativa	6
Historia de la educación II	6
Ciencias naturales IV	5
Temas selectos de matemáticas II	6
Matemática aplicada	10
Cálculo integral	10
Actividades de titulación II	3

Total de créditos	374

FUENTE: Universidad Autónoma de Tlaxcala. Departamento de Ciencias de la Educación. Plan de estudios de la licenciatura de matemáticas. 1982.

ANEXO NO. 9

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN LICENCIATURA DE CIENCIAS NATURALES 1982

<u>Primer semestre</u>	Créditos
Introducción a la docencia I	6
Psicología I	6
Tecnología educativa I	5
Matemáticas I	6
Español I	6
Química inorgánica y su laboratorio I	8
Ciencias naturales y su didáctica I	8
<u>Segundo semestre</u>	
Introducción a la docencia II	6
Psicología II	6
Tecnología educativa II	5
Matemáticas II	6
Español II	6
Química inorgánica y su laboratorio II	8
Ciencias naturales y su didáctica II	8
<u>Tercer semestre</u>	
Psicología III	6
Lengua extranjera I	6
Matemáticas III	6
Español III	6
Cosmografía y climatología	6
Química orgánica y su laboratorio I	8
Ciencias naturales y su didáctica III	8
<u>Cuarto semestre</u>	
Psicología IV	6
Lengua extranjera II	6
Matemáticas IV	6
Español IV	6
Botánica y laboratorio	8
Química orgánica y laboratorio II	6
Ciencias naturales y su didáctica IV	6

<u>Quinto semestre</u>	
Filosofía de la educación I	6
Lengua extranjera III	6
Ciencias sociales I	6
Ecología I	6
Bioquímica y laboratorio I	5
Zoología y laboratorio I	8
Ciencias naturales y su didáctica V	8
<u>Sexto semestre</u>	
Filosofía de la educación II	6
Lengua extranjera IV	6
Ciencias sociales II	6
Ecología II	6
Bioquímica y laboratorio II	5
Zoología y laboratorio II	8
Ciencias naturales y su didáctica VI	8
<u>Séptimo semestre</u>	
Legislación educativa	6
Historia de la educación I	6
Ciencias sociales III	6
Geología y morfología	6
Actividades de titulación I	3
Anatomía física e higiene I	10
Física especial y su laboratorio I	8
<u>Octavo semestre</u>	
Administración educativa	6
Historia de la educación II	6
Ciencias sociales IV	6
Hidrografía	6
Anatomía física e higiene II	10
Física especial y su laboratorio II	8
Actividades de titulación II	3

Total de créditos	361

FUENTE: Universidad Autónoma de Tlaxcala. Departamento de Ciencias de la Educación. Plan de Estudios de la licenciatura de ciencias naturales. 1982.

ANEXO NO. 10

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN LICENCIATURA DE CIENCIAS SOCIALES 1982

<u>Primer semestre</u>	Créditos
Introducción a la docencia I	6
Psicología I	6
Tecnología educativa I	5
Matemáticas I	6
Español I	6
Geografía I	6
Antropología física	6
Ciencias sociales y su didáctica I	6
<u>Segundo semestre</u>	
Introducción a la docencia II	6
Psicología II	6
Tecnología educativa II	5
Matemáticas II	6
Español II	6
Geografía II	6
Antropología cultural	6
Ciencias sociales y su didáctica II	6
<u>Tercer semestre</u>	
Psicología III	6
Lengua extranjera I	6
Matemáticas III	6
Español III	6
Metodología de las ciencias sociales	6
Historia general I	10
Ciencias sociales y su didáctica III	8
<u>Cuarto semestre</u>	
Psicología IV	6
Lengua extranjera II	6
Matemáticas IV	6
Español IV	6
Sociología I	6
Historia general II	10
Ciencias sociales y su didáctica IV	8

<u>Quinto semestre</u>		
Filosofía de la educación I	6	
Lengua extranjera III	6	
Ciencias naturales I	6	
Economía I	6	
Sociología II	6	
Historia general III	10	
Ciencias sociales y su didáctica V	8	
 <u>Sexto semestre</u>		
Filosofía de la educación II	6	
Lengua extranjera IV	6	
Ciencias naturales y laboratorio II	6	
Economía II	6	
Demografía	6	
Historia de México I		10
Ciencias sociales y su didáctica VI	8	
 <u>Séptimo semestre</u>		
Legislación educativa	6	
Historia de la educación I	6	
Ciencias naturales III	6	
Ciencias políticas I	8	
Materialismo Histérico	8	
Historia de México II	10	
Actividades de titulación I	3	
 <u>Octavo semestre</u>		
Administración educativa	6	
Historia de la educación II	6	
Ciencias naturales con laboratorio IV	6	
Ciencias políticas II	8	
Derecho	10	
Revolución mexicana	8	
Actividades de titulación II	3	

Total de créditos		380

FUENTE: Universidad Autónoma de Tlaxcala. Departamento de Ciencias de la Educación. Plan de estudios de la licenciatura de ciencias sociales. 1982.

ANEXO NO. 11

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION 1987

<u>Primer semestre</u>	Créditos
Introducción a la educación	6
Filosofía de la educación	6
Taller de lectura y redacción	6
Teoría del conocimiento	6
Introducción a las matemáticas	8
Introducción a la psicología	6
 <u>Segundo semestre</u>	
Teorías educativas I	6
Metodología educativa I	8
Teoría de la comunicación	6
Taller de traducción I	8
Metodología de la investigación	6
Aprendizaje y memoria	6
 <u>Tercer semestre</u>	
Teorías educativas II	6
Metodología educativa II	8
Tecnología educativa I	8
Taller de traducción II	8
Estadística descriptiva	6
Psicología del desarrollo I	6
 <u>Cuarto semestre</u>	
Historia de la educación en México	6
Medición y evaluación educativa	8
Tecnología educativa II	8
Administración educativa	6
Estadística inferencial	6
Psicología del desarrollo II	6
 <u>Quinto semestre</u>	
Legislación educativa en México	6
Diseño curricular I	8
Principios contables y financieros para educadores	6
Antropología general	6
Taller de investigación educativa	8
Psicología educativa	6

<u>Sexto semestre</u>	
Análisis del sistema educativo mexicano	6
Diseño curricular II	8
Planeación educativa	8
Sociología de la educación	6
Introducción a la computación	8
Dinámica de grupos	8
<u>Séptimo semestre</u>	
Educación bilingüe	6
Laboratorio de enseñanza	8
Elaboración de proyectos educativos	8
Optativa I	6
La computación en la educación	8
Orientación educativa	6
<u>Octavo semestre</u>	
Educación comparada	6
Prácticas supervisadas	8
Evaluación de programas educativos	8
Optativa II	6
Optativa III	6
Optativa IV	6
<u>Noveno semestre</u>	
Formación y actualización de recursos humanos	6
Supervisión escolar	6
Seminario de tesis	6
Optativa V	6
Optativa VI	6
Total de créditos	----- 356

FUENTE: Plan de estudios de la licenciatura en ciencias de la educación. (1987)
(A.P.)

ANEXO NO. 12

EXTRACTOS DE LOS PROGRAMAS (CARTAS DESCRIPTIVAS) DE LAS ASIGNATURAS DE LA LICENCIATURA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1992

SEMESTRE I

1. Taller de lectura y redacción

Objetivo general: Que el futuro profesionista mejore integralmente su capacidad de organizar su pensamiento y de expresarlo en las formas oral y escrita, previa práctica de lectura con sentido crítico y analítico.

Unidad I El lenguaje

Unidad II Taller de lectura

Unidad III Taller de redacción

Unidad IV Taller de disertación

(La bibliografía consta de 5 textos)

2. Introducción a la psicología

Objetivo general: Al terminar el presente curso el estudiante habrá comprendido la importancia del estudio de la psicología, para conocer su conducta y las causas que la producen.

Unidad I La psicología como ciencia

Unidad II Métodos y técnicas de investigación psicológica

Unidad III Procesos sensoriales, perceptuales y cognoscitivos

Unidad IV Motivación, emociones y personalidad

Unidad V Trastornos de la conducta

(La bibliografía consta de 5 textos)

3. Introducción a las matemáticas

Objetivo general: El alumno comprender durante el curso la utilización de las matemáticas por medio de la simbolización e inferencia, certeza y validez, términos predicados y cuantificadores, y leyes idénticas, axiomas de la adición y generalizaciones universales.

(La bibliografía consta de 4 textos)

4. Introducción a la educación

Objetivo general: Proporcionar al alumno un panorama somero acerca de las características, factores y recursos del proceso educativo, para que los aplique en su formación general.

Unidad I Concepto, tipos, funciones, fines y leyes de la educación

Unidad II Educación, naturaleza, sociedad y cultura

Unidad III Medios de la educación

(Nota: se refiera a didáctica)

(La bibliografía consta de 7 textos)

SEMESTRE III

5. Psicología del desarrollo I

Objetivos generales:

- . Al término del curso el estudiante comprenderá el desarrollo evolutivo del hombre, que repercute directamente en su conducta, aprendizaje y personalidad.
- . Conocerá las distintas esferas del desarrollo humano
- . Explicará los errores que se cometen en la educación de los niños.

(La bibliografía consta de 3 textos)

6. Tecnología educativa I

Objetivo general: Al finalizar el curso, el alumno será capaz de comprender los principios generales de la administración y su posibilidad de aplicación en las instituciones de administración pública.

(La bibliografía consta de 5 textos)

7. Metodología educativa II

Objetivo general: Habilitar al alumno en el conocimiento actual y significativo de la metodología educativa para que la aplique conscientemente en el quehacer educativo que le toque realizar

Unidad I La creatividad y la metodología educativa

Unidad II El grupo autogestor y la metodología educativa

Unidad III Estrategias en la práctica metodológica

(La bibliografía consta de 14 textos)

8. Teorías educativas II

Objetivos generales:

- Al terminar el curso, el alumno, estará en condiciones de tener una visión más amplia de las Teorías educativas más trascendentes del mundo.
- Valorará la estructura de la teoría educativa, a partir de un marco conceptual; a fin de fundamentar su significado, contenido y funciones.

Unidad I Teorías educativas

Unidad II Temas epistemológicos

Unidad III Liberalismo educativo

Unidad IV Innovaciones recientes

(La bibliografía consta de 6 textos)

9. Taller de traducción (Nota: solamente inglés)

Objetivo general: Capacitar al estudiante en la correcta y ágil comprensión de textos extranjeros, humanistas y científicos, para enriquecer su capacidad de adquirir información académica.

10. Psicología educativa

Objetivos generales:

1. Con el conocimiento de psicología educativa describir y explicar el fenómeno humano en el ámbito educativo, contribuyendo de manera directa en la formación profesional del futuro licenciado en ciencias de la educación
2. Interpretar y explicar los diferentes enfoques que se tiene (SIC) en la concepción de aprendizaje, así como la selección que se tiene dentro del quehacer educativo.

Unidad I La psicología educativa y el conductismo
Unidad II Las teorías psicogenéticas
Unidad III La comunicación humana y los problemas de aprendizaje
(La bibliografía consta de 13 textos)

SEMESTRE V

11. Taller de investigación educativa

Objetivo general: Obtener la información suficiente para elaborar un anteproyecto de investigación en el área de las ciencias sociales.
(No se tomó la bibliografía)

12. Antropología general

Objetivo general: Proporcionar una visión general del campo de estudio de la antropología, considerando el largo paso del desarrollo biológico y social del hombre desde la prehistoria, hasta la época contemporánea. Adquirir en el contexto de la antropología los elementos necesarios que le permitan participar en la solución de la problemática actual de nuestra sociedad.
(La bibliografía consta de 5 textos)

13. Diseño curricular I

Objetivo general: Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de aplicar los principios teóricos y metodológicos del diseño curricular en la elaboración y evaluación de programas educativos, basándose en los modelos propuestos por diferentes autores.

Unidad I Introducción al curriculum

Unidad II Fundamentos y características del diseño curricular

Unidad III Experiencias del curriculum

Unidad IV Organización, estructuración del currículo

Unidad V Evaluación curricular

(La bibliografía consta de 8 textos)

14. Legislación educativa

Objetivo general: Lograr que el alumno comprenda e interprete la normatividad educativa del país y de la UAT y se involucre en el cumplimiento de la misma.
(La bibliografía consta de 6 textos)

15. MATERIA OPTATIVA I (Teorías y técnicas de la entrevista)

Objetivo general: Al terminar el estudio de este programa, el alumno tendrá los elementos teóricos y prácticos para:

I. Estructurar el tipo de entrevista que se adapte al sujeto, tomando en cuenta los principios generales de los modelos de la entrevista psicológica para aplicarlos a la Orientación Educativa.

II. Conocer las teorías e investigaciones sobre la entrevista, para contar con las bases necesarias al elaborar o efectuar cualquier tipo de entrevista.

III. Utilizar las técnicas de la entrevista, que se adapten al área de Orientación Educativa.

SEMESTRE VII

16. Taller de elaboración de material gráfico

Objetivo general: Crear opciones de capacitación y elaboración de materiales gráficos, con la intención de ampliar y diversificar las herramientas que requiere el futuro licenciado en ciencias de la educación en el ejercicio de su profesión. Apoyándose en metodologías teórico-prácticas utilizando los recursos que nos proporciona la historia de la comunicación visual, el diseño, dibujo, tipografía e investigación documental.

Objetivo particular: Adquirir las técnicas adecuadas para elaborar medios de información tales como: folletos, rotafolios, carteles.

(La bibliografía consta de 5 textos)

17. Administración de instituciones de educación superior

Objetivo general: Al finalizar el curso el alumno ser capaz de aplicar los principios generales de administración en instituciones públicas con una efectividad del 80/90%.

(La bibliografía consta de 3 textos)

18. Educación bilingüe

Objetivo general I: Conocer las diversas aportaciones de la cultura Náhuatl que enriquecieron a la europea.

Objetivo general II: Poseer una visión somera sobre la estructura lingüística del idioma Náhuatl.

19. Elaboración de proyectos educativos

Objetivo general: Que el alumno conozca y aplique los lineamientos generales que contribuyan a la elaboración y desarrollo de programas y proyectos educativos que permitan dar solución a la problemática en las diferentes dependencias.

(La bibliografía consta de 5 textos)

20. La computación en la educación

Objetivo general: Al término del desarrollo del programa el alumno llegar a :

- . Valorar la importancia de la computadora en la educación.
- . Valorar la computadora electrónica y sus componentes a través de su empleo.
- . Desarrollar habilidades en el manejo y uso de paquetes de aplicación, mismos que usar en el desarrollo profesional de su carrera.

(Sin bibliografía)

21. Introducción a la orientación educativa

Objetivo general: Proporcionar los elementos teórico-prácticos en el área profesional pedagógica acorde a los intereses y necesidades de los alumnos, con su participación activa en el Servicio de Orientación Educativa.

(La bibliografía consta de 5 textos)

22. Laboratorio de enseñanza

Objetivo general: Al término del curso el alumno conocer el enfoque sistemático de la enseñanza y el aprendizaje como esquema para el diseño del proceso educacional.

Unidad I Planificación
Unidad II Tecnología educativa
Unidad III Materiales instruccionales
Unidad IV Evaluación educacional
(La bibliografía consta de 5 textos)

SEMESTRE IX

23. Formación y actualización de recursos humanos

Objetivo general: Comprender y determinar los recursos humanos idóneos para el funcionamiento de las organizaciones de acuerdo a sus necesidades.

(La bibliografía consta de 6 textos)

24. Análisis de caso de orientación

Objetivo general: Al terminar el curso, el estudiante habrá adquirido la habilidad para tratar casos específicos de orientación educativa.

(La bibliografía consta de 3 textos)

25. Supervisión escolar

Objetivo general: Los alumnos conocerán a detalle cada uno de los aspectos fundamentales de la supervisión escolar conforme a los manuales de operación de los diferentes subsistemas vigentes.

(La bibliografía consta de 4 textos)

26 Seminario de temas selectos de orientación educativa

Objetivo general: Proporcionar los elementos teórico-prácticos en el área profesional pedagógica acorde a los intereses y necesidades de los alumnos, con su participación en el Servicio de Orientación Educativa.

NOTA: este objetivo es literalmente el mismo que el de Introducción a la orientación educativa del VII semestre.

(La bibliografía consta de 5 textos)

27. Asignatura con el mismo nombre que la anterior, pero con objetivo general distinto e impartida por otro maestro.

Objetivo general: Lograr la estructura y manejo de un marco teórico con respecto a las corrientes psicológicas más relevantes en cuanto al diagnóstico, tratamiento y evaluación de casos de orientación educativa.

(La bibliografía consta de 8 textos)

28. Seminario de temas selectos de tecnología educativa

Objetivo general: Proporcionar al alumno elementos teórico-prácticos, encaminados a la detección de necesidades en materia de tecnología educativa en el ámbito que se requiera (empresarial, industrial, comercial, educativo, social, político, etc.), así como apoyar iniciativas al abordar proyectos sobre cualquier tema en el que se involucre la misma, partiendo de una problemática real.

(La bibliografía consta de 5 textos)

29. Taller de producción de programas educativos en TV

Objetivo general: Al concluir el estudio de este programa el alumno contará con:

- La base teórica de la comunicación y de la producción en general de series de televisión y en forma especial de series educativas.
- Utilizar las técnicas y conocimientos adquiridos para poder realizar su propio proyecto de series educativas, desde la concepción hasta la producción del mismo.

(La bibliografía consta de 6 textos)

30. Seminario de temas selectos de administración educativa

Objetivo general: Al término del seminario, los alumnos manejarán las fases del proceso administrativo, conocerán la etapa de dirección aplicada al desarrollo de la organización, conocerán estrategias de manejo de conflictos, identificarán los factores motivacionales en el personal operativo y directivo, establecerán bases para la toma de decisiones y finalmente manejarán la coordinación, el control y la evaluación.

(La bibliografía consta de 5 textos)

31. Seminario de tesis Administración educativa

Objetivo general: Realizar y presentar un trabajo académico de investigación analizando cada una de las etapas que lo integran y destacando en tal proceso las pautas metodológicas, teóricas y técnicas.

(Sin bibliografía)

**ANEXO NO. 13
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL
PLAN DE ESTUDIOS 1981.**

	Créditos
Primer semestre	
Didáctica	11
Estadística descriptiva	10
Introducción a la psicología	8
Antropología social	8
Teoría de la comunicación I	9
Segundo semestre	
Metodología de la lectura y la escritura	11
Metodología de la investigación	8
Psicología evolutiva I	8
Filosofía de la educación especial I	8
Teoría de la comunicación II	7
Tercer semestre	
Análisis de planes, programas y textos de educación básica	10
Psicometría	8
Psicología evolutiva II	7
Filosofía de la educación especial II	8
Anatomía I	10
Cuarto semestre	
Historia y política de la educación	8
Psicología educativa I	10
Sociedad, familia y persona	8
Anatomía II	10
Teoría de la personalidad	8
Quinto semestre	
Andragogía	10
Psicología educativa II	8
Psicopatología I	8
Derecho I	8
Fisiología I	10
Sexto semestre	
Diagnóstico y programación pedagógica	8
Psicopatología II	8
Derecho II	8
Fisiología II	10
Patología médica	8

Séptimo semestre

Metodología y técnicas para la educación de personas con alteraciones mentales I	7
Psicoterapia	10
Metodología y técnicas para la educación de sordomudos, impedidos y débiles visuales	7
Psicomotricidad I	7
Metodología y técnicas para la educación de personas con alteraciones de la conducta social I	7

Octavo semestre

Planeación y administración educativas	8
Metodología y técnicas para la educación de personas con alteraciones mentales II	6
Metodología y técnicas para la educación de sordomudos, impedidos y débiles visuales II	6
Psicomotricidad II	6
Metodología y técnicas para la educación de personas con alteraciones de la conducta social II	6

Noveno semestre

Seminario de desarrollo educativo	8
Prácticas en el área de las alteraciones de la mente I	20
Prácticas en el área de alteraciones del sistema fonarticulador, visual y motor I	20
Prácticas en el área de las alteraciones de la conducta social I	20

Décimo semestre

Seminario-taller de tesis	5
Prácticas en el área de las alteraciones de la mente II	20
Prácticas en el área de alteraciones del sistema fonarticulador, visual y motor II	20
Prácticas en el área de alteraciones de la conducta social II	20

FUENTE: Universidad Autónoma de Tlaxcala. Departamento de educación especializada. Plan de estudios de la licenciatura en educación especial. s.p.i. (A.I.).

ANEXO NO. 14
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL.1981.
PLAN DE ESTUDIOS POR ÁREAS

	Créditos
Área pedagógica	
1.Didáctica I	11
2.Metodología de la lectura y la escritura	11
3.Análisis de planes, programas y texto de educación básica	10
4.Historia y política de la educación	8
5.Andragogía	10
6.Diagnóstico y programación pedagógica	8
7.Metodología y técnicas para la educación de personas con alteraciones mentales I	7
8.Metodología y técnicas para la educación de sordomudos, impedidos y débiles visuales I	7
9.Psicomotricidad I	7
10.Metodología y técnicas para la educación de personas con alteraciones de la conducta social I	5
11.Planeación y administración educativas	8
12.Metodología y técnicas para la educación de personas con alteraciones mentales II	6
13.Metodología y técnicas para la educación de sordomudos, impedidos y débiles visuales II	6
14.Psicomotricidad II	6
15.Metodología y técnicas para la educación de personas con alteraciones de la conducta social II	6
16.Seminario de desarrollo educativo	8
17.Prácticas en el área de alteraciones de la mente I	20
18.Prácticas en el área de alteraciones en el sistema fonoarticulador, visual y motor I	20
19.Prácticas en el área de alteraciones de la conducta social I	20
20.Prácticas en el área de alteraciones de la mente II	20
21.Prácticas en el área de alteraciones del sistema fonoarticulador, visual y motor II	20
22.Prácticas en el área de alteraciones de la conducta social II	20
Área psicológica	
1.Introducción a la psicología	8
2.Psicología evolutiva I	8
3.Psicología evolutiva II	7
4.Psicometría	8
5.Psicología educativa I	10
6.Teoría de la personalidad	8
7.Psicología educativa	8

8.Psicopatología I	8
9.Psicopatología II	8
10.Psicoterapia	10
Área médica	
1.Anatomía I	10
2.Anatomía II	10
3.Fisiología I	10
4.Fisiología II	10
5.Patología médica	8
Área formativo-social	
1.Estadística descriptiva	10
2.Antropología social	8
3.Teoría de la comunicación I	9
4.Metodología de la investigación	8
5.Filosofía de la educación especial I	8
6.Teoría de la comunicación II	7
7.Filosofía de la educación especial II	8
8.Sociedad, familia y persona	8
9.Derecho I	8
10.Derecho II	8
11.Seminario-taller de tesis	5

FUENTE: [Propuesta de reestructuración del plan de estudios de la licenciatura en educación especial. Tlaxcala, 1990] (A.I.)

ANEXO 15: GUIÓN PARA LAS ENTREVISTAS A DOCENTES

NOMBRE:

DEPARTAMENTO

ASIGNATURA(S) QUE IMPARTE

FECHA DE LA ENTREVISTA

**ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD, MOTIVOS DE LA CREACIÓN,
TRANSFORMACIONES PRINCIPALES**

ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL DEPARTAMENTO

ORGANIZACIÓN ACTUAL DEL DEPARTAMENTO

**ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO, DESDE EL INICIO
HASTA LA DÉCADA 1982-1992.**

OPINIÓN SOBRE LAS MODALIDADES DE TITULACIÓN Y SUS RESULTADOS

**OPINIÓN SOBRE LA INCORPORACIÓN AL MERCADO LABORAL POR PARTE
DE LOS EGRESADOS**

ANEXO 16: GUIÓN PARA ENTREVISTAS A ALUMNOS

NOMBRE

FECHA DE LA ENTREVISTA

LICENCIATURA Y SEMESTRE QUE CURSA

MOTIVOS PARA LA ELECCIÓN DE LA CARRERA

INFORMACIÓN QUE POSEE SOBRE EL ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD Y DEL DEPARTAMENTO AL QUE PERTENECE LA LICENCIATURA QUE ESTÁ CURSANDO

INFORMACIÓN QUE POSEE SOBRE EL CAMPO DE TRABAJO DE SU LICENCIATURA Y SOBRE LAS POSIBILIDADES DE INSERCIÓN LABORAL

INFORMACIÓN QUE TIENEN SOBRE LOS DIFERENTES PLANES DE ESTUDIO QUE SE HAN IMPLANTADO EN LA LICENCIATURA

PARTICIPACIÓN QUE HA TENIDO EN LAS REFORMAS CURRICULARES QUE SE HAN REALIZADO

OPINIÓN SOBRE EL PLAN ACTUAL RESPECTO A SU ESTRUCTURA Y RELACIÓN CON EL CAMPO LABORAL

ANEXO 17: GUIÓN PARA ENTREVISTAS A FUNCIONARIOS

NOMBRE:

DEPARTAMENTO Y FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA

ASIGNATURA(S) QUE IMPARTE

FECHA DE LA ENTREVISTA

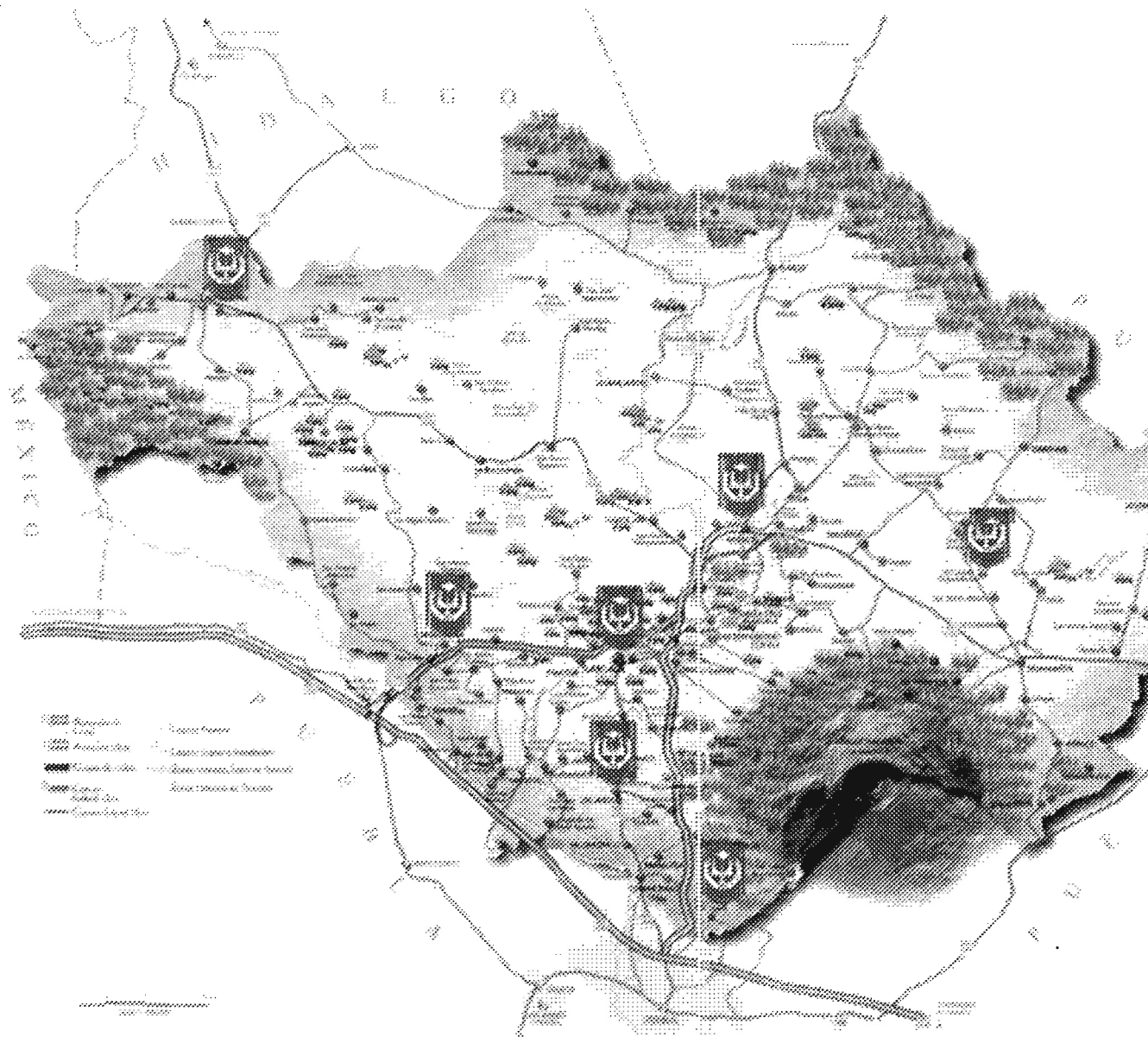
**ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD, MOTIVOS DE LA CREACIÓN,
TRANSFORMACIONES PRINCIPALES**

**ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL
DEPARTAMENTO**

ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ACTUAL

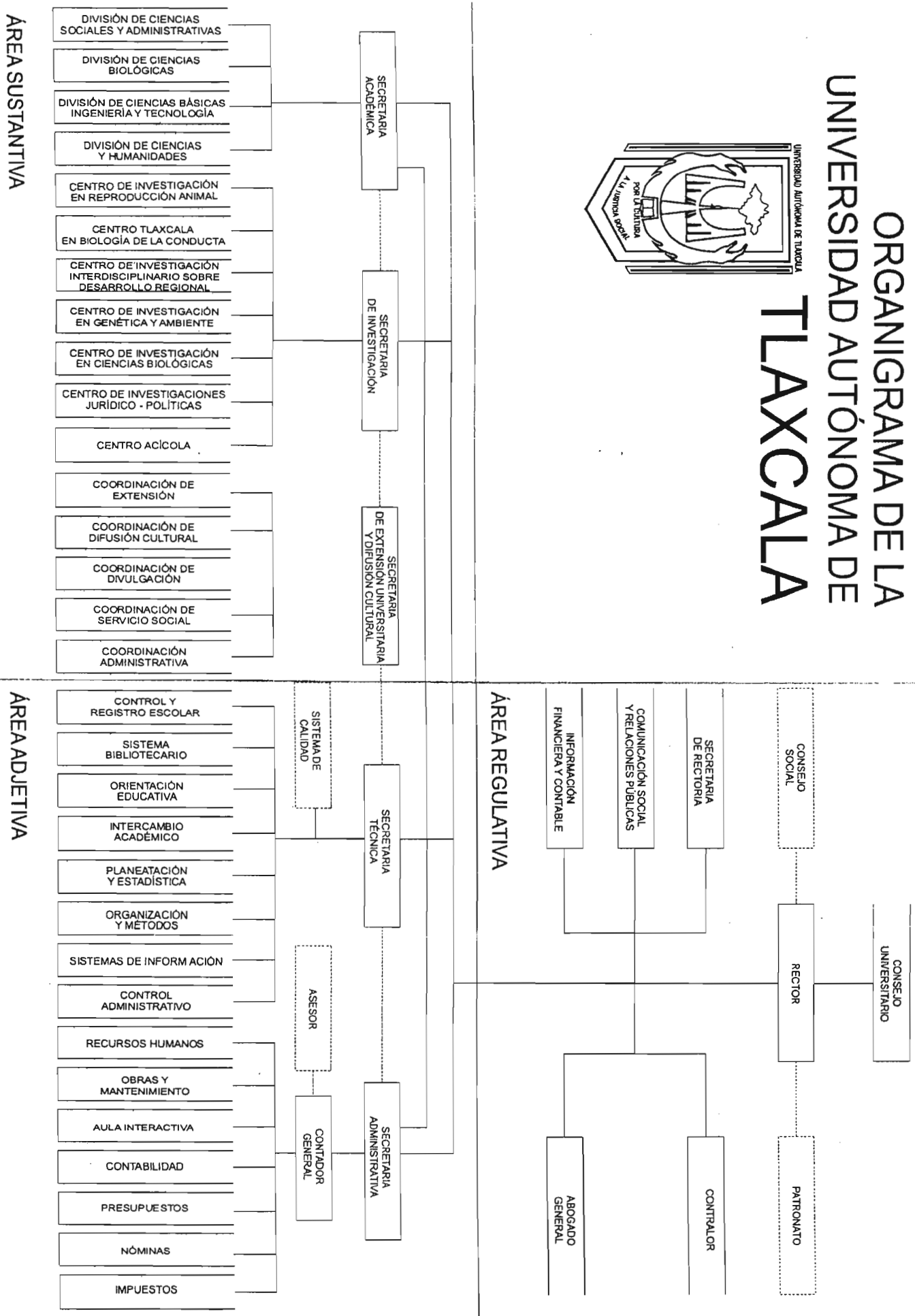
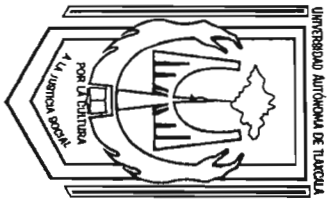
**OPINIÓN SOBRE LOS PLANES DE ESTUDIO ACTUALES, EN COMPARACIÓN
CON LOS ANTERIORES**

REFORMAS CURRICULARES QUE SE HAN DADO EN LAS LICENCIATURAS



ANEXO NO. 18. MAPA CAMPUS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. 2000

ORGANIGRAMA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA



ANEXO N°. 20 RELACIÓN DE CARRERAS IMPARTIDAS EN 1992, SEGÚN LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO Y LA FECHA DE CREACIÓN

Carreras	Fecha de creación
- Ciencias de la Salud	
Nivel licenciatura	
. Enfermería y obstetricia	1989
. Cirujano dentista	1975
Especialidad	
. Endodoncia	1992
- Tecnologías y Ciencias Agropecuarias	
Nivel licenciatura	
. Biología agropecuaria	1983
. Medicina veterinaria y zootecnia	1984
Doctorado	
. Biología de la reproducción	1991
- Ciencias sociales y administrativas	
Nivel licenciatura	
. Derecho	1965
. Ciencias políticas y administración pública	1985
. Contaduría pública	1972
. Administración	1977
. Economía	1985
. Trabajo Social	1977
. Sociología	1986
Maestría	
. Derecho penal	1991
. Derecho constitucional y amparo	1984
. Administración de organizaciones	1990
. Derecho regional	1992
- Tecnologías y Ciencias de la Ingeniería	
Nivel licenciatura	
. Ingeniería química	1978
. Ingeniería en computación	1985
. Ingeniería mecánica	1985
. Química industrial	1978
. Matemáticas aplicadas	1987
- Educación y Humanidades	
Nivel licenciatura	
. Lingüística aplicada	1982
. Historia	1986
. Literatura hispanoamericana	1986

. Filosofía	1987
. Ciencias de la educación	1987
. Educación especial	1979
Maestría	
. Educación superior	1985
. Administración educativa	1988
. Orientación educativa	1988

**FUENTE: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA. SECRETARÍA TÉCNICA.
A 15 años, ¿qué universidad tenemos, cuál universidad necesitamos? s.p.i.**